



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14877 // Precio 10 pesos

En Palacio, unánime cierre de filas de los 32 gobernadores



▲ A la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad, que estuvo presidida por la presidenta Claudia Sheinbaum, asistieron los integrantes del gabinete de seguridad, entre ellos los titulares de Gobernación, SSPC, Defensa y Marina, así como todos los

mandatarios estatales, de los que al final habló uno de cada partido político para reafirmar la importancia del trabajo conjunto en el combate a los grupos criminales y, en especial, a uno de los delitos más sensibles para la ciudadanía. Foto Presidencia

Homologarán estados su legislación con reforma federal

Acuerdan respaldo nacional a la lucha contra la extorsión

● Coordinación con las entidades ha permitido abatir 37% los delitos de alto impacto: Sheinbaum

● Con los cambios a la Constitución, el ilícito podrá ser investigado por la FGR, destaca

● El papel de la Fiscalía General de la República será determinante, reconoce nueva titular

Ofrece Putin a Maduro sus "dotes diplomáticas" ante aseguramiento de buque petrolero

- Apoya el mandatario ruso defensa legítima de la soberanía venezolana
- "Puede continuar" la incautación de embarcaciones: Casa Blanca

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA, Y AGENCIAS / P 24 Y 25

Tarifas a países con los que no hay TLC, para proteger 300 mil empleos: Ebrard

- Prevé titular de Economía recaudar \$70 mil millones al año; la Presidenta ratifica que no están dirigidas a China
- Pekín llama a reconsiderar las medidas arancelarias; las califica de "prácticas incorrectas de unilateralismo y proteccionismo"

J. GUTIÉRREZ, A. ALEGRIA, A. URRUTIA, A. MUÑOZ Y AGENCIAS / P 19

En primeros nueve meses, exportaciones récord a EU por 399 mil 500 mdd

- La cifra es 6 por ciento superior a la registrada en el mismo periodo de 2024, según datos oficiales

● Pese a las amenazas del magnate, México es su mayor socio por el valor del comercio total que, incluyendo importaciones, asciende a 653 mil mdd

BRAULIO CARBAJAL / P 21

Por los altos costos, solicitan a la FIFA suspender venta de boletos del Mundial

- Aficionados se quejan de precios desorbitados; asistir a la Copa 2026 será 5 veces más caro que en Qatar



La Jornada

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

Gerente General

Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

COORDINACIONES
Información General

Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones

Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS
Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14877, 12 de diciembre de 2025. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos: 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuatláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuatláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 12 de diciembre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Los boletos para acudir a alguno de los 104 partidos de la Copa Mundial 2026 han alcanzado precios astronómicos cuando todavía falta medio año para el inicio del torneo organizado por México, Estados Unidos y Canadá. En principio, las entradas ofrecidas por la FIFA en septiembre pasado (cuando todavía se desconocían los nombres de muchas selecciones participantes, así como todos los cruces) iban de mil 92 a 122 mil pesos, pero se agotaron de inmediato en los canales oficiales y en la reventa ya tienen un piso de 64 mil 900 pesos, con un techo de casi 23 millones en el caso de la final que se jugará en Nueva York-Nueva Jersey el 19 de julio.

Debe señalarse que incluso los precios legales triplicaron lo ofrecido por los organizadores en su documento de candidatura publicado en 2018: en aquel momento, se prometió que la entrada más económica costaría 21 dólares (en realidad fueron 60) y que el camino completo para seguir a un equipo desde su primer partido hasta la final rondaría 2 mil 242 dólares en la categoría más barata, pero ya está visto que no podrá hacerse por menos de 6 mil 900 dólares. Por ello, el grupo Football Supporters Europe (FSE) pidió ayer a la FIFA que “detenga la venta de boletos para el Mundial, entable una consulta con todas las partes afectadas y revise los precios” hasta encontrar “una solución que respete la tradición, la universalidad y la importancia cultural” de este evento que por décadas ha sido el más seguido por televidentes y aficionados de todo el planeta.

En particular, la FSE destaca que las entradas para la competición en Norteamérica son cinco veces más costosas que las de la edición de 2022 en Qatar, un incremento totalmente desproporcionado desde cualquier perspectiva.

Los precios abusivos impuestos para el Mundial se inscriben en el fenómeno denominado *funflation*; es decir, inflación de los costos del entretenimiento muy por encima del índice inflacionario general, el cual afecta a los espectáculos en vivo más solicitados por los consumidores, así como a otras diversiones como el cine, bares y restaurantes de moda. Las cifras son muy ilustrativas tanto a escala global como en el caso mexicano: en 1985, un estudiante estadounidense con un trabajo de verano (por el que se gana el salario mínimo) podía pagar una entrada para ver a los cantantes más famosos del momento con tres o cuatro horas de trabajo, mientras en la actualidad el acceso a un artista de calibre similar le exigiría 60 horas de trabajo. De regreso al fútbol, el que era espectáculo popular por excelencia ahora exige sacrificios enormes a la clase trabajadora, o de plano está fuera de su alcance. El boleto más caro para la final de la liga mexicana de fútbol costó 150 pesos en 2002, mientras en 2024 se elevó a 4 mil pesos, sin contar reventa: de cuatro a 16 días de salario mínimo, pese a que en los últimos siete años el sueldo base pasó de 88 a 315 pesos.

La *funflation* se explica, hasta cierto punto, por el auge de la “economía de la experiencia”, consistente en que los consumidores va-

loran los acontecimientos más que la adquisición de bienes y, por lo tanto, están dispuestos a pagar mucho más que antaño por hacerse presentes en un evento que pueden exhibir en sus redes sociales. También juega un papel insoslayable la consolidación de monopolios como Ticketmaster, Live Nation u Ocesa, las cuales eliminan la competencia al controlar tanto los recintos como la venta de boletos. Por supuesto, la propia FIFA es un monopolio global en lo referente al fútbol profesional. El advenimiento de la era digital ha dado nuevas herramientas a las empresas monopólicas para desplumar a sus clientes; por ejemplo, mediante “tarifas dinámicas”: en vez de establecer un precio y permitir que los fanáticos más devotos acampen a fin de alcanzar un boleto, las compañías elevan el costo en función de la demanda, convirtiendo las ventas en subastas delirantes.

Una mirada superficial podría sugerir que no hay nada malsano en el panorama descrito, pues se trata simplemente de la ley de la oferta y la demanda en acción. Pero el hecho es que encarecer de manera artificial espectáculos de masas atenta contra el derecho humano a la cultura y el esparcimiento. Además, resulta inseparable del auge paralelo de la desigualdad y de la economía criminal, pues está claro que sólo dos tipos de personas pueden desembolsar 23 millones de pesos por ver un partido de fútbol: los capos del crimen organizado y los beneficiarios de la explotación laboral, la evasión fiscal, la desregulación financiera y la concentración nociva de la riqueza.

EL CORREO ILUSTRADO



¡Si atacan a uno, atacan a todos!

El Capítulo Mexicano de la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad condena enérgicamente la incautación ilegal por parte de Estados Unidos de un buque tanque petrolero venezolano, así como el secuestro de su tripulación. Esta acción militar de piratería tuvo lugar frente a las costas de Venezuela el miércoles 10 diciembre, fecha en que paradójicamente se conmemora la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Este ataque se suma al permanente asedio que Estados Unidos mantiene en contra de la revolución chavista bolivariana en los ámbitos económicos, políticos, diplomáticos y militares, que lejos de amedrentar al pueblo y al

gobierno de este país soberano, lo que ha provocado ha sido un fortalecimiento de la unidad cívico-militar-policial en defensa de su soberanía e independencia y una profundización del poder popular. Nuestro capítulo expresa su apoyo y solidaridad con la revolución de nuestra hermana República Bolivariana de Venezuela, reiterando que ¡si atacan a uno, atacan a todos!

Capítulo Mexicano de la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad

Rechazo a Trump

Las agresiones armadas de Trump y la presencia del poderoso portaviones de Estados Unidos amenazan con una guerra criminal al pueblo y gobierno legal de Venezuela, sin embargo, las agresiones y amenazas de Trump carecen de toda de legalidad y no tienen apoyo alguno en el derecho internacional, y abiertamente violan los tratados internacionales sobre la autodeterminación, libertad, independencia y paz de las naciones del mundo.

La política de Trump para toda América Latina es casi igual: pretende revivir una política de más de 200 años que falsamente otorga superioridad de Estados Unidos sobre las demás naciones del continente americano.

Basta de mentiras y agresiones al mundo, ya que el mismo pueblo estadounidense repudia a Trump y le grita: “no queremos un rey”. Es

tan autoritario y antidemocrático que por sí y ante sí, y nadie más, dicta sus mandatos nacionales e internacionales, además de dividir al mundo y profundizar las diferencias de la extrema derecha nazi con el resto del mundo, cuya mayoría aspira a la paz, respeto a la soberanía y a la democracia.

Salvo los gobiernos de América Latina que se autosubordinan a Trump y al fascismo, la mayoría de los pueblos se identifican con Bolívar, Hidalgo y Juárez, San Martín, Martí y Chávez, y repudian la política criminal y autoritaria de Trump, por lo cual debemos unirnos y solidarizarnos todos los latinoamericanos con el pueblo de Venezuela y derrotar a Trump y al imperialismo como lo hicieron Cuba en 1961, Vietnam en 1975, Hugo Chávez en 2002, Mar de Plata en 2005 y el pueblo estadounidense que crecientemente repudia a Trump. Ante cualquier agresión imperialista, los pueblos latinoamericanos los repudiaremos junto con los pueblos y abogados democráticos del mundo.

Por la ANAD: José Alberto López Damián, María Luisa Campos, María de la Luz Rivera, Edur Velasco, Oscar Alzaga y 113 firmas más

Deuda, el rey Midas de la desigualdad

El crucial, la raíz y la clave del gran fracaso hasta el decadente histórico humano, según reporte coordinado por el economista francés Thomas Piketty, en el contexto del informe sobre desigual-

dad global 2026, es la aberrante concentración de riqueza en un puñado. Miremos:

Ingresos y posesión de riqueza derivan en que ¡el uno por ciento concentra 37 por ciento de riqueza global, mucho más que 90 por ciento de la población! Esta concentración de riqueza proviene del desmantelamiento del Estado, para convertirse en deuda, multiplicada en el sistema financiero y paraísos fiscales. Dos ejemplos, la deuda pública, de Estado, de Japón y el imperialismo estadounidense es más o menos 150 y 130 por ciento de su PIB y siguen operando, porque la deuda es la médula espinal del capitalismo, reciclada por sus venas, ¡el auténtico rey Midas!

La deuda es el talón de Aquiles del capital imperialista, herido de muerte desde la crisis del 2008, así como el bestial pirataje medieval de Donald Trump al capturar el petrolero venezolano; obvio, China y Rusia no cruzan brazos. La riqueza concentrada no liquidará deuda; veneno mata veneno, versa el clásico.

Ismael Cano Moreno

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



LA COORDINACIÓN PERMITIÓ REDUCIR 37% LOS HOMICIDIOS, RECORDÓ

Sheinbaum lanza cruzada contra la extorsión; gobernadores la respaldan

“El Centro Nacional de Inteligencia ahora también está enfocado en la seguridad pública”

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Ante gobernadores y su gabinete de seguridad, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que, más allá de las diferencias en otros ámbitos, la coordinación entre Federación y estados ha permitido reducir 37 por ciento los índices de homicidios y otros delitos de alto impacto. Llamó a cerrar filas y combatir la extorsión en el país, uno de los ilícitos más sensibles por su impacto social y de los pocos que han mantenido una tendencia al alza, comenzando con la homologación de las legislaciones locales con la reforma federal.

Durante la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad, Sheinbaum consideró que “uno de los grandes retos, además de todo el trabajo de coordinación, es avanzar más en la erradicación de la extorsión en el país. Por eso esta modificación que hubo en la Constitución, en las leyes ¿Cuál es la idea? La extorsión estaba asociada a un delito estatal principalmente, y dependía de la denuncia de un ciudadano. La modificación lo que hace es involucrarlo también como un delito federal, que pueda ser investigado desde la Fiscalía General de la República”. En la sesión, Sheinbaum recibió el

respaldo de todos los gobernadores (de extracción morenista, panista, priista y de Movimiento Ciudadano) a la Estrategia Nacional de Seguridad emprendida por el gobierno federal, lo que ha permitido reducir la incidencia de los delitos de alto impacto. En respuesta, la mandataria resaltó los cuatro ejes de esta política: atención a las causas, fortalecimiento de la Guardia Nacional, mayor inteligencia e investigación, subrayando el viraje que ha tenido el Centro Nacional de Inteligencia.

“Estamos fortaleciendo un sistema nacional. Pocas veces hablamos de esto, pero el Centro Nacional de Inteligencia estaba diseñado para la seguridad nacional y hoy lo estamos orientando de manera muy importante a la seguridad pública, en coordinación con la inteligencia naval, militar y las de los distintos estados con sus características, y hacerlo un delito que se persiga de oficio y que tenga una sanción mayor.”

Durante la sesión habló un gobernador por cada uno de los partidos, entre los cuales, el morenista, Alfredo Ramírez Bedolla subrayó la relevancia de que en el combate a la extorsión es necesario dar y brindar mejores garantías y protección a las víctimas y a los denunciantes. Es necesario ampliar e implementar la figura de identidad reservada.



Ramírez Bedolla sostuvo que la actual situación de seguridad demanda la revisión de las normas que garantizan el debido proceso, pero, además, procuran que el delito no quede impune.

Propuso ampliar e implementar la figura de identidad reservada, no sólo al momento de la denuncia, sino durante todo el proceso legal, incluyendo el juicio, para garantizar el debido proceso y que el delito no quede impune.

Por su parte, la panista y gobernadora de Aguascalientes, Teresa Jiménez, afirmó que “la violencia y

la delincuencia no distinguen colores ni partidos, y la ciudadanía paga nuestros salarios para que les demos resultados, lo cual sólo se alcanza cuando hay un objetivo común y un trabajo coordinado y en equipo”.

El gobernador priista de Coahuila, Manolo Jiménez, reconoció al gobierno federal y a la Fiscalía General de la República por la aprehensión de Esteban Rodríguez, *El Limones*, uno de los más peligrosos extorsionadores en la región de La Laguna.

Finalmente, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, subrayó la importancia de la coordinación

entre Federación y estados, pero criticó que en su entidad el Congreso ha obstaculizado todas sus iniciativas en la materia, incluidas las relacionadas con la extorsión. Por ello, pidió que se hiciera un llamado a los congresos y partidos a no politizar las estrategias de seguridad.

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

En lo que constituyó su presentación ante el Consejo de Seguridad Pública, la presidenta Claudia Sheinbaum y los gobernadores, la nueva fiscal general de la República, Ernestina Godoy, asumió que el papel de esta instancia es determinante para los resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad. El fortalecimiento de la coordinación con el gabinete de seguridad y los gobiernos y fiscalías estatales es primordial para dar respuesta a los desafíos que enfrenta el país, reconoció.

Godoy subrayó que, desde su llegada al cargo, asumió la relevancia de esta coordinación y de inmediato diseñó un “plan emergente” de acciones para obtener resultados en el corto plazo. Entre las prioridades del plan se encuentra el fortalecimiento de las representaciones de la FGR a nivel estatal y el desarrollo de un nuevo modelo de investigación e inteligencia, siempre respetando los estándares probatorios que exige el sistema penal mexicano.

Destacó que se trabaja en una restructuración interna, moder-

La FGR aplica “plan emergente” ante desafíos del país

nización y fortalecimiento de la Agencia de Investigación Criminal, priorizando su actuación en

los delitos de alto impacto. Godoy reconoció la magnitud de los desafíos que enfrenta, afirmando que

las víctimas del delito merecen un sistema integral de prevención, investigación, administración e im-

partición de justicia a la altura de las circunstancias.

“La procuración de justicia es un elemento fundamental en la cadena de prevención y persecución del delito. La transformación de la institución que ahora encabeza es esencial”, afirmó Godoy, quien recibió el respaldo de los gobernadores durante la sesión.

Durante su presentación de objetivos y estrategias, la titular de la FGR subrayó que “la autonomía de la fiscalía debe honrarse y garantizarse, pero con visión de Estado, con trabajo eficiente y con resultados. Combatiremos la impunidad, garantizando el respeto a los derechos humanos; impregnaremos en todas las estructuras de la Fiscalía la visión humanista del derecho penal”.

Finalmente, Godoy enfatizó la necesidad de consolidar una mayor interacción y sinergia con las fiscalías estatales, para fortalecer las investigaciones, mejorar la judicIALIZACIÓN de los casos y aumentar las sentencias condenatorias, siempre con respeto irrestricto a la dignidad y derechos humanos y en estricto apego al debido proceso.

USO EQUIVOCADO ● MAGÚ





ANALIZARÁN REUBICACIÓN O REORIENTACIÓN DE EMPRESAS

Concesiones a familia LeBaron, “parte de la corrupción del pasado”

Sheinbaum: con la nueva legislación se pondrá orden en pozos // En Chihuahua, uso ineficiente y acaparamiento

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Tras señalar que las concesiones de la familia LeBaron en Chihuahua son “parte de la corrupción y los privilegios del pasado”, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo planteó que a partir de la nueva Ley de Aguas se deben instalar mesas de trabajo para poner orden, lo que incluye determinar pozos ilegales, sustitución de cultivos y reubicación o reorientación de empresas.

“Imagínense, una persona –Alex LeBaron– llega a ser delegado de Conagua (Comisión Nacional del Agua) y se otorga a sí mismo y a su familia concesiones (de manera) totalmente ilegal, vinculado con privilegios y por lo menos intereses ligados al gobierno. Lo que era el pasado”, sostuvo.

Subrayó que “la razón de la nueva Ley de Aguas y de las reformas a la Ley de Aguas Nacionales es que

todo eso se ponga en orden y que no vuelva a ocurrir... que las zonas que no tienen agua, realmente pueda garantizarse ese derecho humano”.

En su conferencia de prensa matutina e interrogada sobre las concesiones que entregó Alex LeBaron a su familia, la Presidenta afirmó que es “un problema de un uso poco eficiente del agua y de acaparamiento en la zona. Por eso muchos

se opusieron a la ley, porque lo que busca es ordenar el uso del agua en el país”.

Resaltó que se “dieron muchas concesiones y también pozos que no están registrados en una zona de Chihuahua y es cierto que el nogal –de los principales productos agrícolas del estado– necesita mucha agua. Entonces, hay un problema”.

Afirmó que este caso plantea “evidentemente sentarse con ellos, porque no es nada más llegar, quitar el agua y punto, sino una mesa de trabajo en donde se diga cuáles pozos no son legales, cómo puede haber sustitución de cultivos y, en el caso del uso industrial del agua, si pueden reubicarse ciertas empresas o reorientarse”.

Entonces, agregó, “es parte de lo que estamos haciendo, además de los distritos de riego. Pero es cierto que una parte importante del agua del río Bravo y de la zona de esas cuencas se está usando muy ineficientemente”.

“
Se instalarán mesas de trabajo para resolver la problemática en la zona

Ratifica voluntad para entregar líquido a EU, pero sólo el que esté disponible

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

En el marco de las negociaciones del Tratado de Aguas de 1944, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ratificó su voluntad de cumplir con la entrega del líquido “que se pueda”, más allá de la amenaza del mandatario estadounidense, Donald Trump, de imponer más aranceles a México por verter “millones de litros” sin tratar al río Tijuana.

Afirmó que “está desinformado” de que hay dos acuerdos para sanejar el afluente. El primero, declaró, “se firmó con el presidente (Andrés Manuel) López Obrador y derivó en la construcción de una planta de tratamiento que hicieron los ingenieros militares y que ya está funcionando”.

El segundo, dijo, fue el entendimiento que la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, firmó con el titular de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, Lee Zeldin, “inclusive fueron a Tijuana”, remarcó.

Ayer señaló que ese esquema “tiene que ser aterrizado en el acuerdo que se va a firmar” y los estadounidenses “tienen que cumplir con ampliar una planta de tratamiento en San Diego, y todavía no lo hacen”.

Por nuestra parte, dijo, “vamos a realizar a partir del próximo año una serie de colectores y la ampliación de la planta de tratamiento”.

Tras señalar que “durante mu-

chos años parte del drenaje de Tijuana se vertía al Pacífico”, afirmó que buscan evitar esa contaminación. A lo mejor “Trump no estaba suficientemente informado o no sé, no podemos determinar cuál

fue la razón por la cual hizo esta publicación”, pero no hay problema, porque “ya hay acuerdo desde hace rato”.

Indicó que “más allá del cinco por ciento de las tarifas que planteó (el estadounidense) en su publicación (del miércoles), el agua que se puede entregar es la que se puede, no se puede entregar más”.

Está determinada, afirmó la mandataria, por la precipitación pluvial de 2025 y “la cantidad que puede trasvasarse y la que se puede

entregar, a partir de la infraestructura física que se tiene”. Pero siempre existe “nuestra voluntad para cumplir el tratado”.

Precisó que técnicos de ambos países continúan trabajando en la mesa sobre el tratado de aguas con la voluntad de alcanzar un acuerdo –lo cual esperaba ayer–, “sin necesidad de llegar a un asunto de tarifas y otros temas”.

Insistió que tiene que haber reconocimiento de ambos países de que “fueron cinco años de sequía; que México no haya entregado las aguas durante el quinquenio no es porque no quisiera, sino porque no había”.

El propio tratado establece que “si no se entrega” en ese lapso, “se puede en los cinco años siguientes... Se está trabajando en cuánto tiempo podría hacerse, todo depende de cuánta lluvia tengamos”.

En las mesas, añadió, se determina según con lo establecido en el tratado, “cuánta agua se puede entregar y cuándo, de acuerdo con las posibilidades físicas y cantidad de agua que tiene México, sin afectar el consumo humano ni a los agricultores mexicanos”.

NUEVO LOOK DEL TÍO SAM • EL FISGÓN



Se publica en el DOF Ley General de Aguas

ALEXIA VILLASEÑOR

El gobierno federal publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la Ley General de Aguas y la reforma, adiciones y derogaciones de la Ley de Aguas Nacionales, recientemente discutidas y aprobadas por el Congreso de la Unión.

Derivado de esta legislación, se pone en marcha la Estrategia Nacional Hídrica, que será elaborada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y aprobada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La cual tendrá un enfoque sistemático y contendrá una evaluación de las acciones y medidas puestas

“
La Estrategia Nacional Hídrica será elaborada por la Conagua

en marcha en el país, así como su desempeño en el contexto internacional.

Las proyecciones de emisiones y las metas se fijarán a 10, 20, 40 y 70 años, y deberán revisarse cada década para conocer si hay desviaciones en las estimaciones proyectadas junto con los resultados evaluados y actualizarse, si así es requerido, por la Conagua, la Semarnat y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

Como parte de la estrategia también se discutirán medidas para erradicar la distribución inequitativa del agua, así como propuestas para fortalecer las capacidades de adaptación y reducir el riesgo, pérdidas, daños y la vulnerabilidad social y de los ecosistemas ante los efectos hidrometeorológicos del cambio climático, entre otros puntos.

La Ley General de Aguas considera el líquido como un derecho humano del que toda persona gozará y los organismos operadores no podrán suspender totalmente el suministro de agua potable y el servicio de saneamiento por falta de pago.

En todo caso, sostiene el documento, deben suministrar la cantidad mínima para el consumo humano básico.



SE INDAGARÁ EXTORSIÓN A VIAJEROS

Tiene que reconocerse la aportación de migrantes a EU, señala la Presidenta

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

De parte del gobierno de Estados Unidos “tiene que haber un reconocimiento a la importancia de nuestros hermanos migrantes”, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Con el presidente (Donald) Trump siempre hablo bien (de ellos), digo que los mexicanos que viven en Estados Unidos son trabajadores, buenas personas, ayudan a la economía” de ese país.

Además, “el número de personas que no tiene papeles migratorios es muy poca comparada con la cantidad de mexicanos que viven allá, de distintas generaciones”.

Lo que “tiene que ver con una reforma migratoria en realidad son temas que se tocan entre el Departamento de Estado y el gobierno de México” por conducto de la Secre-

taría de Relaciones Exteriores.

—¿Se está viendo con buenos ojos esta propuesta? —se le preguntó.

—No hay tema particular sobre ello; es parte de los trabajos que desarrollamos en materia migratoria y hay tres temas principales con Estados Unidos: migración, seguridad y comercio —respondió la mandataria.

También resaltó que los consulados de México en Estados Unidos tienen la responsabilidad de atender “con humanismo y visión de respeto a los derechos humanos a nuestros hermanos migrantes” y donde hay quejas o problemas “de inmediato se atiende”.

En este marco, pidió a la Fiscalía General de la República investigar presuntas extorsiones de su personal a connacionales que regresan a México.

Cuando se le comentó que hay filtros en San Luis Río Colorado, Sonora, donde se pide una “cuota”

de 200 dólares, recordó que existen medios para presentar denuncias (la aplicación Denuncia Paísano y la página <https://www.inm.gob.mx/gobmx/paisano/quejas>); además, “le comentamos a la fiscal Ernestina Godoy”.

En su conferencia de prensa, la titular del Ejecutivo federal recordó que ya se redujeron los trámites para traer menaje, luego de que la esposa “de un compañero” de Presidencia que vivió en Estados Unidos le explicó todo el “tramitario” que debía hacer para traer el suyo.

“De inmediato entró la Agencia de Transformación (Digital) y se redujeron los trámites... En fin, estamos haciendo todo lo que esté en nuestras manos para apoyar a las y los mexicanos que allá viven”.

Asimismo, anticipó que con el dinero del sorteo que realizó la Lotería Nacional en septiembre en apoyo a los connacionales ya se están pagando fianzas.

AGUA CONTAMINADA ● JERGE



JERGE

Instan senadores y expertos a reforzar protección a paisanos

Proponen reforma para elevar su participación electoral

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Senadores y especialistas coincidieron en que México debe mantener y reforzar sus políticas de apoyo a los migrantes, ante la criminalización que enfrentan en Estados Unidos.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, expuso que en 2024 el trabajo de los mexicanos aportó 781 mil millones de dólares al producto interno bruto (PIB) del vecino país del norte. “Si tal aportación correspondiera a un país independiente, sería hoy la décima economía más grande del mundo”.

Sin embargo, recalcó que a pesar de esa enorme contribución, “nuestras paisanas y paisanos” han enfrentado más discriminación, políticas hostiles y discursos que buscan estigmatizarlos cada vez más”.

“Nuestras hermanas y hermanos migrantes son personas de bien, solidarias y profundamente trabajadoras; con su esfuerzo cotidiano no sólo sostienen a sus familias, sino que también mueven economías enteras y contribuyen al bienestar de nuestra patria, a pesar de la distancia”, insistió la senadora Castillo.

Destacó que sólo el año pasado

las remesas desde el extranjero alcanzaron una cifra récord de 64 mil 745 millones de dólares, recursos que se traducen en alimentos, vivienda, educación y bienestar para los mexicanos y las mexicanas.

Hizo notar que por ello es tan importante la labor que desarrolla la primera senadora migrante en la historia de esa cámara, Karina Ruiz Ruiz, “quien ha sido la voz” de los connacionales que enfrentan “esa lamentable situación” en Estados Unidos.

Por su parte, la senadora Ruiz Ruiz expuso que México debe respetar la movilidad de las personas y ser un ejemplo para los Estados Unidos, porque las y los migrantes impulsan el desarrollo de las naciones. “Por eso no debemos deshumanizar ni criminalizar la migración”.

Al presentar su informe de labores, precisó que sus actividades en el Senado de la República se han enfocado en fortalecer la Ley del Servicio Exterior y asegurar que la comunidad migrante cuente con consulados más cercanos y efectivos.

Después acudió al foro Derechos, movilidad y dignidad: agenda migrante para México, en el cual senadores, senadoras y especialistas

aseguraron que la migración debe visualizarse como una oportunidad para el desarrollo cultural, económico y social de los países, y no como un problema.

Plantean asignarles más diputaciones y senadurías

Se demandaron más recursos para los migrantes deportados y aquellos que salen por su voluntad de Estados Unidos, asignar un mayor número de diputaciones y senadurías para los connacionales y modificaciones electorales porque sólo una mínima parte de los 40 millones de mexicanos que residen en el vecino país del norte participan en las elecciones mexicanas.

“El voto efectivo sigue siendo una deuda” con los migrantes, porque carecen de una circunscripción electoral especial, se restringe hacer campañas en el exterior y falta infraestructura para la credencialización, advirtió Ximena Bustamante, directora del Undocumented Women’s Fund.

Ello, dijo, se debe considerar en la reforma electoral que se discute en el Congreso, ya que es una oportunidad para garantizar los derechos políticos de los connacionales.

La seguridad fronteriza, prioridad de Trump y Sheinbaum: embajador

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, aseguró que en la primera reunión entre los mandatarios de los dos países, Claudia Sheinbaum y Donald Trump, la semana pasada, coincidieron en la necesidad de una mayor seguridad en ambos lados de la frontera.

El diplomático declaró lo anterior en el marco de la segunda reunión del Grupo de Implementación de Seguridad México-Estados Unidos, realizada ayer por la mañana en la sede de la cancillería mexicana, donde representantes de alto nivel de ambos gobiernos dieron seguimiento a los trabajos bilaterales para combatir al crimen organizado trasnacional y garantizar la seguridad fronteriza.

“En el primer encuentro cara a cara entre @POTUS @realDonaldTrump y la presidenta @Claudiashein reafirmamos nuestro sentido de urgencia para que nuestros países sean más seguros, más prósperos y más fuertes”, publicó Johnson en redes sociales, luego de encabezar la delegación de su país. Por la parte mexicana acudió el encar-

gado de despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, subsecretario para América del Norte.

El entendimiento fue firmado por ambos gobiernos el pasado 3 de septiembre durante la visita del secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, quien fue recibido por la mandataria mexicana.

Los acuerdos se basan en “desmantelar” los carteles de las drogas; contrarrestar el tráfico de estupefacientes, en particular el fentanilo; detener el tráfico ilícito de armas de Estados Unidos a México, limitar la migración irregular, fortalecer la seguridad fronteriza, combatir el financiamiento ilícito, prevenir el robo de combustible e incrementar investigaciones y procesos legales.

En un breve comunicado, la cancillería indicó que ayer “se dio seguimiento a las acciones derivadas del Programa de Cooperación de Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley, acordado por ambos gobiernos, siempre bajo los principios que enmarcan la relación bilateral: respeto irrestricto a la soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida y diferenciada, confianza mutua y colaboración sin subordinación”.

Johnson reconoció los avances y reiteró “la importancia de profundizar nuestra colaboración”.

**DINERO**

Sheinbaum frente a Trump: dignidad y fuerza // Orgullo de los mexicanos // Redes sociales le asignan alta calificación

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL SONDEO DE esta semana abordó el encuentro de la presidenta Sheinbaum con Trump en Washington. ¿Cómo calificas su actuación? Los resultados, en la gráfica:

Metodología

EL SONDEO SE hizo en redes sociales con la app SurveyMonkey. Participaron 4 mil 57 personas. Votaron así: YouTube, 2 mil 400; X, 344; Facebook, 462; El Foro México, 254; Instagram, 361 y Threads 236.

Algunas opiniones**X:**

ME PARECE QUE la presidenta Sheinbaum brilló en el evento, sin dejarse opacar por el marcado machismo que caracteriza al fútbol, presentándose ante Trump como la digna mandataria de un país con un gran legado cultural.

awg240@gmail.com /Acapulco

SIN ALARDES, PERO tampoco sin complejos, sencilla, siempre orgullosa de ser mexicana se presentó la presidenta @claudiashein mirando de frente, orgullosa de su país y de la valía de los mexicanos.

Copenhagen2008 /Hidalgo

Facebook:

EN UN EVENTO de aparente insignificancia política, la Presidenta no pierde la compostura a pesar de que el tipo trata de imponer su grotesco comportamiento

Oscar Monroy Hermosillo /Guadalajara

NO SÓLO ESTA vez, considero que la doctora Sheinbaum ha tenido una actuación digna y de defensa de la soberanía de nuestro país cada vez que tiene comunicación con el presidente de Estados Unidos

Ma. Eugenia Rodríguez /Toluca

SE VIO MUY bien mi Presidenta, me gustó toda su actuación y cómo supo llevar muy bien a Donald Trump y al primer ministro de Canadá.

Norberto Fernández /Ciudad de México

El Foro México:**PRESIDENTA: LA AMO.**

J. Pérez/Ensenada

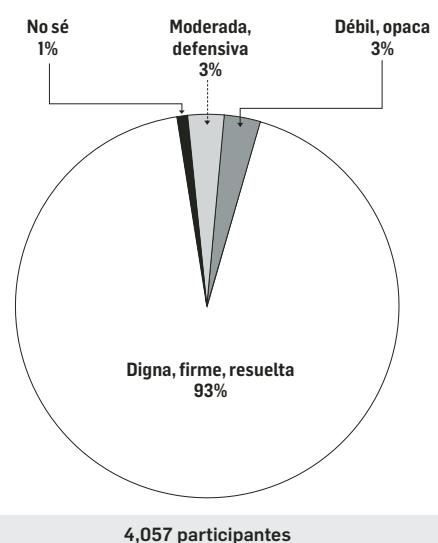
YO CREO QUE la actuación de la presidenta Dra. Claudia Sheinbaum en la reunión con el presidente de EUA: Donald Trump, fue la de una excelente estadista.

Bertha Alicia Baizabal Valerio /Veracruz

NO MOSTRAR NINGÚN asomo de debilidad ni mucho menos de sumisión ante la arrogante estupidez de este representante del país más agresivo del mundo. Eso es lo importante.

Hugo Carbajal Aguilar /Cuernavaca

BRILLANTE Y SÓLIDA nuestra Presidenta, nadie, a no ser por mala voluntad, puede negar su meritorio desempeño ante un individuo que no tiene la mejor actitud frecuentemente. El

Califica la actuación de la presidenta Sheinbaum en su reunión con Trump.

sábado estuvimos con ella en el Zócalo para mostrar en los hechos nuestro apoyo.

José Luis Martínez /Estado de México

ANTE TANTA MISOGINIA y autoritarismo, la Presidenta fue cauta, inteligente y digna. Me representa.

Mar Cadena /Mérida

Instagram

NUESTRA PRESIDENTA MOSTRÓ porte, "con fuerza, con coraje y con la verdad por delante" (*Alito dixit*) en su visita a Washington; nada oculto, nada de qué avergonzarse. Tenemos mucha Presidenta para un pueblo que muestra orgullo por esta nueva era en nuestra historia.

Javier Mireles /Guanajuato

ME PARECE QUE la parte más fuerte del gobierno de la Dra. Sheinbaum es la determinada defensa de la soberanía nacional.

Rubén Medina Jaime /Tlalnepantla

EN NINGÚN MOMENTO se le vio menos. Ya las épocas de ser tapetes del imperio pasaron. Digna, resuelta, y poniendo a MÉXICO (sí, con mayúsculas) por delante.

Frank Carlos Richards Macola /Chetumal

Threads

CUENTA CON LA fuerza del Tigre (el pueblo de México) siempre estará a su lado fiel y leal a este movimiento de transformación.

Luciano Andrés Venancio /Guerrero

HACE LO POSIBLE por mantener buena relación con un tipo intransigente, abusivo y depredador. Vaya tarea.

Roberto Chávez /Querétaro

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

Postergan la fecha para dictar sentencia a El Mayo Zambada

La audiencia será el 13 de abril

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONDENTES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

La audiencia judicial para dictar la sentencia a Ismael *El Mayo* Zambada García fue postergada por unos tres meses por el juez federal Brian Cogan, encargado del caso ante un tribunal federal en Nueva York. La nueva fecha es el 13 de abril de 2026.

La postergación fue solicitada por su abogado defensor Frank Perez para poder preparar sus argumentos de mitigación sobre la sentencia ya que una buena parte de las pruebas y testimonios que se requieren "tienen que ser obtenidos de individuos ubicados en regiones de México que actualmente están padeciendo creciente violencia e inestabilidad".

Zambada García enfrenta una sentencia máxima de cadena perpetua después de que en agosto, tras una negociación con el Departamento de Justicia, se declaró culpable de dos cargos criminales: participar en un negocio ilícito (el cartel de Sinaloa) y tráfico de cocaína a Estados Unidos.

Con su declaración, Zambada evitó un juicio en donde enfrentaba 17 cargos criminales en Nueva York, además de otros en Texas y Florida. No se han revelado los detalles sobre las condiciones de su acuerdo.

En su declaración de culpabilidad como parte de una negociación con las autoridades estadounidenses fue facilitada cuando el Departamento de Justicia anunció que no solicitaría la pena de muerte en este caso.

Es común que en este tipo de acuerdos, la declaración de culpabilidad del acusado se ofrece a cambio de una promesa de una reducción de condena por los fiscales, y el acusado se compromete a cooperar con los fiscales estadounidenses en otros casos pendientes o potenciales. No se revelan los detalles de estos acuerdos y sólo se sabrá más adelante si el acusado se convirtió en testigo cooperante o un testigo confidencial.

El abogado defensor difundió una declaración en agosto aclarando que él es de su cliente con las autoridades estadounidenses "no se trata de una acuerdo de cooperación, y puedo afirmar categóricamente que no existe ningún acuerdo por el que esté cooperando con el gobierno de Estados Unidos ni con ningún otro gobierno".

Perez agregó en esa fecha que "mi cliente también es consciente

del impacto que este caso tiene en su estado de origen, Sinaloa. Hace un pedido a la población para que mantenga la calma, actúe con moderación y evite la violencia. El derramamiento de sangre no sirve para nada, sólo profundiza las heridas y prolonga el sufrimiento. Insta a su comunidad a mirar hacia la paz y la estabilidad para el futuro del estado".

Lo tildan de narcoterrorista

En el caso de Zambada, el gobierno de Donald Trump se autoelogió por la captura del viejo líder del cartel de Sinaloa, afirmando que "nadie está fuera del alcance de la justicia estadounidense" y empleando el nuevo vocabulario de *narcoterrorismo* que ahora se usa para justificar las acciones militares contra embarcaciones en el Caribe, y la amenaza de guerra contra Venezuela y otros países.

La procuradora general, Pam Bondi, comentó en agosto pasado, después de la declaración de culpabilidad, que "este terrorista extranjero cometió crímenes horribles contra el pueblo estadounidense, ahora pagará por esos crímenes al pasar el resto de su vida tras las rejas en una prisión estadounidense".

Enfatizo que con éste y otros casos "estamos desmantelando a estos narcoterroristas".

Zambada se presentó por primera vez en Nueva York en septiembre del año pasado después de ser trasladado desde Texas adonde llegó con el hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán el 25 de julio de 2024.

Cárteles perjudican a EU: Noem

La Secretaría de Seguridad Interior de Estados Unidos, Kristi Noem, acusó ayer a los grupos mexicanos del crimen organizado de "perjudicar los intereses estadounidenses" durante una caótica sesión sobre las amenazas mundiales en la Cámara de Representantes.

"Los grupos del crimen organizado transnacional, incluido el cártel de Sinaloa, el cártel Jalisco Nueva Generación, y otros grupos criminales perjudican los intereses estadounidenses. Nuestra infraestructura crítica se enfrenta a un panorama peligroso", afirmó la funcionaria.

De la Redacción



GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) judicializó una carpeta de investigación en contra de María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, para que sea juzgada “por su probable intervención en la comisión del hecho señalado en la ley como delito de uso ilícito de atribuciones y facultades”, a través del cual obtuvo una pensión vitalicia otorgada por Petróleos Mexicanos (Pemex) tras el suicidio de su esposo, Carlos Fernando Márquez Padilla, el 7 de octubre de 2004.

En mayo de 2024, el entonces director de Pemex, Octavio Orona Romero, informó que Márquez Padilla García ingresó a Pemex como coordinador ejecutivo de la dirección corporativa de administración el primero de junio de 2004 –durante el sexenio del panista Vicente Fox– y falleció el 7 de octubre de ese mismo año (sólo colaboró en ese puesto directivo 129 días).

Durante la conferencia matinal de mayo de 2024 se dio a conocer que Márquez murió tras caer de una ventana del piso 12 del edificio A de la sede central de la paraestatal. Aunque los peritajes correspondientes señalaron que se

TENDRÁ AUDIENCIA EL PRÓXIMO MARTES 16

La FGR acusa a María Amparo Casar de uso ilícito de atribuciones

La ley permite imputarla, sin ser funcionaria pública, por su “probable intervención” en la violación a las normas vigentes

trató de un suicidio, en ninguno de los documentos difundidos se asienta tal hecho.

Asimismo, se informó que el 19 de octubre de 2004 se solicitó al área correspondiente el pago de la pensión posmortem a favor de los beneficiarios, con efectos a partir del 8 de octubre, un día después del deceso.

El ex director de Pemex señaló entonces que Casar había incurrido en fraude a la paraestatal por 31 millones de pesos, al haber cobrado 125 mil pesos mensuales.

De acuerdo con documentos del Poder Judicial de la Federación (PJF), la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción solicitó audiencia inicial en

contra de María Amparo Casar Pérez y dos personas más para que sean imputados “por su probable intervención en la comisión del hecho señalado en la ley como delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, previsto y sancionado por el artículo 217, fracción II, del Código Penal Federal, vigente al momento de cometido los hechos”.

Según lo establecido en el Código Penal Federal, el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades puede ser imputado tanto a servidores públicos como a ciudadanos.

En cuanto a quienes laboran en instituciones públicas, se establece que se sancionará al servidor público que ilícitamente “otorgue permi-

sos, licencias, adjudicaciones o autorizaciones de contenido económico”.

Asimismo, se puede acusar de este delito a “toda persona que solicite o promueva la realización, el otorgamiento o la contratación indebidos de las operaciones a que hace referencia la fracción anterior, o sea parte en las mismas”.

Se añade que “al que cometa el delito (...) se le impondrán de seis meses a 12 años de prisión y de 30 a 150 días multa”.

La audiencia está programada, según registros del PJF, para el próximo 16 de diciembre, fecha

en la que se le darán a conocer los resultados de la investigación realizada y las conductas que se les imputarán a los tres señalados como responsables de la comisión del ilícito. No se trata de un delito grave, por lo que, en caso de que se les decretara la vinculación a proceso, podrán seguir su juicio en libertad condicional.

Como la pensión fue suspendida por Pemex en febrero de 2024, María Amparo Casar tramitó un juicio de amparo y el juzgado sexto de distrito en materia del trabajo ordenó a Pemex que reintegrara el pago.

Congela la UIF cuentas bancarias de *El Limones* y detienen a 5 de sus cómplices



GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Tras la detención de Édgar Rodríguez *El Limones*, identificado como jefe de plaza del grupo delictivo *Los Cabrera*, en la región de La Laguna y presunto integrante de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó las cuentas bancarias relacionadas con él y con empresas vinculadas a actividades ilícitas. Asimismo, fueron detenidos cinco integrantes de este grupo delictivo.

El gabinete de seguridad informó que, dado que *El Limones* fue identificado como jefe de plaza y operador financiero de una célula delictiva que opera en la región Laguna, la UIF, perteneciente a la Secretaría de Hacienda) realizó el

bloqueo de cuentas a varias personas de su círculo cercano”.

Además, las autoridades federales señalaron que “se realizó el bloqueo de empresas con diferentes giros –inmobiliaria, servicios integrales e ingeniería–, las cuales presentaban patrones financieros irregulares con aparentes recursos de procedencia ilícita; tenían características de empresas fachada, además de ser utilizadas para simular pagos de nómina y realizar operaciones de compraventa de vehículos de lujo, pagos en efectivo y transferencias fraccionadas, sin actividad económica real identificada”.

Detenidos

Autoridades federales detuvieron a cinco integrantes de la célula delictiva de *Los Cabrera* en Coahuila y Durango. Estas personas se en-

gargaban de amedrentar y cobrar extorsiones a ganaderos y comerciantes de la región de La Laguna.

Información oficial refiere que los detenidos están relacionados con extorsión, lavado de dinero, así como extracción ilegal y venta de hidrocarburos sustraídos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

“Durante estos operativos se cumplimentaron órdenes de cateo en diferentes inmuebles, tanto en Durango como en Coahuila, en los cuales se aseguró armamento, equipo táctico y vehículos”.

Foro Navideño 360

Del 05 al 26 de Diciembre

Centro Expositor

ESPINOZA PAZ

BELANOVA

PANDORA

GRUPO EDICIÓN ESPECIAL

PEQUEÑOS MUSICAL

CÁRGATE DE RISA

ESPECTÁCULO FAMILIAR

DESPECHADOS TOUR

Venta de boletos en:

www.superboletos.com y boletos.blackticket.com.mx

Gobierno de México

Gobierno del Estado de Puebla

Desarrollo Turístico

CONVENCIONES Y PARQUES

Pensar en Grande

Por Amor a Puebla



ASTILLERO

“Generación Z”: tercer intento // Después del Zócalo sabatino // Opositores disfrazados de jóvenes // Corina: historias y “ayuda” de EU

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ESTÁ CONVOCADA PARA este domingo la tercera marcha opositora parapetada tras la fraudulenta etiqueta mercadológica de la “generación Z”. La primera de ellas tuvo una asistencia reducida, muy contrastante con las apocalípticas profecías de algunos de sus voceros; lo más notable fue la violencia de grupos que derribaron vallas protectoras de Palacio Nacional; la segunda caminata fue francamente patética: desairada, sin siquiera algunas de las recicladas figuras muy adultas que sí participaron en el primer intento. Ahora, en temporada prenavideña, realizarán su postre acometida del año.

EN ESTA OCASIÓN, los opositores mal disfrazados de presunta insurrección juvenil tendrán como punto de referencia comparativa la reunión masiva que en la Plaza de la Constitución se realizó el sábado anterior para expresar apoyo a la presidenta Sheinbaum.

AHÍ, LA MANDATARIA pronunció un discurso con señalamientos directos a estos grupos opositores. Retórica de confrontación en puntos particulares pero, sobre todo, una excitación al debate político, al contraste de ideas y argumentos. Entre otros puntos, señaló que los conceptos de patria y libertad no corresponden a las derechas, y aseguró que el activismo juvenil está del lado del proceso denominado 4T.

LA SABATINA ALOCUCIÓN claudista rechazó la guerra propagandística sucia y el uso de “consultores” mediáticos especializados en la mentira, y puntualizó que la *narcopolítica* en México ha estado del lado de gobiernos y políticos de derecha, como Felipe Calderón y su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, sentenciado y preso por asuntos criminales en Estados Unidos.

LOS OPOSITORES NO han podido salir de las rutinas de la descalificación adjetivada y la esperanza de que fuerzas exteriores les ayuden a recuperar lo que social y electoralmente no han podido. No hay una mínima producción ideológica, una propuesta programática seria ni la aparición de algún tipo de liderazgo creíble (se ha tratado de impulsar a la actual presidenta municipal de Uruapan y su movimiento del sombrero, sin que esté prendiendo a nivel nacional dicho proyecto).

HABRÁ DE VERSE este domingo si el tercer intento de la vieja política opositora-“Generación Z” logra expresarse con contundencia numérica, organización y discurso notables, o queda en un tanteo fallido más, en una demostración de fin de año de la insuficiencia opositora aun cuando haya tratado de camuflarse de juventud Z.

SIN DAR DETALLES probatorios de su dicho, la impugnada receptora a trasmano del Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado

Parisca (su hija fue quien físicamente la representó en el acto correspondiente), aseguró que para salir de Venezuela rumbo a Oslo hubo de librarse peligros varios, que se ha negado a precisar para, dijo, no poner en riesgo a quienes le ayudaron a una travesía muy complicada.

YA EN LA capital de Noruega, la activista que confrontó al gobierno de Hugo Chávez, y ahora lo hace con Nicolás Maduro, declaró a periodistas que “tuvimos apoyo del gobierno de Estados Unidos” para cumplir el itinerario de presunta gravedad extrema. Según medios convencionales gringos, en una fase de ese viaje hubo de utilizar una lancha, por lo cual se avisó a Washington para que no fueran a bombardearla, como han hecho con otras embarcaciones.

NO LLEGAR A la entrega del Nobel le ha permitido a Machado Parisca dobletear en cuanto a atención mediática y política, pues ahora está cumpliendo una agenda de encuentros en pro de su causa y está considerando realizar una gira por ciudades europeas. No es ésta la primera vez que practica una suerte de suspense, con historias no comprobadas, para tratar de potenciar su fuerza política.

Y, MIENTRAS ESTE jueves se ha realizado una reunión de la presidenta Sheinbaum con gobernadores (con el tema del combate a la extorsión), en la que se planteó la necesidad de coordinación de la fiscalía federal con las estatales, objetivo que no se pudo lograr con el displicente (por decir lo menos) Alejandro Gertz, ¡hasta el próximo lunes!

CONTRA LA EXTORSIÓN



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, ayer durante la reunión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad. Foto Marco Peláez

Borra Google anuncios que usurpaban imagen de Claudia Sheinbaum

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Google informó al Senado que eliminó todos los “anuncios infractores” que suplantaban la identidad de la presidenta Claudia Sheinbaum con inteligencia artificial para cometer fraudes.

Adán Augusto López Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de esta cámara, envió el 8 de diciembre a la compañía un extrañamiento por la difusión de esos promocionales.

Se trataba de mensajes transmitidos en YouTube en los que se pedía realizar inversiones en Petróleos Mexicanos para obtener cuantiosas ganancias.

La directora de Asuntos de Gobierno y Políticas Públicas para Hispanoamérica de la plataforma, Eleonora Rabinovich, dijo que la empresa “toma medidas contra las

cuentas que infringen las políticas de Google Ads y los lineamientos de la comunidad de YouTube”.

En este caso, se eliminaron los anuncios y se suspendieron las cuentas publicitarias involucradas, en apego a su política en contra de representaciones engañosas.

La ejecutiva señaló en una carta dirigida al titular de la Jucopo que Google seguirá vigilando y aplicará medidas firmes en caso de detectar contenidos que violen sus políticas.

Con esta acción, afirmó, la plataforma reafirma su compromiso con la transparencia y el cumplimiento de la ley, así como con la protección de la integridad de figuras públicas ante campañas engañosas.

López Hernández agradeció la respuesta de la tecnológica y señaló que estas acciones reflejan la responsabilidad de los medios con arraigo social, como YouTube, en la protección de la ciudadanía frente a contenidos potencialmente dañinos.

Logra FGR la primera sentencia condenatoria por la estafa maestra

GUSTAVO CASTILLO

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo la primera sentencia condenatoria por el caso conocido como la *estafa maestra*, en la cual se ordena el pago de 62 millones 877 mil 192 pesos por reparación del daño. Esta cantidad fue desviada en 2015 del presupuesto de la entonces Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) por medio de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM).

En este caso el Ministerio Público Federal imputó a Ricardo M., que entonces era director general adjunto de la Unidad de Coordinación de Delegaciones de la Sedesol, y al ex rector de la UIEM José Francisco M.

De acuerdo con la FGR, “en sus funciones como servidor público y como autoridad de una universidad en el estado de México, respectivamente, suscribieron un convenio en el que se advirtieron irregularidades, en virtud de que no se garantizaron las mejores condiciones para el Estado en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, debido a que la casa de estudios referida

subcontrató la totalidad de los servicios previamente convenidos con la entonces Sedesol a un precio inferior, lo que ocasionó un daño a la hacienda pública federal”.

En junio de 2022 un juez federal con sede en el Reclusorio Sur otorgó libertad condicional a ambos involucrados; sin embargo, la autoridad ministerial “aportó las pruebas necesarias para obtener dicha resolución judicial en contra de estas dos personas”.

En la sentencia “se les concedieron los sustitutivos legales contenidos en el Código Penal Federal, siempre y cuando se garantice o cubra el pago total de la reparación del daño al Estado al que fueron condenados”; es decir, podrán continuar en libertad. La FGR no explicó la manera en que los sentenciados garantizarán la devolución de los recursos.

La Sedesol signó un contrato por más de 124 millones con la UIEM para que aplicara cuestionarios socioeconómicos en zonas rurales y semiurbanas. La casa de estudios subcontrató ilegalmente a siete empresas para la aplicación de estos cuestionarios y nunca se entregaron los materiales.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3186 DÍAS



3133 DÍAS



“México siempre pugnará por la no intervención”

Sheinbaum se expresó así tras el asalto de EU a buque petrolero de Venezuela

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Ante el incremento de la escalada de tensiones entre Estados Unidos y Venezuela –con el asalto a un buque petrolero venezolano por parte de fuerzas militares estadounidenses–, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que México siempre pugnará por la solución pacífica de las controversias y la no intervención, que constituyen principios básicos de la política exterior mexicana plasmados en nuestra Constitución.

Durante su conferencia matutina, la mandataria declaró además que México siempre va a defender

la autodeterminación de los pueblos, la no invasión y rechaza la injerencia en las decisiones soberanas de cada país.

Subrayó que la postura mexicana es que corresponde a los pueblos decidir sobre el gobierno que elijan en pleno ejercicio de su soberanía.

—¿Su opinión sobre los sucesos en el buque...?

—Nosotros estamos de acuerdo con los tratados internacionales, con el respeto de ellos, con la no intervención, con la solución pacífica de los conflictos, y siempre México debe velar por ello, primero, porque es convicción. Y segundo, porque además está en la Constitución de la República.

“Sin comentarios” sobre ganadora del Nobel de la Paz

Poco antes, a pregunta expresa sobre la entrega del premio Nobel de la Paz a la política venezolana María Corina Machado, la mandataria de nuestro país ratificó su postura y respondió de manera cautelosa: “la última vez dije: ‘sin comentarios’. Y sigo diciendo: sin comentarios”.

INM: sin registro de entrada o salida de Machado al país

GOERGINA SALDIERNA,
ANDREA BECERRIL
Y FERNANDO CAMACHO

Luego de que se informó que la opositora venezolana, María Corina Machado, llegó a Oslo, Noruega, para recibir el Premio Nobel de la Paz a bordo de un avión privado Legacy 600, matriculado en México, y cuya base se localiza en el aeropuerto de Querétaro, el Instituto Nacional de Migración sostuvo que “no existe registro de entrada o salida del territorio nacional de la persona María Corina Machado como se ha mencionado en algunos medios de comunicación”.

En la escueta tarjeta informativa, la dependencia no se refirió a la aeronave con matrícula mexicana, la cual, de acuerdo con analistas citados por el *Miami Herald*, habría abordado en Curazao.

Frente a la creciente tensión que se registra entre Venezuela y Estados Unidos, la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe del Senado se pronunció porque todo diferendo entre naciones libres y soberanas se resuelva conforme al derecho internacional.

Destacó lo establecido en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, relativo al arreglo

pacífico de las divergencias, cuyo artículo 33 señala: “Las partes en una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección”.

Además, establece que el Consejo de Seguridad, si lo estimare necesario, instará a las partes a que arreglen sus diferencias por dichos medios.

La instancia senatorial abordó el tema, luego de que el 18 de noviembre, el embajador de Rusia

en México, Nikolay V. Sofinskiy, remitió a la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, el texto de la Declaración de la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia, relativa a la escalada de tensiones en el mar Caribe, particularmente en la zona cercana a las fronteras de Venezuela.

En dicho pronunciamiento se condena enérgicamente el incremento de la presencia militar de Estados Unidos en la parte sur del mar Caribe, próximo a las aguas territoriales de Venezuela, y se señala que dicha actuación se realiza bajo el pretexto de la lucha contra los carteles de la droga.

Consultada sobre el tema de Corina Machado, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Kenia López (PAN), la elogió y calificó como “una mujer muy valiente que ha abanderado sus causas con inteligencia, pasión, resiliencia, trabajo y valentía”.

En contraposición, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara, Ricardo Monreal Ávila, señaló de forma lacónica que a Machado –quien durante varios años promovió una intervención militar extranjera en su país– “la respeto (pero), no comparto ni su posición política ni sus expresiones”.

66

La dependencia
no se refirió a la
aeronave con
matrícula
mexicana

Estrategia Nacional de Alfabetización para el Bienestar Compartido

Aprender a leer y escribir, le otorga el poder a las personas de nombrar y ver al mundo de diferente manera.

Saber leer y escribir transforma la vida de las personas, es más que aprender letras, números o frases, es adquirir una herramienta que acompaña a las personas toda la vida y que les permite desenvolverse con independencia. Cuando alguien comprende una receta médica, identifica la ruta del transporte público, firma un documento o lee un mensaje de un ser querido, ejerce una

autonomía que solo la alfabetización puede brindar. Por ello, en 2025 el INEA puso en marcha la Estrategia Nacional de Alfabetización para el Bienestar Compartido, cuyo propósito es garantizar que todas las personas jóvenes de 15 años y más y adultas puedan ejercer plenamente este derecho.

Con la Estrategia Nacional de Alfabetización para el Bienestar Compartido, articulamos esfuerzos con instituciones, comunidades y ciudadanía para reducir el rezago educativo y construir un país más justo y participativo. Nuestro compromiso es asegurar que nadie quede fuera del derecho a la educación.

iSé parte de esta estrategia. Recuerda que Educar es transformar!



El INEA cuenta con Plazas Comunitarias en todo México o llama al 800 00 60 300



Educación

Secretaría de Educación Pública



INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS



El Sistema Penitenciario Federal se fortalece con un enfoque de seguridad, reinserción y derechos humanos

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha impulsado una transformación profunda del Sistema Penitenciario Federal, orientada a garantizar la seguridad, promover la reinserción social y profesionalizar al personal penitenciario. A través del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social (PRS), se han modernizado los 14 Centros Federales de Reinserción Social (CEFERESOS), integrando mayor tecnología, programas de capacitación y una visión centrada en la dignidad humana.

El sistema penitenciario gestiona los CEFERESOS ejecutando penas por delitos federales, implementando programas de reinserción social, clasificando a las personas privadas de su libertad y supervisando el cumplimiento de normativas penitenciarias.

Dentro de la Estrategia Nacional de Seguridad, esta institución representa un componente esencial para la prevención del delito y la reinserción social, pero también para la generación de inteligencia y análisis criminológico, lo que permite identificar y neutralizar las redes criminales que operan dentro y fuera del sistema penitenciario.

Su labor es estratégica, pues garantiza que el cumplimiento de las penas impuestas por delitos federales se realice bajo los más altos estándares de legalidad, seguridad y respeto a los derechos humanos.

Hoy en día el Sistema Penitenciario Federal cuenta con protocolos de actuación más estrictos; revisiones periódicas, traslados de internos de alto perfil y vigilancia basada en datos, con el firme propósito de nulificar la capacidad de operación de la delincuencia al interior de los centros penitenciarios.

Cuenta además con la Academia Nacional de Administración Penitenciaria, dedicada a la formación y profesionalización del personal penitenciario federal con un enfoque en derechos humanos.

La SSPC ha incrementado los esfuerzos para transformar los centros penitenciarios en espacios seguros, con disciplina, orden y respeto a los derechos humanos.

Con el objetivo de fortalecer la comunicación entre las oficinas centrales de PRS con los CEFERESOS, se implementó la red de transporte de fibra óptica y un sistema de comunicaciones basado en la conectividad satelital de órbita baja.

- Se modernizan los 14 centros penitenciarios federales con tecnología de videovigilancia, conectividad satelital y capacitación especializada del personal
- La reinserción social se consolida como eje de la transformación penitenciaria, con programas educativos, laborales y culturales para las personas privadas de la libertad



Gobierno de
México

| Seguridad

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



En los 14 centros penitenciarios se implementó el Sistema Integral Penitenciario Federal para el control y gestión de las personas privadas de la libertad en el que se amplía la cobertura del Sistema de Geolocalización de Radiocomunicaciones para fortalecer los traslados de personas privadas de la libertad, basado en la elaboración de diagnósticos situacionales y de riesgo, con el objetivo de combatir la corrupción y anular posibles fugas, riñas y la generación de grupos de poder.

Se han fortalecido las medidas de seguridad en los 14 CEFERESOS con revisiones exhaustivas, traslados estratégicos de personas privadas de la libertad y vigilancia respaldada por análisis de datos para cortar de raíz las operaciones delictivas.

Entre los mecanismos de reinserción social, se desarrollan actividades deportivas, culturales, educativas, laborales y de salud mental, orientadas a fortalecer valores, habilidades y capacidades que contribuyen al bienestar emocional y al desarrollo personal de las personas privadas de la libertad.

Asimismo, la marca "Arte por la Libertad" representa una alternativa de reinserción económica, al permitir la comercialización de productos elaborados por internos e internas de los centros penitenciarios. Esta iniciativa fomenta el trabajo digno y la autosuficiencia, y cuenta con una tienda oficial ubicada en las oficinas centrales de PRS.

Espacios seguros, con disciplina, orden y respeto a los derechos humanos

Se desarrollan actividades deportivas, culturales, educativas, laborales y de salud mental





ALIANZA COSMOCOLOR-TALLERES GRÁFICOS

Divide al INE que firma del Estado elabore las credenciales para votar

La base de datos y el padrón no están en riesgo, afirma Taddei // Revisaré que no haya conflicto: Claudia Zavala

FABIOLA MARTÍNEZ

Claudia Zavala, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que estudiará si hay conflicto de intereses en la licitación de la producción de credenciales para votar, otorgada a Cosmocolor en alianza con la empresa pública Talleres Gráficos de México (TGM).

“Eso me parece delicado, muy delicado. Talleres Gráficos es de la Secretaría de Gobernación y no tendría que estar metida en eso. Tendré que analizarlo para ver si no hay conflicto de intereses. Es la credencial de elector, datos que debemos resguardar, y sí me parece delicado que esté Talleres Gráficos”, subrayó.

Entrevistada al término de la sesión del Consejo General, Zavala subrayó que TGM participó este año



con el INE como proveedor para la impresión de boletas para la elección judicial, en un esquema custodiado incluso por el Ejército, pero el procesamiento de las credenciales es un asunto distinto y delicado. “Lo que más me preocupa es el cuidado del padrón”, expresó.

Sobre el tema, la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, rechazó que haya irregularidades, porque

si bien TGM es una empresa del Estado mexicano, “el INE no entrega el padrón”.

Indicó que no es la primera vez que esta empresa descentralizada participa con el árbitro electoral. Argumentó además que la concursante central es Cosmocolor.

“No hay ninguna entrega a nadie. Es como si pensáramos que la empresa que está actualmente es

dueña de la base de datos o de la información del registro del padrón o la lista nominal. Eso no existe”. Señaló que las medidas para la

fabricación de la credencial son de carácter técnico-operativo, de seguridad, y no tiene nada que ver con la base de datos.

“Tenemos 35 años haciendo esto; esta no es una situación distinta, así como se han protegido el padrón y la lista, se seguirá haciendo”, comentó también a la prensa al término de la sesión de la máxima instancia de decisión del INE.

Del mismo tema, la consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, lamentó que sus pares no tengan competencia en decisiones administrativas o presupuestales, por lo que en la reforma electoral habría que valorar un cambio legal en ese sentido.

“Hoy por hoy, los consejeros electorales, salvo la presidencia y la Junta General Ejecutiva (ambas a cargo de Taddei), no tenemos competencia para ningún tipo de procedimiento administrativo.”

Destacó que desde la comisión a su cargo han solicitado información en cuanto a los tiempos y retrasos de la licitación para la producción de credenciales.

Originalmente –indicó–, el fallo estaba previsto para este 12 de diciembre, y no dos días antes, como ocurrió, mientras el comunicado oficial del INE se elaboró sin consultar a los consejeros.

“No sé con la anuencia de quién (fue emitido el boletín); esperemos que (Cosmocolor-TGM) sea la empresa que cumple los parámetros legales y constitucionales, así como los requisitos específicos estipulados en la convocatoria para dar seguridad y certeza, sobre todo secrecía y salvaguarda de los datos personales” de todos los electores. Los datos contenidos en el padrón no pueden estar en manos de ninguna empresa, advirtió.

Ausencia de consejero retrasa acuerdo sobre el sufragio electrónico

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) no pudo emitir el acuerdo relativo a la forma en que se aplicará por primera vez en el país el voto electrónico –el año próximo en Coahuila– debido a la ausencia del consejero Jorge Montaño.

Si bien había admisión a la prueba piloto –sólo con la población en situación de postración y su cuidador primario–, el empate 5-5 surgió en la manera en que debía recogerse este sufragio. La presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, dijo que Montaño estaba en una intervención quirúrgica, por lo que la falta estaba plenamente justificada.

En el Consejo General no hay voto de calidad, así que ante el reiterado empate, deberá repetirse todo el proceso, análisis y votación en la sesión de la próxima semana.

Por lo pronto, aprobó los lineamientos, el modelo de operación y la documentación comicial para la organización del voto de personas

en prisión preventiva, igualmente para la elección de Coahuila en 2026.

Dania Ravel, presidenta de la comisión temporal para dar seguimiento al proceso en esa entidad, dijo que esta es una oportunidad para maximizar los derechos de reclusos, quienes al no estar sentenciados pueden votar, en este caso por las 25 diputaciones del Congreso local.

Recordó que esta opción para reos se ha realizado en cinco procesos electorales, uno federal, otro concurrente y tres locales, en los que se emitieron 33 mil 974 sufragios.

En ocho centros penitenciarios de la entidad están recluidas 3 mil 347 personas; esta votación anticipada se realizará del 18 al 24 de mayo de 2026.

En otro punto de la sesión, también relativo a estos comicios, se avaló el uso de la urna electrónica en la modalidad de prueba piloto válida, a aplicar en todas las casillas especiales que se instalen en Coahuila.

Falla la Corte contra la Universidad de Nayarit en querella fiscal

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) agotó su último recurso para evitar un crédito fiscal de más de 265 millones de pesos impuesto por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), debido a que en 2020 no retuvo a sus trabajadores ni entregó al fisco el impuesto sobre la renta (ISR). Ayer, la Corte desechó el amparo directo en revisión 5338/2025 que interpuso la casa de estudios contra la sentencia de un tribunal que confirmó la sanción del SAT.

Por unanimidad, aprobó un proyecto de la ministra Sara Irene Herrerías, que determinó que el amparo era improcedente porque en su demanda se limitó a temas de legalidad, no a la interpretación directa de la Constitución federal. El 4 de abril de 2023, el SAT impuso a la UAN un préstamo fiscal por 265 millones 326 mil pesos, porque no retuvo ni enteró el ISR correspondiente a los sueldos y prestaciones pagados a sus empleados entre enero y mayo, y de julio a diciembre de 2020.

Iván Evair Saldaña

México, atractivo no sólo por el turismo, sino por el cambio: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

México está de moda en el mundo no sólo como atractivo turístico –pues ha crecido en captación de visitantes–, sino también porque existe interés en conocer la transformación política y social en curso, así como la manera en que ha logrado reducir los niveles de pobreza, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum. Además, apuntó, por ser una de las pocas naciones donde gobierna una mujer.

La mandataria atribuyó en gran medida el atractivo internacional que representa el país a la herencia de las grandes civilizaciones y a las aportaciones de los pueblos originarios, que representan un gran legado y expresan nuestra historia milenaria en la riqueza cultural que aportan al país.

“Durante todo el periodo neoliberal trataron de borrar esa parte

de nuestra historia; hoy no, es la recuperación de la dignidad del pueblo de México. Ese es el primerísimo lugar”.

Ejemplo de transformación

En el plano político, subrayó que a pesar de las descalificaciones opositoras, “somos ejemplo del mundo” por el proceso de transformación. “Cómo es que tienen tanta aceptación los gobiernos de la transformación en nuestro país. Eso, evidentemente, llama la atención en el mundo entero”.

–¿Cómo ve que la revista *Forbes* la nombró “La mujer”, “La quinta mujer más poderosa”.

–Sin comentarios. Nosotros no llegamos a la Presidencia por un tema personal, llegamos a dar continuidad a la transformación y a gobernar para el bienestar del pueblo, y para seguir defendiendo la democracia, las libertades y el bienestar de los que menos tienen. Lo otro son las opiniones de revistas.



Abren puerta a periodo extra en San Lázaro para analizar reforma electoral

El desahogo de la iniciativa depende de la comisión presidencial: Monreal

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Si la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral tiene lista su propuesta definitiva en los próximos días, la Cámara de Diputados podría convocar a un periodo extraordinario para su análisis, a mediados de enero, en el cual también sería posible abordar algunos temas pendientes de la agenda legislativa, señaló el grupo parlamentario de Morena en San Lázaro.

"Estamos viendo seriamente con algunos miembros de la comisión presidencial si ya concluyeron sus trabajos y si habría posibilidades de que nos mandaran ya la iniciativa por medio de la Permanente para empezar antes el análisis, dado que diciembre es un buen momento para revisar y analizar con calma",

indicó el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal Ávila.

Si llegara la próxima semana la iniciativa de reforma electoral, "no se descarta que iniciemos, a mediados de enero, un periodo extraordinario", afirmó el legislador, quien dijo que en ese caso podrían discutirse otras iniciativas que no se han desahogado.

Entre ellas, expuso, está una propuesta ya avalada en el Senado, elaborada por la presidenta de la colegisladora, Laura Itzel Castillo (Morena), para redactar una descripción más amplia y clara del delito de abuso sexual. Lo anterior, a raíz de la agresión que sufrió la presidenta Claudia Sheinbaum en semanas recientes.

De igual forma, la Cámara de Diputados podría aprovechar el periodo extraordinario para ana-

lizar el proyecto de decreto también ya aprobado en el Senado, mediante el cual se incrementaron las penas para los delitos contra el medio ambiente y se establecieron nuevos tipos penales en la materia.

Un tercer pendiente que ya fue avalado en el recinto de Reforma e Insurgentes, y que sería abordado en San Lázaro, son las modificaciones a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, cuyo propósito es agilizar los juicios en el rubro, sobre todo en el caso de adeudos fiscales, a fin de que no se prolonguen más allá de los seis meses definidos en la reforma judicial.

No obstante, puntualizó, el desahogo de dichos temas está en función de que se presenten los resultados de la comisión presidencial, y por lo tanto sí se convoque a un periodo extraordinario. De lo contrario, "pueden aguantar hasta el primero de febrero, cuando empiece el siguiente periodo" ordinario de sesiones.

Fraccionado, el INE aún no tiene plan de consenso para mejorar los comicios

FABIOLA MARTÍNEZ

Debido a sus divisiones internas, el Instituto Nacional Electoral (INE) todavía no tiene una propuesta para entregar a la comisión presidencial encargada de confeccionar la iniciativa de reforma electoral.

Mientras el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados planea incluso llamar a un periodo extraordinario para este fin, si dicho órgano tiene lista su propuesta definitiva en los próximos días, el INE confía en entregarlo el próximo 12 de enero.

El ajuste de agenda en el INE se dio luego de que diversas consejerías manifestaron su inconformidad por el documento de 140 cuartillas elaborado a pedido de la presidenta Guadalupe Taddei, el cual les fue entregado apenas esta semana.

La Jornada publicó este miércoles un extracto del texto titulado *Propuesta de mejora normativa*, en el cual se expone, por ejemplo, la necesidad de reglamentar la obligatoriedad de votar y participar como funcionario de casilla. Sin embargo, consejeros consultados dijeron que al análisis le faltaba no sólo consenso, sino rigor.

Ayer, después de la sesión del Consejo General, Taddei dijo a la prensa que el documento en referencia es interno, un "primer saque".

El comentario contrasta con el contenido del oficio con fecha 10 de diciembre de 2025 (INE/SE/3777/2025), dirigido a los presidentes de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), en el cual se anuncia que se entregaría la propuesta de inmediato.

"Por instrucciones de la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, se les comunica que las propuestas para la reforma electoral ante la comisión presidencial se llevarán a cabo el próximo lunes 15 de diciembre, a las 12 horas, en las instalaciones ubicadas en Barcelona 32, colonia Benito Juárez, Cuauhtémoc, CDMX."

"Lo anterior, con el propósito de que sus aportaciones, diagnósticos y perspectivas institucionales, previamente remitidas, queden entregadas y explicadas ante dicha comisión (sic)".

Desde hace semanas, Taddei y la secretaria ejecutiva del INE recibieron propuestas de distintas

agrupaciones, de los Oples y de magistrados y fiscales electorales para integrar un solo expediente y entregarlo a la comisión.

El plan inicial, también según declaraciones de las funcionarias del INE, era hacerlo en noviembre, asunto que se fue retrasando.

Es así que ayer circuló una nueva programación, tanto para rehacer la "propuesta de mejora normativa" como para procesar el consenso.

Según ese plan, el próximo lunes se circularán las nuevas propuestas; un día después habrá mesa de consejeros y deliberación, así como un engrose. El día 18 se enviará la propuesta al Consejo General "con los cambios impactados", y el 12 de enero se entregaría de la propuesta institucional al órgano presidencial.

Por la noche, el INE emitió un comunicado en el que admite que "no ha presentado propuesta formal alguna" ante ninguna instancia.

"Actualmente, el instituto se encuentra en una etapa de construcción colegiada", indicó.

Entrevistada al respecto, la consejera Claudia Zavala comentó que ese primer trabajo no fue elaborado por sus colegas, y que apenas se les entregó para revisarlo.

Dijo que a diferencia de las ideas expuestas en las 140 cuartillas, lo ideal es sustentar la posición del INE con elementos técnicos para mejorar procesos y atender problemas detectados en la práctica, pero sobre todo no claudicar en la autonomía e independencia del instituto.

Nosotros, añadió, debemos hacernos cargo del Consejo General y no fungir sólo como oficialía de partes o conducto de propuestas de otras instancias. Igualmente, subrayó, debemos respetar lo que decida la clase política en el Congreso de la Unión.

“

Primer saque, dice Taddei de texto de 140 cuartillas que fue impugnado

Fallo del TEPJF puede obligar al PRI a cambiar dirigencias en estados

Un fallo reciente de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con la que ordenó al PRI renovar su dirigencia en la Ciudad de México y convocar a un proceso en el que sólo participen mujeres, se perfila como el primer paso para generar un precedente

que obligue al partido no sólo a modificar su dirigencia en la capital, sino en otras entidades, con efectos que podrían rebotar en otras fuerzas políticas, advirtieron en las filas del tricolor.

Integrantes del partido consideraron que será difícil impugnar la decisión ante la sala superior del TEPJF, lo que podría marcar jurisprudencia para otros casos similares.

Néstor Jiménez



Sonora, a la cabeza en crecimiento industrial del país, revela el Inegi

HERMOSILLO, SON.

Sonora se colocó como el estado con mayor crecimiento industrial del país durante agosto, al registrar una tasa desestacionalizada mensual de 10.9 por ciento, resultado que refleja el impacto positivo de la política económica promovida por el gobernador Alfonso Durazo Montaño, con apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El mandatario estatal subrayó que estos avances confirman el rumbo firme de las políticas eco-

nómicas aplicadas en Sonora, enfocadas en el fortalecimiento de sectores estratégicos y la generación de empleos bien remunerados.

De acuerdo con el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (Imaief) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), este avance fue impulsado principalmente por la industria manufacturera, que reportó un incremento interanual de 5.8 por ciento.

Dentro de este sector destaca la manufactura avanzada, considerada pieza clave del Plan Sonora

▲ La política económica promovida por el gobernador Alfonso Durazo (imagen), con apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum, permitió a la industria estatal crecer 10.9% en agosto.

de Energía Sostenible, al alcanzar un crecimiento de 11.4 por ciento, consolidándose como uno de los motores más relevantes de la expansión industrial y de la creación de empleos especializados.

De la Redacción

ALEXIA VILLASEÑOR
Y ÁNGELES CRUZ

En un nuevo intento por retomar el diálogo, el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano y la Asociación Nacional de Transportistas (Antac) anunciaron que el próximo martes al mediodía se reunirán en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), pero advirtieron que "no vamos a confiar, vamos a estar preparados en las carreteras para iniciar bloqueos en caso de no llegar a un acuerdo".

En conferencia de prensa en el Monumento a la Revolución, los dirigentes llamaron a campesinos y transportistas a permanecer ese día a las orillas de las carreteras por si es necesario bloquear puntos estratégicos en caso de no tener una respuesta satisfactoria sobre los precios de los granos y la seguridad para el transporte.

Eraclio Rodríguez, dirigente del frente, indicó que pedirán al gobierno la creación de una reserva estratégica de granos que deberá incluir frijol, trigo, sorgo, maíz blanco, maíz amarillo para la alimentación de los animales y 6 mil millones de pesos para apoyar la comercialización de oleaginosas.

Explicó que la industria tiene sus almacenes llenos y parte de estas reservas son importadas. Recientemente, dijo, les notificaron de una descarga de al menos 50 mil toneladas de maíz blanco importado, probablemente de Estados Unidos, en el puerto de Tuxpan, Veracruz.

"Ellos quieren aguantar más tiempo para que nosotros abandonemos esta lucha y terminemos vendiéndoles barato; por eso el gobierno debe crear este fondo de reserva y dar certeza a nuestros compañeros", aseguró.

Sobre los amagos de bloqueos, el titular de la Sader, Julio Berdegué, sólo mencionó que "no hay razón. Estamos platicando con ellos".

ESTARÁN LISTOS PARA REANUDAR BLOQUEOS, ADVIERTEN

El martes, reunión en la Sader con campesinos y transportistas

Berdegué, sin respuesta a frijoleros que denuncian violación de convenio



Abordado al término de la presentación del informe EAT Lancet 2025: hacia sistemas alimentarios saludables, sostenibles y justos, se le pidió su postura sobre la demanda de los productores de frijol que

no han podido vender sus cosechas y por ello tampoco han recibido apoyo económico del gobierno federal. El secretario respondió: "No tengo mensaje ni declaraciones".

Los productores de frijol han de-

nunciado de manera reiterada el incumplimiento del acuerdo con el gobierno federal para que vendan el grano a 27 pesos el kilogramo sin intermediarios y puedan recibir apoyo económico.

▲ Agricultores y transportistas anunciaron que volverán a cerrar carreteras si no llegan a acuerdos con las autoridades. En la imagen, protesta en Zacatecas el pasado 3 de diciembre. Foto Cuartoscuro

Menos de 1% de la humanidad tiene garantizada dieta sana y sustentable

Dos mil millones, desnutridos y con hambre: EAT Lancet

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Sólo 115 millones de personas en el mundo (menos de uno por ciento) tienen garantizada una dieta saludable con producción agrícola y pecuaria que protege el ambiente. En cambio, la mitad de la población carece de alimentos y 2 mil millones de personas están desnutridas y pasan hambre, asegura el informe EAT Lancet 2025, elaborado por expertos en salud, agricultura y clima y presentado ayer en la Academia Nacional de Medicina.

Transitar a un mayor consumo de vegetales, frutas y granos, así como mejorar los sistemas de producción con respeto a los ecosistemas evitaria 15 millones de muertes prematuras al año, afirmaron los autores.

Juan Rivera Dommarco, investigador del Instituto Nacional de

Salud Pública (INSP) presentó la propuesta de una dieta de salud planetaria, la cual aumenta el consumo de verduras, pescados y mariscos y reduce el de carne roja. Plantea que la ingesta de azúcares, grasas, sal y embutidos sea muy poca o nula.

También indica el consumo de granos enteros que, en el caso de México, es el maíz. Se recomienda la alimentación con productos frescos, no procesados y cocinados en casa.

Fabrice DeClerk, experto en ciencias agrícolas y ambientales, advirtió que a escala global se han rebasado los límites de siete indicadores de protección del ambiente, como la emisión de gases de efecto invernadero, no destinando más de 40 por ciento de la superficie de la Tierra a uso agrícola, la excesiva contaminación por nitrógeno y fósforo y la sobreexplotación del agua. Esto puede cambiar con sistemas

de producción eficientes, la sustitución de plaguicidas y fertilizantes y otras medidas.

En la elaboración del informe EAT Lancet 2025 participaron 24 investigadores y 35 países.

Después de la presentación, el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, señaló que en México el desafío es "¿cómo transformar y por dónde empezamos?". Si en el sur, donde hay pobreza, las personas se dedican a la ganadería y la propuesta es disminuir el consumo de carne roja, "¿cómo compensamos a esos productores?".

El secretario de Salud, David Kershenobich, comentó algunas acciones que ya se realizan para cambiar hábitos alimentarios, como el etiquetado frontal de productos ultraprocesados, los impuestos a refrescos y los lineamientos para la venta de alimentos en las escuelas.

Exigen ONG reglamentar la ley sobre alimentación en México

El reglamento de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible (LGAAS) lleva más de un año de retraso. Es urgente su publicación para cumplir con ese derecho humano, afirmaron la Alianza por la Salud Alimentaria y La Campaña Nacional Sin Maíz No Hay País.

El ordenamiento es indispensable para avanzar hacia un sistema agroalimentario justo y saludable. Como parte del mismo ordenamiento se debe instalar el Sistema Intersectorial Nacional de Salud, Medio Ambiente y Competitividad, mediante el cual se promoverán políticas que garanticen el derecho a la alimentación adecuada y sostenible, con participación social efectiva.

Aunque las agrupaciones civiles reconocen la voluntad del gobierno federal para cambiar un sistema que durante más de 30 años favoreció el crecimiento de monopolios y ganancias por la fabricación de alimentos ultraprocesados que han contribuido a la emergencia sanitaria que representan la obesidad y la diabetes país, recalcaron que hay que ir más allá del discurso.

El reglamento de la LGAAS ayudará a iniciar cuanto antes la transición hacia sistemas agroalimentarios que tomen en cuenta las costumbres y tradiciones de cada localidad, así como la protección al medio ambiente para la producción de alimentos sanos, de calidad y fácil acceso. Asimismo, contribuirá a evitar el uso indiscriminado de agroquímicos.

Debido a la falta del reglamento, se carece de un mecanismo de información, rastreabilidad y etiquetado de organismos genéticamente modificados para proteger la salud y el consumo informado.

Tampoco existen garantías de que se dará prioridad a comunidades indígenas, rurales y grupos históricamente vulnerados con un enfoque territorial y de justicia social, afirmaron.

Ángeles Cruz Martínez



IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no podrá negar a las mujeres tomarse la fotografía para el pasaporte mexicano usando hiyab y otras prendas religiosas, siempre que el rostro quede completamente visible, determinó ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Por ocho votos contra uno, el pleno avaló los proyectos del ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, y de Yasmín Esquivel Mossa, quienes coincidieron en que el Reglamento de Pasaportes de la cancillería debe garantizar el derecho a la libertad religiosa y la no discriminación.

El caso llegó a la Corte al revisarse dos amparos de mujeres musulmanas contra el artículo 14, fracción IV del reglamento, luego de que en oficinas de la cancillería en Chihuahua y Ciudad de México se les negó el pasaporte por negarse, por motivos religiosos, a retirarse el hiyab para la fotografía.

Oportunidad histórica para proteger derechos

“Es una oportunidad histórica para que este alto tribunal proteja los derechos de las mujeres para decidir lo que por esencia nos pertenece, tener suficiente libertad para elegir profesar una religión o a no tener una religión, contar con la libertad para vivir conforme a los dictados de nuestra conciencia y de la religión”, expuso Esquivel Mossa.

La ministra Lenia Batres votó en contra, al afirmar que la norma responde a fines legítimos de seguridad e identificación y que “nadie puede alegar motivos religiosos para evadir las responsabilidades y las obligaciones prescritas en las leyes”.

Cuestionó la propuesta de Esquivel Mossa por privilegiar prácticas religiosas sobre obligaciones de seguridad, basada en “argumentaciones que considero, con todo respeto, tienden a la demagogia”, y advirtió riesgos de abrir excepciones por creencias, enfatizando la separación Iglesia-Estado.

“De iniciarse la práctica de declarar constitucionales normas que se contraponen con la preservación de la seguridad nacional y el orden público de la nación se llegaría a extremos de permitir la poligamia ante el registro civil, los sacrificios de animales por prácticas de santería, el sometimiento de niñas y niños a prácticas religiosas, la mutilación genital que prevén algunas religiones actualmente, la prohibición de transfusiones de sangre, entre otros ejemplos que

“LA SRE DEBE GARANTIZAR LA LIBERTAD RELIGIOSA”

Mujeres podrán portar hiyab en la fotografía para su pasaporte

Lenia Batres votó en contra; considera que se afectará la seguridad

hoy en día no son compatibles con el orden público”, señaló.

El ministro presidente Aguilar Ortiz propuso invalidar la frase “cabeza descubierta”, pero ajustó su proyecto ante la mayoría, que

la consideró una norma general y neutral. La ministra Loretta Ortiz advirtió que eliminarla podría generar incertidumbre y afectar la confiabilidad del pasaporte mexicano.

En ambos fallos, el alto tribunal determinó que pueden conciliarse los fines de seguridad e identificación del reglamento con la libertad religiosa. Con ello, aunque la regla de foto con la cabeza descubierta

se mantiene, debe aplicarse con flexibilidad: de manera excepcional, si la persona acredita que usa una prenda religiosa que no obstruye su identificación, puede portarla en la fotografía del pasaporte.

CATALUNYA

Barcelona a un vuelo directo de distancia

Solo por temporada, 6 vuelos semanales desde el 26 de marzo de 2026

aeromexico.com

AEROMÉXICO Estar cerca, llegar lejos.

“Este fallo abre la puerta a extremos de permitir la mutilación genital



LLEVAN 45 DÍAS EN PARO

Respaldan 95% de docentes de la UPN destituir a la rectora: sondeo

Alumnos se reunirán con Delgado el 18 de diciembre, señalan profesores

LAURA POY SOLANO

Profesores de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que está en paro desde el pasado 28 de octubre, informaron que la asamblea estudiantil realizada el miércoles acordó acudir a una cita el próximo 18 de diciembre con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo.

Sin embargo, destacaron que el planteamiento central del movimiento estudiantil es que la dependencia federal destituya a la rectora Rosa María Torres Hernández, a quien responsabilizan de las condiciones de deterioro y abandono en que se encuentra la institución.

En entrevista con *La Jornada*, indicaron que también se entregó el resultado del sondeo a la comunidad de la UPN, donde 95 por ciento de los docentes votó a favor de la salida de Torres Hernández, y más de mil alumnos.

El pasado lunes, una comisión de enlace, integrada por académicos,

acompañó a los estudiantes hasta la sede de la dependencia federal para solicitar la reunión con el secretario Delgado Carrillo.

“Fueron atendidos por Mauricio Reyes, director de Concertación de la dependencia federal, quien pidió a los estudiantes elaborar una agenda de trabajo de lo que se abordaría en la reunión, y condicionó la realización del encuentro a que se retirara el plantón que habían instalado los estudiantes”, indicaron los docentes.

Por su parte, los alumnos acordaron en su asamblea estudiantil continuar con el paro y acudir a la reunión prevista con el titular de la SEP, pues insistieron en que

“no vamos a desistir hasta que logremos que se atiendan nuestras demandas”.

Los profesores-investigadores destacaron que hoy concluye oficialmente el semestre escolar en la UPN, por lo que “nos mantenemos en el acuerdo de no emitir ninguna evaluación de los estudiantes, y tendrá que analizarse en enero próximo la posibilidad de establecer mecanismos de recuperación del semestre, pero será hasta en tanto se resuelva el conflicto estudiantil que llevó al paro de labores desde hace 45 días”.

A través de redes sociales, los estudiantes de las unidades de la UPN en la Ciudad de México informaron

de la realización de actividades culturales, así como de una posada para el próximo 15 de diciembre.

Los alumnos inconformes mantienen la exigencia de renuncia de Torres Hernández, así como la contratación de más docentes y la atención a la infraestructura y equipamiento de las unidades académicas, así como la resolución de los distintos pliegos petitorios que han elaborado por cada licenciatura.

▼ Los alumnos responsabilizan a la rectora del deterioro y abandono de la institución, cerrada desde el 28 de octubre.
Foto Jorge Ángel Pablo García



Suspenden sanción a firmas de seguridad involucradas en cierre de museos

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) informó ayer, a través de dos circulares publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*, la suspensión provisional de las sanciones impuestas a la empresa Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, involucrada en la polémica que en junio pasado llevó al cierre temporal de varios recintos culturales administrados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Las medidas también incluyen a la compañía Protección, Resguardo y Servicios Empresariales, SA de CV, que promovió recursos legales de manera conjunta.

De acuerdo con las circulares, el juzgado decimosexto de distrito en materia administrativa ordenó dejar sin efecto, por ahora, las inhabilitaciones que impedían a ambas firmas participar en procedimientos de contratación pública. Las suspensiones derivan del juicio de amparo 2080/2025 y del juicio de nulidad 19965/25-17-13-2, en los que las firmas impugnaron resoluciones emitidas en septiembre pasado por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Arturo Sánchez Jiménez
y Emir Olivares

Existen amplias oportunidades de intercambio entre México y China, afirma embajador Chen

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La cooperación entre China y México ha dado grandes resultados, pero aún existen amplias oportunidades para profundizar y hacer florecer los intercambios comerciales, industriales, científicos y culturales entre ambas naciones, afirmó este jueves el embajador chino en México, Chen Daojiang. En la conferencia Experiencias de Formación en China, celebrada en la sede de la embajada, el diplomático invitó a estudiantes y académicos mexicanos a contribuir al fortalecimiento de los vínculos bilaterales, en un acto donde jóvenes sinólogos relataron sus experiencias tras una reciente visita académica al gigante asiático.

Al inaugurar el encuentro, en el que participaron académicos que viajaron como parte del Programa de Jóvenes Sinólogos Visitantes 2025, Chen recordó que la civilización china, con 5 mil años de historia, combina continuidad y transformaciones dinámicas.

Subrayó que la sinología funciona como un puente entre China y el mundo y explicó que los ponentes estudiaron patrimonio cultural en Gansu, esencia civilizatoria en Shandong, procesos de modernización en Guangdong e industria cultural y digital en Pekín y Chengdú.

El embajador señaló que estas experiencias amplían la comprensión de China e inspiran a quienes trabajan o buscan trabajar en áreas vinculadas con ese país. Citó un an-

tiguo proverbio chino –“A quienes comparten las mismas aspiraciones, no los separan montañas ni mares”– para destacar que China y México, civilizaciones milenarias, comparten un espíritu de apertura, inclusión y aprendizaje mutuo.

Chen afirmó que, bajo el liderazgo de los jefes de Estado, la relación bilateral ha adquirido un carácter estratégico y mutuamente beneficioso, con una cooperación pragmática que ya ha rendido frutos. Sin embargo, insistió en que persiste un enorme potencial en sectores como comercio, inversión, infraestructura, energía ecológica, remediación ambiental, cultura y turismo.

Al dirigirse a los estudiantes y académicos, aseguró que representan el futuro de las relaciones bilaterales.

UNAM invita a consejeros a foros sobre reformas

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para escuchar y recibir propuestas de transformación institucional, en los primeros meses de 2026, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llevará a cabo foros con los consejeros universitarios. Tras la inquietud que algunos integrantes del Consejo Universitario manifestaron para saber más sobre la reforma que planteó la casa de estudios, el rector Leonardo Lomelí Vanegas señaló que estos encuentros se realizarán para fortalecer la autonomía y adaptar a la institución a los cambios del siglo 21.

En junio de 2024, la universidad nacional creó la Coordinación de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, la cual avanzó este año en sus trabajos de análisis, con el objetivo de que en 2026 prepare la convocatoria a los foros de consejeros.

De acuerdo con el Plan de Trabajo de la Rectoría para el periodo 2023-2027, elaborado por el rector Lomelí, esta coordinación tiene la tarea de elaborar productos académicos pertinentes para la transformación institucional de la UNAM.

Sin embargo, consejeros universitarios expresaron desconocer la finalidad de esta coordinación, por lo que solicitaron al Consejo Universitario efectuar foros donde puedan conocer este proceso y tengan la oportunidad de aportar ideas para dicho fin.

Reconoce demandas de seguridad

Por otro lado, ayer la universidad nacional publicó en la gaceta oficial reconocer las demandas y necesidades de mayor seguridad y mejor ambiente en los diferentes espacios, sobre todo, porque en el contexto actual se enfrentan violencias estructurales.

“Se han visibilizado situaciones que nos interpelan y nos han dejado retos y aprendizajes que requieren poner una especial atención como cuerpo colegiado y como institución”, señala el posicionamiento dado a conocer en el medio de difusión de la UNAM.

A un día del inicio del periodo vacacional, subraya que se suman al llamado de la comunidad para reflexionar “de manera profunda y sensible” sobre las condiciones que deben mejorar para que los alumnos y docentes tengan un desarrollo integral.

No obstante, considera indispensable el cuidado “recíproco” de quienes forman parte de la institución, así como “la comunicación abierta y el diálogo permanente”, respetando la libertad de expresión y de protesta.



Los pueblos y las guerras entre estados

RAÚL ZIBECHI

En este periodo de guerras generalizadas, puede ser necesario repasar algunos principios sobre el conflicto armado entre estados y el papel de los pueblos. En estos momentos de honda confusión, parece necesario aclarar que no hablamos desde las instituciones existentes, sino desde el anticapitalismo y las resistencias a la violencia y los genocidios en curso.

El primer caso es el de la guerra entre grandes estados, en general, potencias nucleares. Esta guerra, hoy, no es directa, sino a través de terceros, ya que por ahora evitan una confrontación que tendría enormes consecuencias, ya que es muy probable que en ese escenario se lleguen a utilizar armas nucleares. Aquí no caben las medias tintas: para los pueblos no hay potencias buenas y todas forman parte de un mismo sistema capitalista, patriarcal y colonial.

Aunque debería ser ocioso mentarlo, el núcleo de la dominación imperial son los Estados Unidos (a la cabeza del Norte global), mientras las potencias que lo desafían (China y Rusia) no sólo forman parte del mismo sistema, sino que son igualmente opresivas y buscan la hegemonía. Existen partidos de izquierda y hasta movimientos que defienden la tesis de que China es un país socialista, con la misma escasa seriedad con que un académico argentino encuentra similitudes entre Putin y Lenin.

El segundo caso es el de la agresión de una potencia (grande o mediana) hacia una nación de la periferia del sistema-mundo, en cuyo caso cabe defender la soberanía del país agredido, sin cortapisas y más allá del gusto o disgusto por el régimen que lo

gobierne. Este es el caso de la invasión de Rusia a Ucrania, de la guerra de Arabia Saudí (y varias potencias occidentales) contra Yemen, y de la amenaza de invasión de Estados Unidos contra Venezuela. Es la tremenda historia de las más de 50 intervenciones de Washington en nuestra región desde fines del siglo XIX.

Aquí también las izquierdas esgrimen un doble discurso. Denunciamos con toda razón los asesinatos de miles de niñas y niños palestinos, pero no decimos una palabra sobre los dolores que sufre la sociedad ucraniana. ¿O es que la vida de niñas y niños las cotizamos en el altar de la conveniencia geopolítica? De más está decir que actitudes como ésta desacreditan a las izquierdas y las convierten en meras piezas del tablero de ajedrez global.

El tercer caso es el de la agresión de una potencia o de un Estado-nación hacia un pueblo, como es el caso de la violencia y genocidio del pueblo palestino por Israel y Estados Unidos. Pero también podemos incluir la violencia contra el pueblo kurdo por parte de cuatro estados (Turquía, Irak, Irán y Siria). Es la típica historia del colonialismo y del imperialismo, de la invasión y agresión a los pueblos de Vietnam, Mozambique y Angola, de la ocupación de África, India y China por las potencias europeas en el pasado.

Aquí también aparecen dobles discursos en las izquierdas. Conocemos personas y hasta movimientos que se niegan a apoyar al pueblo kurdo porque simpatizan con Irán, ya que la consideran una nación opuesta a Estados Unidos. Son situaciones en las cuales los principios y los valores éticos se evaporan, para dar paso a un crudo pragmatismo en el cual los pueblos sólo cuentan como objetos, como carne de cañón geopolítica.

“

Denunciamos con toda razón los asesinatos de miles de niñas y niños palestinos, pero no decimos una palabra sobre los dolores que sufre la sociedad ucraniana

En realidad, hay que empezar al revés. Decir, por ejemplo, apoyamos al pueblo mapuche, a los pueblos mayas, nasa y misak, a todos los pueblos que resisten, porque ellos son los sujetos de los cambios posibles y deseables, los cambios desde abajo. Desde ese lugar, todo se va acomodando y son las potencias, las naciones y los estados los que deben posicionarse ante la lucha de los pueblos. Porque en estos años en que la geopolítica se ha puesto de moda, los verdaderos sujetos se desdibujan para los analistas que creen que ahora son los estados los que ocupan ese lugar.

Esta tendencia se hace cada vez más fuerte, y estamos apenas en la primera parte del desorden global generalizado al que nos dirigimos. A medida que la tormenta sistemática se vuelva más fuerte, las oscilaciones serán mayores, los oportunismos de todo tipo les parecerán razonables a muchos, y el sinsentido se irá apoderando incluso de lo que queda del pensamiento crítico. Las piruetas de la socialdemocracia alemana en 1914, que pasó en segundos de confrontar airadamente la guerra a votar los créditos que pedía el gobierno para marchar al frente, serán moneda corriente.

Por eso es importante tomar el timón con fuerza y no perderse en argumentos supuestamente racionales. No perder el norte, los valores, en ninguna circunstancia, por más difícil que sea y por más costosa que nos resulte la coherencia. Ese norte irrenunciable son los pueblos, la vida de la gente común, los dolores de niñas y niños, y no limitarnos a denunciar los crímenes que nos conviene denunciar.

Es y será muy difícil, porque ahora todos los estados dicen hacer lo que hacen por los pueblos, a los que sin embargo no paran de castigar.

Autonomía zapatista frente a la tormenta

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

Al conmemorarse los 30 años de la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la Colección Al Faro Zapatista se ha empeñado en la incommensurable tarea de editar 30 libros, con la participación de más de 50 autores y colectivos, que, como señala Carlos Tornel en su megarreseña “Tejer redes de rebeldía y sembrar la esperanza: 30 años, 30 libros y lecciones del zapatismo”: “es quizás una de las aproximaciones más completas y sistemáticas de recuperación de las contribuciones del zapatismo”. Esto es posible gracias al encomiable apoyo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, la Cooperativa Editorial Retos, la Cátedra Jorge Alonso-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad de Guadalajara y Al Faro Zapatista, San Cristóbal de Las Casas y Buenos Aires.

En particular, el tomo III, *Autonomía zapatista frente a la tormenta*, editado por Xóchitl Leyva Solano, Lola Cubells,

Jorge Alonso y Axel Köhler, y publicado este año en España por la Asociación Cultural Traficante de Sueños, desarrolla una temática crucial para comprender el zapatismo, y que refiere a los procesos autonómicos que se inician en los intensos debates sostenidos en las negociaciones entre el EZLN y el gobierno federal, en las que los zapatistas abren la participación de múltiples sectores de la sociedad civil y una significativa representación de pueblos indígenas, en lo que para muchos fue lo más cercano a un congreso constituyente.

En palabras de los editores, el libro muestra “tres grandes ríos que permiten navegar hacia el mar de la autonomía zapatista. El primero analiza el tiempo-espacio y la historia del zapatismo. En el segundo se abordan y analizan las diferentes aristas de la autonomía zapatista. Sus formas autónomas de gobierno *de facto* y sin permiso, sus agroecologías emancipatorias, el sistema de las artes y la comunicación zapatista frente al proyecto de la Cuarta Transformación y la Tormenta. Los tres ríos ponen al centro la palabra y la obra zapatista”.

En efecto, la obra en comento cuenta con una presentación de los editores y nueve capítulos en sus 310 páginas, en las que se aborda, por Carlos y Jorge Alonso, un somero acercamiento al zapatismo. “Delirios zapatistas”, por Jorge Regalado Santillán. “El nosotros zapatista y el tiempo como flor y rebelía”, por Sergio Tischler Visquerra. “La autonomía zapatista, un faro en la lucha por la vida”, por Jerome Baschet. “Agroecología(s) emancipatoria(s) para un mundo donde florezcan muchas autonomías”, por Valentín Val y Peter M. Rosset. “Cartas náuticas para un mar tormentoso”, por el colectivo Radio Zapatista. “Arte y política”, por Francisco de Parres Gómez. “Los Tercios Compas. Comunicación audiovisual autónoma zapatista”, por Axel Köhler. “Legado de los pueblos y las comunidades zapatistas a la lucha por la tierra y la vida frente a la Tormenta”, por René Olvera Salinas y Alonso Gutiérrez Navarro.

La colección en su conjunto surge como un homenaje al zapatismo, a su legado desde el pensamiento crítico y los conocimientos situados, encarnados y sentipensados del entorno de apoyo y solidaridad con este movimiento, como una reflexión para la acción urgente, tomando muy en cuenta la interpelación con la que cierra el libro sobre la autonomía, esta pregunta inquietante que lanza el zapatismo: ¿Y tú qué?, que interroga a cada quién, según su modo, calendario y geografía, para organizarse y actuar para “heredar vida”, vida digna, justa y plena a quienes vienen detrás.

Coincidientemente en estos días, el colega Waldo Lao Fuentes Sánchez, un reconocido referente continental en el estudio de las autonomías y los derechos colectivos de los pueblos originarios, me hizo llegar su última obra *Autonomías indígenas en América Latina. Una breve aproximación histórica* (Colección Abya Yala, editorial El Colectivo-La Fogata, invierno 2025), en la que define la autonomía como “un mecanismo que utilizan los pueblos indígenas para defender su cultura, reorganizar sus territorios, autogobernarse y construir resistencias frente al avance del capitalismo. La base de la autonomía es el territorio –donde se ejerce la construcción de la dinámica comunitaria– con creatividad, afectos, disciplina y sostenibilidad de los sujetos que la ejercen, por lo tanto, cada autonomía es única y diferente”. Esta obra incluye una oportuna y detallada cronología de eventos, declaraciones, convenios, levantamientos, marchas y reformas legales y constitucionales de 1953 a 1994, relacionadas con los movimientos autonómicos.

Autonomía zapatista frente a la tormenta es una obra necesaria para contar con una perspectiva integral que las experiencias autogestionarias mantienen, dentro de las cuales la de los mayas zapatistas resulta emblemática, una autonomía que, como señala Leyva, “nos ha interpelado y nos ha organizado como un modo de vida y lucha que comprende todos los ámbitos de la vida personal, colectiva y organizativa del movimiento zapatista”.



La 4T acelera

PEDRO MIGUEL

Una revolución pacífica y democrática tiene la virtud incommensurable de evitar la pérdida de vidas y la destrucción material, pero conlleva también el desafío de desarrollarse y progresar en un andamiaje legal y burocrático creado por el régimen al que derrocó: un conjunto asfixiante de reglas e instituciones diseñadas para la preservación del viejo orden y dotadas de un personal formado en sus hábitos mentales. Ningún proyecto político llega al poder con los cuadros suficientes para gobernar un país ni con la capacidad de mantener una mínima estabilidad si prescinde de los equipos administrativos heredados.

Existe, en esa circunstancia, el peligro real de que el aparato del Estado acabe por neutralizar el intento transformador, por asimilarlo y dejarlo en un manojo de buenas intenciones inocuas. En contraparte, el afán de forzar la marcha en la renovación de la administración pública y las prácticas de gobierno puede llevar a una ruptura y un desbarajuste que desemboque en la parálisis, en un choque entre poderes y en una crisis institucional que más temprano que tarde se volverá económica y social.

Como presidente, Andrés Manuel López Obrador actuó desde un profundo entendimiento de esta disyuntiva y llevó a cabo todos los cambios de fondo que le fue posible realizar, considerando que no se podía proceder a una transformación profunda de los órganos de procuración e impartición de justicia, y que las mayorías legislativas alineadas con la Cuarta Transformación eran insuficientes –porque no reunían los dos tercios– para emprender reformas constitucionales; debían limitarse a reformar leyes, con el riesgo de que las reformas respectivas terminaran, como ocurrió muchas veces, siendo anuladas por una Suprema Corte de Justicia entregada a los intereses oligárquicos, o incluso por simples jueces corruptos. Se tenía, además, a un organismo electoral comprometido con los designios mafiosos de la vieja clase política y a un enjambre de organismos autónomos dotados de facultades constitucionales para obstaculizar y torpedear decisiones del Ejecutivo federal. Todo ello, sin contar que la gran mayoría de las gubernaturas estaban en manos de la oposición, que los poderes fácticos de corporativos empresariales eran reacios a la transformación y que los consorcios mediáticos empeñaron toda su virulencia, su sensacionalismo y su capacidad de intoxicación de la opinión pública para tratar de inducir

una animadversión mayoritaria de la sociedad hacia el gobierno.

Eso explica la necesidad inicial de escoger entre el menor de los males; por ejemplo, abandonar la idea de juzgar a los ex presidentes (cosa irrealizable sin la colaboración del Poder Judicial y de una fiscalía dispuesta) y adoptar una política de alianzas que permitiera romper la unidad de la reacción y una estrategia de negociación y diálogo con los poderes económicos y sindicales tradicionales que hiciera posible dar pasos decisivos en la política social y laboral, como los programas sociales y la política de fortalecimiento salarial. En el curso del sexenio pasado, tales opciones se revelaron como virtudes democráticas en una praxis gubernamental guiada por la lógica del convencimiento y no por la del aplastamiento, y permitieron mantener una economía estable (con todo y la pandemia) y orientada a la redistribución antes que al dogma del crecimiento.

En la elección de junio de 2024, la Cuarta Transformación puso sobre la mesa dos propuestas fundamentales: seguir la aplicación de su proyecto de nación desde el gobierno federal, con Claudia Sheinbaum como abanderada, y conquistar la plena capacidad de operar reformas constitucionales mediante una mayoría legislativa calificada, con la mira puesta, en primer lugar, en la reforma judicial. La sociedad dio un amplio respaldo a esas propuestas y con ello pudieron conformarse poderes Ejecutivo y Legislativo mucho más sólidos y robustos que los del primer periodo transformador. Las alianzas tan criticadas por algunos impacientes y puristas del movimiento han hecho posible la plena transformación democrática de la Suprema Corte y demás organismos judiciales, la supresión de organismos autónomos que eran reductos del neoliberalismo y, vía el Senado, el inicio de una renovación y actualización de la Fiscalía General de la República.

“

Ningún proyecto político llega al poder con los cuadros suficientes para gobernar un país

Desde la frustración y la amargura se inventa y propala una pretendida supeditación de órganos legislativos y judiciales a Morena, cosa que es falsa; se trata, en cambio, de una alienación de los poderes públicos en un proyecto de nación y en el pacto social en construcción, algo perfectamente válido y legítimo.

Hoy, la presidenta Sheinbaum posee un margen de acción mucho mayor que el que tuvo su antecesor y mejores condiciones para, entre otras cosas, combatir la corrupción, hacer frente a la violencia delictiva y limpiar las oficinas públicas de vicios inveterados. A lo que puede verse, en los próximos años la transformación va a apretar el paso. *navegaciones@yahoo.com*

Preservar las lenguas indígenas

GABRIELA RODRÍGUEZ

En reciente publicación del Consejo Nacional de Población (Conapo), *La situación demográfica de México 2025*, se incluyen 12 artículos que privilegian el análisis de temas relativos a las comunidades indígenas, a fin de ampliar el conocimiento, orientar las políticas públicas dirigidas a esta población y reivindicar el papel histórico de las mujeres indígenas en el Año de la Mujer Indígena.

En colaboración anterior resumí uno de los apartados, el que aborda el feminicidio indígena. En esta ocasión presento el artículo “Mujeres hablantes de lenguas indígenas en México y estrategias digitales en la preservación del patrimonio inmaterial”, elaborado por Alberto Carrera Portugal, académico de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El texto analiza los preceptos, proyectos, estrategias y desafíos detectados en la salvaguardia de las lenguas indígenas, considerando el papel central que tienen las mujeres indígenas en su consecución, la importancia que han adquirido las tecnologías digitales de comunicación e información y el rol que podría jugar la inteligencia artificial (IA). Se contemplan proyectos y experiencias nacionales e internacionales en las que se conjugan las capacidades de las herramientas digitales en favor de la conservación de las lenguas indígenas y la relevancia del rol de las mujeres indígenas en sus núcleos familiares y comunitarios.

Cada dos semanas desaparece una lengua y se lleva consigo todo un patrimonio cultural e intelectual; se calcula que existen 8 mil 324 lenguas en el mundo y unas 7 mil siguen en uso, centenares tienen cabida en los sistemas educativos y en el dominio público, y menos de 100 se utilizan en el mundo digital (Unesco). En Latinoamérica y el Caribe se estima que existen 560 lenguas vivas, al menos una de cada cinco comunidades indígenas las dejó de usar y 26 por ciento de las lenguas originarias se encuentran en un inminente peligro de extinción (Banco Mundial, 2019). Por su parte, el Observatorio Regional de Derechos de los Pueblos Indígenas señaló que 500 lenguas vivas en América Latina atraviesan por un contexto de menor a mayor amenaza o riesgo y que 25 por ciento se encuentran en franco peligro de desaparecer. La población mínima estimada para asegurar la transmisión de generación en generación de una lengua es de 100 mil hablantes, aproximadamente. Entre los múltiples factores de extinción de lenguas están los relacionados con los procesos de transmisión o recreación intergeneracional de las tradiciones orales, la movilidad humana, la migración forzada y el desplazamiento por hechos climatológicos o violencia.

En México, 7.4 millones de personas de 3 años y más son hablantes de lengua indígena (HLI, 5.9 por ciento de la población); las entidades federativas que concentran los mayores porcentajes de HLI son: Oaxaca (27.3 por ciento), Yucatán (26.1), Chiapas (23.4), Quintana

Roo (14.1) y Guerrero (13.9) (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, Enadiid, 2023). Es relevante el papel de las mujeres indígenas en al menos dos sentidos: como actoras sociales con agencia en la promoción de proyectos de rescate y preservación de las lenguas, y como ciudadanas en el ejercicio pleno de los derechos políticos, sociales, económicos y culturales. En la actualidad, es fundamental no perder de vista el ámbito de las tecnologías digitales (TIC) como parte de los desafíos. Hace falta articular, acompañar y vincular la construcción del ejercicio ciudadano de las mujeres indígenas con la preservación de las lenguas maternas en las plataformas y espacios configurados por las TIC. Actualmente, jóvenes indígenas aprovechan las herramientas y plataformas digitales para preservar lenguas en riesgo de desaparecer: crean diccionarios en línea, aplicaciones y recursos multimedia que promueven en redes sociales para conectar a jóvenes con hablantes habituales. El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas ha desarrollado materiales en lenguas indígenas para prevenir enfermedades y fomentar su utilización en los medios de comunicación y plataformas digitales, y se organiza la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales, con actividades presenciales y digitales. Consulte el artículo completo en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1019976/Libro_LSDM_2025_02sep2025-111-122.pdf.

“

Más de 500 lenguas vivas están amenazadas

Durante el presente año se desarrollaron diversas acciones del programa Mujeres del Maíz, por iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, con el objeto de valorar la lengua materna como fundamental para la identidad cultural, así como desmontar las mentiras tejidas alrededor de Malitzin y ubicar en su justa dimensión histórica a quien fuera calumniada y tachada de traidora. Como señaló Jesusa Rodríguez en la presentación del programa en la Presidencia de la República: “Malitzin, la intérprete más malinterpretada de la historia de México (...), llegó a hablar cinco lenguas y supo aprovechar su don de lenguas para liberarse de su condición de esclava y rescatar a sus contemporáneas (...). Ni heroína ni traidora; ella rompió patrones para abrir un espacio antes cerrado a las mujeres (...). Malitzin: quisieron robarnos el sol, se llevaron el oro; quisieron arrebatarlos el alma, se llevaron la plata; quisieron despojarlos de la belleza, no encontraron el jade ni el quetzal (...) quisieron arrancarnos la lengua, nos quedamos con la suya”.

*Secretaría técnica del Conapo
X: @Gabrielarodr108

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

LA COMPAÑÍA NACIONAL de Danza prepara los últimos detalles amantes del estreno de *El Cascanueces*, que se presentará, del 18 al 23 de diciembre, en el Auditorio Nacional, con música en vivo de la Orquesta del Teatro de Bellas Artes. En el montaje participarán alumnos de la Academia de la Danza Mexicana y de la Escuela Nacional de Danza Clásica Contemporánea. En la imagen, un instante de uno de los ensayos. Foto Roberto García Ortiz

CULTURA / P 3a



Aloja recinto suizo primera retrospectiva de Anni Albers, la arquitecta del hilo

La exhibición recorre todas las etapas de la carrera de la diseñadora alemana // Destaca la obra vinculada con México, donde halló una fuente de renovación estética y espiritual

ALEJANDRA ORTIZ CASTAÑARES
ESPECIAL PARA LA JORNADA
BERNA

Cuando Anni Albers entró al taller de tejido del Bauhaus en 1922, lo hizo sin entusiasmo. Lo consideraba “demasiado femenino”, el único espacio que la escuela más revolucionaria de Europa permitía a las mujeres. Tampoco imaginó que tendría una carrera artística. Lo dijo con claridad: la palabra “arte” no figuraba en su vocabulario, ni tampoco “carrera”. Años después, esa alumna reticente había transformado el tejido en un lenguaje plástico contemporáneo y se había convertido en la gran maestra del arte textil modernista.

Desde el 7 de noviembre y hasta el 22 de febrero de 2026, el Zentrum Paul Klee presenta la primera retrospectiva en Suiza de Anni Albers (1899-1994), con curaduría de Fabienne Eggerhöfer y Brenda Danilowitz, que recorre todas las etapas de su carrera, incluyendo sus numerosos viajes a México, con especial interés por explorar la relación entre arte, tejido y arquitectura.

Albers había ingresado al Bauhaus –la escuela alemana que revolucionó la enseñanza artística al integrar arte, técnica y vida cotidiana– movida por la necesidad de encontrar una dirección. En la escuela enseñaban grandes figuras: su futuro esposo, Josef Albers, además de Paul Klee, quien le aportó las bases teóricas de su trabajo en diseño, estructura y color. Ese taller textil que eligió con reservas se convirtió en su laboratorio intelectual: entre urdimbre y trama descubrió la estructura de la cuadrícula, fundamento tanto del tejido como de la abstracción moderna.

John Dewey, inspiración

El cierre del Bauhaus en 1933, por presión nazi, obligó a los Albers a emigrar a Estados Unidos, donde Josef fue invitado a enseñar en el recién fundado Black Mountain College en Carolina del Norte, semillero de las vanguardias estadounidenses e inspirado en las ideas progresistas de John Dewey. Allí

► *Red Meander*, 1954, lino y algodón, de 52 por 37.5 centímetros. Foto Tim Nighswander / Imaging4Art Private Collection © 2025 The Josef and Anni Albers Foundation/ProLitteris, Zurich

ambos reanudaron el espíritu experimental del Bauhaus y sentaron las bases de la educación artística moderna.

Trabajó en el ámbito industrial creando tejidos para la arquitectura, donde combinó fibras naturales y materiales industriales –como rayón, celofán, Lurex o aluminio-. Con ello transformó el tejido en una arquitectura flexible, explorando contrastes de textura, luz y resistencia.

En 1949 se convirtió en la primera artista textil en presentar una exposición individual en el Museo de Arte Moderno de Nueva York (MoMA), la cual itineró por más de veinte ciudades de Estados Unidos y Canadá.

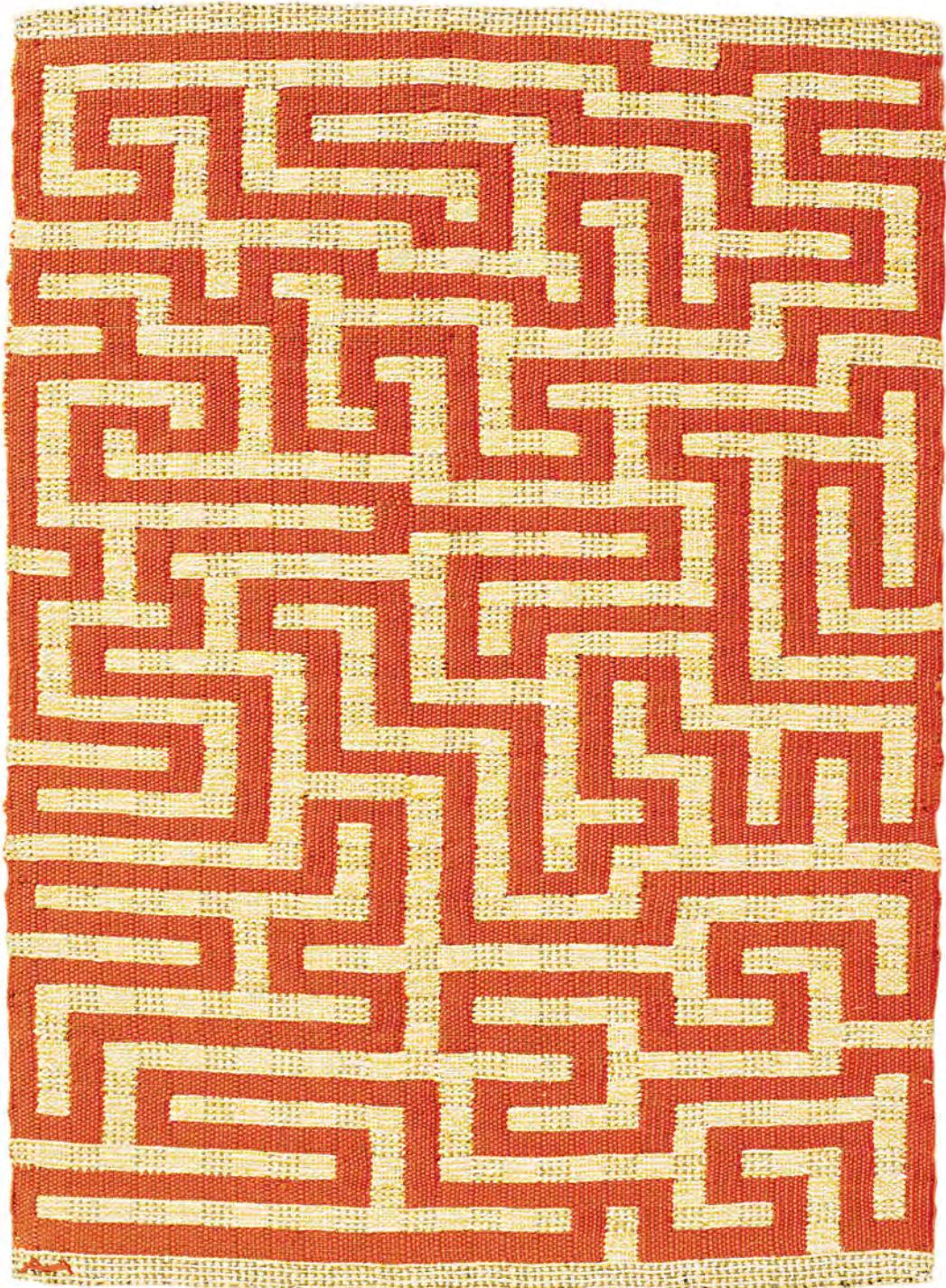
Anni Albers concebía el tejido no como una práctica femenina, sino como forma de conocimiento universal que atraviesa culturas y tiempos. Admiraba especialmente a los tejedores del antiguo Perú, a quienes dedicó su libro *On Weaving* (1965), obra fundamental para artistas y diseñadores que contiene su reflexión teórica y práctica, reditado en 2018 con imágenes a color, con dedicatoria: “A mis grandes maestros, los tejedores del antiguo Perú”.

En su labor docente en el Black Mountain College, enseñaba a construir telares primitivos, como el de cintura andino, convencida de que en ellos residía la misma complejidad estructural que en un telar mecánico moderno.

Encuentro de sabiduría

La muestra incluye obras estrechamente vinculadas con los 14 viajes que los Albers realizaron a México entre 1935 y 1967. Destaca *Escriptura antigua* (*Ancient Writing*, 1936), el primero de sus tejidos pictóricos (*pictorial weavings*), un grupo de obras que realizó hasta 1968, donde exploró el tejido como arte visual autónomo antes de dedicarse al grabado. Tejida con rayón negro brillante y formas geométricas que evocan símbolos arcaicos, la obra explora la idea de que los hilos, como la escritura, pueden articular pensamiento y memoria.

En 1967, los arquitectos Ricardo Legorreta y Luis Barragán le encargaron un tapiz mural para el hotel Camino Real en la Ciudad de México, titulado *Camino Real* (1968), una de sus obras más emblemáticas y rara vez vista fuera del país. En ella convergen la influencia del arte latinoamericano



y su dominio técnico a gran escala.

En México, Albers halló una fuente de renovación estética y espiritual. En una carta a sus amigos Wassily y Nina Kandinsky, en agosto de 1936, escribió: “México está lleno de arte como quizás ningún otro país”, aludiendo en particular al arte precolombino como al popular. Lo que más la conmovió fueron los “hermosos pequeños rostros de barro” encontrados en los sitios arqueológicos y las piezas populares que ella y Josef colecciónaban con devoción.

El arte precolombino le reveló una sabiduría material donde forma y sentido eran inseparables. En textos como *Pre-Columbian Mexican Miniatures* (1970), expresó gra-

titud hacia los “anónimos creadores de pequeños grandes objetos” que inspiraron su idea del arte como acto material y espiritual.

“

La muestra en el Zentrum Paul Klee permanecerá hasta el 22 de febrero de 2026

La retrospectiva del Zentrum Paul Klee cierra un círculo abierto hace más de un siglo. Aquella antigua estudiante demostró que en los textiles late una complejidad conceptual comparable a la de cualquier otra disciplina artística. Hoy, en un momento de renovado reconocimiento del arte textil, Anni Albers ya no necesita ser reivindicada: su obra probó hace décadas que un hilo puede ser tan revolucionario como un pincel o un cincel.

La muestra está organizada junto con la Fundación Josef & Anni Albers, Bethany, Connecticut, en colaboración con el museo del Belvedere en Viena, adonde viajará posteriormente del 30 de abril al 16 de agosto 2026.

“

Demostró que en los textiles late una complejidad comparable a cualquier arte



Tras 22 años en la CDMX, se espera que *El cascanueces* alcance un millón de espectadores

El clásico navideño se montará del 18 al 23 de este mes en el Auditorio Nacional, con la OTBA

EIRINET GÓMEZ

Desde un costado del salón de prácticas, tres mujeres observan al conjunto de bailarinas que se desplaza en puntas de un lado a otro. Una cuenta los tiempos, otra sigue la secuencia de los pasos y una más chasquea los dedos para marcar los cambios.

Al finalizar, hacen correcciones: mantener la pierna a 90 grados al girar; ajustar la unión de dos pasos; marcar la postura al avanzar al frente.

Así, la Compañía Nacional de Danza (CND) afina los últimos detalles ante del estreno de *El cascanueces*, el clásico navideño que se presentará con música en vivo de la Orquesta del Teatro de Bellas Artes (OTBA), del 18 al 23 de diciembre, en el Auditorio Nacional.

La obra, que cuenta la historia de Clara, una niña que en Nochebuena recibe un cascanueces y, al quedar

▲ La CND afina los últimos detalles antes del estreno de la pieza que se presentará con música en vivo. Foto Roberto García

dormida entra en un mundo mágico donde el juguete cobra vida, tiene un fuerte arraigo entre las familias mexicanas. Después de 22 años y 228 funciones, se espera que en esta temporada se alcance un millón de espectadores. Un récord sin precedente para un montaje de ballet en este escenario.

“*El cascanueces* es uno de nuestros buques insignia para acercar la danza y el ballet a todo público: a los amantes del ballet, a las familias, a quienes vienen por la música o a las personas que nunca han asistido a un espectáculo de este tipo”, afirmó Érick Rodríguez, director artístico de la CND, en conferencia de prensa.

El cuento escrito por ETA Hoff-

mann, que reunirá a más de 200 artistas en escena, contará con la interpretación en vivo de la partitura del compositor ruso Piotr Illich Chaikovski, a cargo de la OTBA, con la conducción de Ayyub Guliyev, director principal del Teatro Estatal de Ópera y Ballet de Azerbaiyán.

“Estamos muy contentos y emocionados de presentar una vez más *El cascanueces*, que ya es una tradición en nuestra ciudad en esta época decembrina”, afirmó Rodríguez.

El cascanueces se montó por primera vez en el Palacio de Bellas Artes el 2 de diciembre de 1980. En 2001 llegó al Auditorio Nacional y en 2017 la producción fue totalmente renovada para adaptarse a ese espacio. Desde entonces ha tenido dos versiones, la de James Kelly y la de Nina Novak, esta última vigente.

“Se han hecho algunos ajustes coreográficos. Desde el año pasado, por ejemplo, la danza árabe se hace a dueto; además, se han corregido algunos detalles de las coreografías”, explicó.

En un contexto dominado por las pantallas y redes sociales entre

el público infantil y juvenil, Rodríguez consideró que el mensaje de *El cascanueces* continúa vigente:

“es un clásico porque sus historias siguen siendo actuales: hablan de la humanidad, de los sueños, de la festividad y del descubrimiento del primer amor. Su mensaje celebra ese despertar que va de la niñez a la adolescencia, algo que aún resuena”.

El director artístico invitó al público a vivir la experiencia. “Ade-

más de ballet y la música también se trata de compartir con familia y amigos. Es algo único en la ciudad en esta temporada”.

La puesta en escena contará con la presencia de estudiantes de la Academia de la Danza Mexicana y de la Escuela Nacional de Danza Clásica Contemporánea en los papeles de Clara, Fritz, soldados, ratones, bombones y angelitos, entre otros personajes.



Lograr la máxima coordinación, un reto en el clásico de Chaikovski: Elisa Ramos

EIRINET GÓMEZ

La primera vez que Elisa Ramos, bailarina de la Compañía Nacional de Danza (CND), interpretó *El cascanueces*, un clásico de Chaikovski, tenía apenas 13 años y era una incipiente estudiante de ballet. Desde entonces, quedó prendada de la obra, y tras 22 años de ser parte del elenco, sigue tan entusiasmada como la primera vez.

“Esta edición es especial para mí, porque siempre espero con mucha ilusión compartir la danza con las 10 mil personas que asisten a cada función”, comentó.

Ramos ha interpretado prácticamente todos los personajes de la obra: ratón, angelito, niña invitada, soldado, bombón, cuerpo de baile de las flores, de los copos y Clara, por muchos años. En esta ocasión interpretará a la Reina de las Nieves y al Hada de azúcar.

“Clara es un papel que atesoro porque me acompañó mucho tiempo en mi carrera, pero ser parte del cuerpo de baile me dejó

grandes aprendizajes. Ahí se trata de desarrollar un sexto sentido: no es seguir una fila, es pensar como 32 bailarinas más, respirar igual, bailar en conjunto.”

Uno de los mayores retos de esta pieza, dijo, es lograr la sincronía entre los bailarines. “Esta coordinación máxima hace que aunque solamente te veas a los ojos ya entiendas todo lo que el otro está sintiendo”.

El cascanueces es posiblemente una de las primeras obras con la que el público tiene contacto con el ballet, una realidad que para Ramos implica una profunda responsabilidad: “de lo que yo haga depende que el público entienda y disfrute una historia. Tengo que hacer muy bien mi trabajo para inspirar”.

Ramos compara el ballet con el deporte de alto rendimiento, ya que tanto deportistas como bailarinas tienen que adaptarse a los cambios de su cuerpo y a la exigencia de la disciplina: “Ahora estoy en un gran momento, porque tengo experiencia y mi cuerpo sigue en condiciones de continuar”.

De todas las escenas del cuento,

hay dos que la han marcado de forma especial. La primera, cuando regalan a Clara su cascanueces; la segunda, cuando éste cobra vida. “Su regalo, su muñeco favorito ¡imagina! Verlo de tu tamaño, de carne y hueso, enamorado de ti, y dispuesto a llevarte a recorrer mundos maravillosos. Es un momento de mucha ilusión”.

A lo largo de dos décadas, Ramos ha presenciado la evolución técnica del espectáculo, el cambio de elenco y la rotación de papeles entre los bailarines. “Es un arte vivo, por más que repitamos una temporada, nunca será igual; siempre tiene una magia distinta”.

En víspera del arranque de la temporada 2025, del 18 al 23 de diciembre en el Auditorio Nacional, la experimentada bailarina invitó a las familias a que los acompañen a disfrutar del espectáculo.

“A quienes tal vez nunca han tenido un acercamiento al ballet, que quizás pueden tener miedo y pensar que no lo van a entender, les diría que no tengan miedo. Es un ballet noble para alguien con curiosidad.”

EL PRÓXIMO DOMINGO

•La Jornada
SEMANAL

SUPLEMENTO CULTURAL
DE LA JORNADA

DEL LÍBANO A
MÉXICO: LA
FOTOGRAFÍA
Y EL ARTE OBJETO DE
**CLAUDIA
ABUALI**
UN BAZAR DE IMÁGENES



PENULTIMÁTUM

Cleopatra, reivindicada en París

EL CINE TIENE la capacidad de cambiar nuestra perspectiva de los hechos históricos. Prueba de ello es que a millones resulta inconcebible la idea de otra Cleopatra que no sea Elizabeth Taylor, actriz que creó un mito para los anales de la historia y del cine, pues la esplendorosa película de 1963 casi lleva a la quiebra a la 20th Century Fox.

PERO LA BELLA mujer que gobernó Egipto durante 22 años, de quien se dice que se quitó la vida al ser mordida por una serpiente; la que gracias al cine y la publicidad es figura universal de la cultura pop, objeto de consumo, musa de la moda, marca publicitaria, era otra persona, como se muestra en la exposición *El Misterio de Cleopatra* en el Instituto del Mundo Árabe de París.

ELLA ES LA figura femenina más popular de la historia. Sarah Bernhardt la interpretó en teatro; en el cine, además de Taylor, Theda Bara, Sophia Loren y Mónica Bellucci.

AHORA LA EXHIBICIÓN en París nos aproxima a lo que en realidad fue gracias a descubrimientos históricos y arqueológicos recientes. Todo en el contexto económico, político y religioso de su época, cuando Egipto era un reino próspero, y su capital, Alejandría, centro del mundo helenístico y el comercio.

PERO LOS ESCRITORES romanos, como Horacio, Plutarco y Cicerón, la envolvieron en una leyenda negra que ha durado siglos, en medio de una misoginia extrema: monstruo lujurioso, perversa y cruel extranjera.

EN CAMBIO, LOS autores árabes ilustran cada vez más las cualidades intelectuales y políticas de Cleopatra y su papel de gobernante que hizo reformas adelantadas a su tiempo.

SU SUICIDIO PARA escapar de la captura romana se convirtió en muerte heroica, fuente inagotable de inspiración, como documenta la exposición por medio de pinturas, esculturas, grabados, manuscritos, objetos arqueológicos, joyas y monedas, trajes, proyecciones, fotografías, dibujos, literatura, teatro, ópera y escenas de películas.

HOY ES EMBLEMA de las nuevas luchas políticas, en especial las feministas. En Egipto, orgullo nacionalista y resistencia contra el colonialismo. La comunidad afroestadounidense la reivindica como jefa de Estado africana.

EN RESUMEN: UNA mujer poderosa que supo imponer su voz.

Depositán legado de Rosario Castellanos en la Caja de las Letras, en Madrid



ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Un álbum de fotografías de la familia y 14 primeras ediciones de algunos de sus libros más importantes, como la novela *Balín Canán* o la recopilación de misivas *Cartas a Ricardo*, forman parte del legado de la escritora mexicana Rosario Castellanos que se depositó en la Caja de las Letras del Instituto Cervantes de Madrid, que se ha convertido en un lugar para resguardar el patrimonio cultural de algunos de los grandes creadores de nuestra lengua.

A partir de ahora, esos objetos y textos literarios de la autora chiapaneca compartirán espacio con el legado de otras figuras, como Sor Juan Inés de la Cruz, Juan Gelman, José Emilio Pacheco, Gabriel García Márquez, Miguel Hernández, Juan Ramón Jiménez y Ernesto Cardenal, entre otros.

La caja asignada al legado de Rosario Castellanos fue la mil 165, en la que se metieron tanto el álbum de fotos familiares, entre las que se encontraba una imagen de ella en su despacho de

la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) junto con Juan Rulfo, José Emilio Pacheco, Carlos Vélez y Juan García Ponce. Además de los ejemplares de sus libros, entre ellos la primera edición de su primera novela, *Balín Canán*, y otras tres primeras ediciones de *Ciudad Real*, su primer libro de cuentos; *Mujer que sabe latín*, de 1973, dedicada al filósofo español del exilio Luis Villoro; y *El mar y sus pescaditos*, cuyos originales fueron recibidos dos días antes de su fallecimiento, en 1974, convirtiéndose en su primera obra póstuma.

También yacen en el depósito la compilación *Cartas a Ricardo*, de 1974, con un prólogo de Elena Poniatowska, y nuevas ediciones de la obra que se han publicado, especialmente en este año que se conmemora el centenario de su nacimiento.

El álbum de fotografías familiar se entregó gracias al hijo de la autora, Gabriel Guerra Castellanos, quien agradeció a través de un video que el Instituto Cervantes abriera un espacio a su madre en la Caja de las Letras; además, recordó que "Rosario Castellanos pasó un año profundamente sig-

niфикативо и формативо de su vida en España.

“Ganó una beca que compartió, con este espíritu de amistad sin barreras, sin fronteras, sin egoísmos, con su mejor amiga de toda la vida, Dolores Castro, poeta también. Compartió la beca y vivieron con las privaciones que eso suponía en el Madrid de los años 50, donde descubrieron todo ese mundo en el que aún en los tiempos oscuros de las dictaduras florecía gracias a la cultura, la historia y la tradición hispánicas.

“Que hoy se abran las puertas del archivo de la Caja de las Letras para adoptar el legado de una mujer que trabajó no sólo por la cultura y las letras, sino también por las grandes causas de su vida, la de los pueblos originarios de México, la de las mujeres, de la igualdad, de la atención a los discriminados, de los desprotegidos, me emociona y me conmueve”, expresó Guerra Castellanos.

tante, / confusión de la expresión del / amor / con la del miedo / o la rabia.”

Y otro más:

“Sexualidad, visión de lo / invisible. / Montaña de colores que / chorrean hasta las rodillas, / pájaros verdes borrachos de / naranjas dormidas, / visión cristalina delirante / de pálidas representaciones / de la esperanza, / espera que nunca llegará / y es presencia de la necesidad / de ella, / por la percepción, / siempre irreal.”

Sobre las penumbras del inconsciente:

“Objeto sordo de la propia / escucha, / petrificado perfil de niño / enloquecido, / que no desciende de su / memoria / sino de su olvido, / sin puntualizaciones / ni silencios.”

Y, para terminar, este último, que en una sola línea encierra todo un poema:

“Te espero a la orilla de tu sombra.”

Gobierno federal llama a parar venta de patrimonio en Francia

DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Cultura (SC) federal, Claudia Curiel de Icaza, rechazó la venta de piezas que forman parte del patrimonio cultural del país, en la subasta *An Important Belgian Collection: A Life Of Collecting Ancient Worlds*, a efectuarse el hoy y el 16 de diciembre en la casa de subastas francesas Bonhams Cornette de Saint Cyr.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia identificó en las dos subastas piezas prehispánicas consideradas propiedad de la nación.

La primera, a realizarse hoy de manera presencial, incluye cinco objetos señalados como monumentos arqueológicos; la segunda, en línea y con cierre el 16 de diciembre, contempla 43 objetos pertenecientes al patrimonio mexicano.

“La SC del gobierno de México apela a la ética y responsabilidad de la casa de subastas y hace un llamado a detener de inmediato el ofrecimiento y venta de dichas piezas, que constituyen un legado invaluable de la historia nacional y son memoria viva de los pueblos originarios”, escribió Curiel en una carta dirigida a la casa de subasta parisina.

Agregó que se iniciaron los procedimientos jurisdiccionales correspondientes ante las autoridades competentes, con el propósito de que las piezas sean repatriadas a México por los canales oficiales.

El gobierno federal reiteró su compromiso con la protección del patrimonio cultural, y con la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, en cumplimiento de la legislación nacional y de los tratados internacionales en la materia.

Este 2025 se han denunciado más de tres subastas en el extranjero por extracción ilícita. Además de Bonhams Cornette de Saint Cyr, Artemis Gallery y Heritage Auctions, en Estados Unidos, y en Alemania Zemanek-Münters, han organizado ventas.

Carlos Payán poetizó

JOSÉ CUELTI

Escribió hace algunos años Carlos Payán Velver, director fundador del periódico *La Jornada*, *Un si-coanalista habitado por la poesía:* “Abandono divagaciones para, si me permiten y con tu venia, Cueli, algunos, sólo algunos de los muchos textos en los que pude ir descubriendo la poesía de la que está impregnado tu nuevo libro.

“Sobre el delirio: Delirar, / delirio en que las huellas / mnémicas / cubre la cerrada losa nocturna, / para levantarse por la / mañana, / pisar suave, como para no / despertar, / quedo, quedito, / paso a pasito, / la idealización de la madre en / Dulcinea, / regazo de la nana, / cuna protegida, / reloj imaginario

/ de horas arbitrarias, / magia, / mezcla de alfabetos y arrullos, / letras grabadas en que / Dulcinea / aparecía y desaparecía.

“Cotidianidad: Olor a duelos y quebrantos, / oriflama en los aires, / símbolo de soledad. / Impetuosas sombras que caían / sobre el fresco delirar, / dejando un rancio olor a tierra / y muslos de mujer, / sobre los que un día / se enredaron las hojas de los / libros / que con adicción leía / el famoso hidalgo.

“El amor: Llamado que se desborda en / un flujo, / mezcla de trastornos del cuerpo / y pensamientos en torbellino, / débiles, dispuestos a penetrar, / a hundirse en el otro.

Destino implacable / de cuerpo insuflado en los / miembros, / voz temblorosa, / garganta seca, / ojos deslumbrados por el / resplandor, / piel ardorosa, / corazón palpi-



Otorgan a Emiliano Pérez Grovas el Premio Mauricio Achar

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El escritor Emiliano Pérez Grovas Zapiain (Ciudad de México, 1995) obtuvo ayer el Premio Mauricio Achar / Literatura Random House por su novela *Demasiado al norte*, firmada con el seudónimo Ignacio Riviero.

El anuncio se realizó en el Foro Expresarte de la librería Gandhi Quevedo, donde Andrés Ramírez, Francisco Gofí y Albert Achar, representantes de Penguin Random House y de la cadena librera, dieron lectura al acta del jurado.

El comité, integrado por Brenda Navarro, Sylvia Aguilar Zeleny, quien se abstuvo de votar por conocer al autor, y Julián Herbert, destacó que la obra "muestra la extranjería del mundo y el malestar social de la desconexión emocional del individuo en la actualidad".

Tras revisar 143 manuscritos y deliberar entre seis finalistas, el jurado subrayó el uso de un narrador "poco fiable" y una voz que se aproxima a "un padecimiento mental no enunciado". Navarro y Herbert participaron en la ceremonia vía remota.

Durante la transmisión, Navarro afirmó: "no premiamos el talento ni la calidad, porque sabemos que es subjetivo. Ponemos frente a los lectores la promesa de un libro que encuentre dónde poner el dedo en la llaga".

"Demasiado al norte" invita a mirar la dificultad contemporánea para conectar con otros y la extranjería de nuestro propio hogar."

Herbert sostuvo que la novela

constuye una metáfora del norte global como un espacio frío e impersonal y dialoga con "un corpus literario excéntrico" que amplía los márgenes de la literatura actual.

Tras darse a conocer el fallo, Pérez Grovas comentó: "estoy un poquito nervioso, pero muy emocionado y agradecido de que me hayan leído. Había días en que pensaba que el texto era buenísimo y otros en los que decía: esto no sirve, tengo que empezar de cero".

Sobre la trama explicó: "la historia cuenta la experiencia de una persona que acompaña a su pareja a una ciudad del norte. Está aburrida y vive con un compañero de habitación en silla de ruedas. Una noche creo que lo ve hacer pipí parado y empieza a sospechar que finge su discapacidad. A partir de ahí entran otros elementos sobre el extrañamiento y la vida en un país ajeno".

El origen del proyecto se remonta a Toronto, Canadá, donde el autor escribió un cuento inspirado en los días en que buscaba espacios para encontrarse con otros latinos sin demasiado éxito.

A partir de ese primer texto surgieron más historias y la necesidad de trabajar un relato de mayor aliento. Comentó que entonces contemplaba emigrar y reflexionaba sobre los sacrificios que implicaba vivir lejos, especialmente con un familiar enfermo en México.

Tras cursar una maestría en escritura creativa en El Paso, desarrolló la novela que hoy recibe el premio. "Llevaba tres años pensando en ella. Poder soltarla me da mucha paz", afirmó. Se prevé que el libro salga a la venta en junio de 2026.



▲ El escritor obtuvo la distinción por la obra *Demasiado al norte*, que, según el jurado, "muestra la extranjería del mundo y el malestar social de la desconexión emocional del individuo en la actualidad".
Foto Lizeth Mata

FILOSOFÍA FRANCESA Y ARTE ESCÉNICO



▲ El colectivo Kor'sia, una de las compañías más singulares del panorama europeo, presentará hoy su espectáculo *Simulacro*, en su debut en Valencia dentro del ciclo Les Arts és Dansa, en El Palau de les Arts Reina Sofía. La agrupación plantea una coreografía sobre un mundo saturado de imágenes y vacío de sentido, que toma como referente al filósofo francés Jean Baudrillard y su concepto de hiperrealidad: una reflexión sobre una sociedad en la que la simulación no sólo remplaza la verdad, sino que borra toda huella de un referente auténtico. Foto Europa Press

Ruptura total entre la RAE y el Instituto Cervantes

Las hostilidades, cruentas y sin pudor, ahora por la elección de Panamá para el CILE

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El divorcio (mal avenido) entre el Instituto Cervantes y la Real Academia Española (RAE) ya es total, con cruce de acusaciones, hostilidades cruentas y sin pudor, en esta ocasión por la elección de Panamá para el Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE), que se celebrará en cuatro años.

La fractura entre las dos principales instituciones españolas que velan por la proyección internacional del idioma se evidenció además con el plantón que dieron los académicos a uno de los actos más importantes del año para el Cervantes, la reunión de su patronato, presidido por el rey Felipe VI y con la presencia del presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, y el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, que fueron testigos directos de la agria disputa.

En la foto del patronato del Instituto Cervantes no estaba nadie de la RAE, ni su presidente, Santiago Muñoz Machado, ni los académicos que regularmente asisten a este encuentro, entre ellos el escritor y premio Cervantes 2023, Luis Mateo Díez. Era el gesto que habían acordado los miembros de la RAE para expresar su "malestar" con la trifulca que se desató la víspera del Congreso de la Lengua en Arequipa, Perú, tras las palabras del director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, en las que señalaba a

Muñoz Machado de ser "abogado de negocios millonarios", y no un "filólogo", como él mismo y como los anteriores presidentes de la RAE. Esas palabras convirtieron el divorcio entre ambas instituciones en el gran protagonista del CILE de Arequipa, que se celebró entre el 14 y el 17 de octubre pasado; es decir, hace sólo dos meses, con lo que la herida sigue abierta.

Ahora, el nuevo motivo por el que se pusieron en evidencia sus abiertas hostilidades fue por elección de Panamá para el CILE próximo, supuestamente, porque en la elección no se tomó en cuenta al Instituto Cervantes, uno de los principales organizadores del encuentro, y la decisión la adoptó en solitario la RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española (Asale), que integra a las instituciones académicas de nuestro idioma en todos los países en los que habla.

Se exige una rectificación

El director del Cervantes, el poeta García Montero, denunció abiertamente que esa decisión la "tomó en solitario" Muñoz Machado, al que volvió a tildar de "abogado de negocios" y de no tener la entidad intelectual "de un filólogo", ya que el presidente de la RAE es abogado de formación académica, pero al mismo tiempo tiene una larga trayectoria de ensayista y autor.

Además, García Montero acusó a la RAE y a Muñoz Machado de vulnerar la normativa del propio CILE y de adoptar esa decisión de forma arbitraria. Incluso, emitió un comunicado en el que señaló

que "la designación de las sedes" de los CILE "se consensúan entre el Instituto Cervantes y la RAE tras una evaluación de las candidaturas presentadas a ambas instituciones y al gobierno de España", por lo que –advierten– "la elección unilateral de Panamá sin el previo conocimiento del Instituto Cervantes vulnera la buena relación entre instituciones, que ha sido la norma general de estos congresos, fundados por el Instituto Cervantes en 1997, y a los que en 2001 se sumó la RAE y la ASALE".

El comunicado finaliza con una advertencia: "el Instituto Cervantes lamenta que la RAE, beneficiándose de la presidencia nata de ASALE, utilice a las academias latinoamericanas provocando daños a las relaciones institucionales y culturales con Panamá. Asimismo, ante el incumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos con el Instituto Cervantes, exige a la RAE una rectificación de su actuación y la vuelta a la senda responsable de mutua colaboración".

Desde la RAE se explicó de forma extraoficial que la elección de Panamá "no se comunicó antes por decisión de las academias, entre otros motivos, porque aún quedan tres años para el próximo congreso y porque la situación de tensión y desencuentro que el director del Instituto Cervantes provocó en Arequipa hizo que no fuera el mejor momento para el anuncio. Sin embargo, el director de la RAE se lo comunicó personalmente al ministro de Exteriores el mismo día en que se regresó de Arequipa".



Debuta Miguel Díaz como cineasta con documental sobre Gilberto Bosques

El embajador mexicano recupera en su filme la labor del reconocido diplomático poblano en La Habana

JORGE CABALLERO
ENVIADO
LA HABANA

Miguel Díaz Reynoso, embajador de México en Cuba y colaborador de *La Jornada*, debutó como cineasta en el 46 Festival Internacional de Nuevo Cine Latinoamericano, con su documental sobre su par, el histórico diplomático poblano Gilberto Bosques Saldívar, quien a decir de nuestro entrevistado, “fue un embajador mexicano muy reconocido, conocido por salvar a miles de españoles que huían de la guerra civil. Pero no sólo a éstos, sino también a franceses antifascistas, judíos, polacos e italianos perseguidos por el nazismo, gracias a la llamada Visa al Paraíso, que era otorgada por Gilberto Bosques a obreros, campesinos e intelectuales. Pero lo que me interesa contar en el documental *Gilberto Bosques en Cuba*, que se estrena hoy jueves (ayer) en el certamen cubano, es qué pasó con él después de este importante capítulo”.

Antes de entrar en materia, Díaz Reynoso precisó: “Una de las cosas que me importa decir es que los abuelos de mis hijos, españoles catalanes, llegaron a Marsella, y Bosques les dio el visado para ir al puerto de Veracruz y fundaron una familia, por la cual tengo hijos que le deben la vida a sus abuelos y bisabuelos que lograron salir de la locura de la persecución por la intervención de Bosques. Marsella-Veracruz es un capítulo muy conocido y muy respetado en la historia de México”.

Retomando el tema de su trabajo filmico *Gilberto Bosques en Cuba*, revela: “La primera revelación del documental comenzó cuando Bosques recibió el télex del canciller Luis Padilla Nervo a nombre del presidente Adolfo Ruiz Cortines, que decía: ‘El Presidente de México le ofrece la embajada de Cuba por tan necesaria su experiencia y solicitándole su aceptación para iniciar el proceso; felicitole’”.

“La fecha del télex firmado por Padilla Nervo, mientras Bosques estaba como embajador en Estocolmo, Suecia, era el 26 de julio de 1953, el mismo día que se realizó el asalto al cuartel Moncada, dos historias que se juntan. Por supuesto, dos procesos históricos que se unen: el de Cuba y el de Bosques y su familia.



Por supuesto, Bosques aceptó inmediatamente ir a Cuba y así arranca la historia del documental: la historia de Gilberto Bosques en Cuba”.

Clara instrucción

El embajador Miguel Díaz, redactor de la columna *Cuadernos de La Habana*, publicada en esta casa editorial, pone ese nombre a su documental, como si fuera título de una colección: “Lo que vamos a ver en el documental es cómo a Bosques, a su paso por México antes de llegar a La Habana, el presidente Ruiz Cortines le dice: ‘A ver cómo le va con ese tiranuelo. Haga lo que tenga que hacer’. Más clara la instrucción, ni el agua. Ningún embajador creo que haya recibido una instrucción más clara y contundente, porque sabían muy bien quién era Gilberto Bosques y por qué lo estaban mandando a Cuba, quien llega cuando ya están arrestados Fidel, Raúl y todos, ya está en proceso el juicio e incluso la sentencia para ir a la prisión 15 años”.

“Ahí empieza realmente la historia de Bosques, quien se da cuenta de que fue un juicio perverso; es un juicio en el que los acusados se convierten en acusadores. Es un capítulo muy importante en la historia el de Bosques en Cuba, quien reporta a México que se trató de un juicio evidentemente anormal. Entonces, en el documental se ve a Fidel, quien en su defensa argumenta por qué tuvieron que levantarse, y recupera ese momento de la historia en el que surge la frase: ‘Juzgadme, no importa: la historia me absolverá’”.

Detallando, Díaz Reynoso relata: “A partir de ahí viene un capítulo muy importante de Bosques, en el que él es testigo de ese juicio, de cuando encarcelan a Fidel y a los demás revolucionarios en la pri-

sión y hace lo que tenía que hacer: otorgarles asilo... Hay una parte en el documental que es desconocida, cuando Fidel busca a Bosques, contado muy bien por Emma Castro, sobre las conversaciones entre ellos. Un diálogo en el que Fidel le pregunta cómo le hizo para llevar armas de Cuba a México en 1914, cuando Bosques era un joven revolucionario que iba a defender el puerto de Veracruz de la invasión estadounidense en 1914. Esa historia no es muy conocida. Bosques le pregunta: ‘¿para qué quieres saberlo?’ Y Fidel le responde: ‘Yo quiero hacer lo mismo, pero al revés’. Es una historia fantástica”.

Conversaciones

Díaz Reynoso agregó: “Hay otra conversación fundamental de Bosques con Fidel y en la que utilizamos inteligencia artificial (IA), porque obviamente no hay imágenes de sus encuentros, porque eran confidenciales. La IA nos ayudó a recrear ese encuentro en el que Bosques le avisa a Fidel que lo van a matar; le dice: ‘Conocen su carácter, saben que es impulsivo. Van a matar a Raúl primero para obligarlo a salir y asesinarlo. Yo les doy el salvoconducto para irse a México’. Fidel le toma la palabra; según el testimonio de Emma Castro, Fidel le dijo a Bosques: ‘Vamos a asilar primero a Raúl; que se adelante a México para empezar a preparar al grupo’”.

“Después se va Fidel protegido por Gilberto Bosques; se va a México con el resto de los revolucionarios. Y ahí empieza una nueva saga de esta gran historia que se desarrolla en nuestro país: desde quiénes les dan armas, en qué campos se entrenan y cómo empiezan a prepararse para la lucha armada, porque ellos iban por la opción política, pero Fidel se convence (también narrado en el documental)

de que ya no hay vía política, que tiene que haber una revolución”.

Testimonios

Nuestro entrevistado señala otra cosa importante del documental *Gilberto Bosques en Cuba*: “Hay grandes testimonios, como el del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, que cuenta cómo su padre, el general Lázaro Cárdenas, intervino para la liberación de los detenidos cubanos en México, y por supuesto Bosques desde Cuba suma su gestión ante el Presidente. Se logra la liberación y entran a una etapa de bajo perfil, pero con la finalidad de seguir preparando la expedición y acelerar la salida del *Granma* hacia Cuba para llegar el día en que estaba preparada también la sublevación en la isla que coincidieran ambas cosas”.

Reflexionando sobre el papel diplomático de Gilberto Bosques en el contexto internacional por el que pasa México, Díaz Reynoso comenta: “Es muy importante, porque estamos viviendo nuevas amenazas de secuestro, de asilados en embajadas. Tenemos el caso de Perú, donde hay una amenaza, o de Ecuador, donde vemos cómo se rompe el orden legal internacional, el derecho de asilo. Y me parece que tiene una vigencia enorme recuperar al Bosques de los años 60, en una realidad actual, en la que es muy importante recuperar el trabajo de un diplomático, de una misión y de una visión de política exterior de México, de respeto al derecho de asilo”.

“Obviamente es una lección para el público en general, pero más para los que se interesan en los estudios de las relaciones internacionales y la política exterior, en la que tenemos un modelo diplomático. En algunos momentos del documental se refleja la opinión de muchos autores que lo conocieron, que coinciden en que fue un modelo diplomático”.

▲ El documental *Cuadernos de La Habana: Gilberto Bosques en Cuba*, de Miguel Díaz Reynoso, se estrenó ayer en el 46 Festival Internacional de Nuevo Cine Latinoamericano. En un fotograma de la cinta, aparece el diplomático poblano (segundo desde la izquierda) con Fidel Castro y Ernesto Guevara.

lección diplomática. Por ejemplo, cuando Bosques asila en México a Cándido de la Torre y la policía de Batista lo secuestra y lo regresa a Cuba. Bosques se entera de la repatriación, habla con el canciller de Batista y le dice: ‘Yo sé que lo tienen secuestrado y torturado’. La cancillería de Batista le miente y Bosques les dice: ‘¿Estarían dispuestos a romper relaciones?’ Eso no lo dice cualquier embajador; estamos hablando de una época en la que no había teléfonos celulares, cuando no había manera de recibir instrucciones inmediatas, y Bosques está hablando desde su experiencia, su fortaleza diplomática, y logra generar que Cuba devuelva a Cándido de la Torre a México. Esa lección de Bosques es importantísima, porque dice: ‘En cinco minutos lo decidí, en cinco minutos tuve que decidir con quién hablar, qué le iba a decir, hasta dónde estaban mis límites de negociación’.

“Eso es una muestra de enorme capacidad y temple diplomático, que es uno de los objetivos del documental, mostrar cómo se puede negociar, cómo se puede mediar en estos temas tan complejos en la vida diplomática. El resumen sería (que Bosques) fue un gran diplomático, nos dio muchas lecciones. En el documental se refleja la opinión de muchos autores que lo conocieron, que coinciden en que fue un modelo diplomático.”



“Creo en el cine como un arte colaborativo”: Santiago García

Tras ser galardonado en La Habana, expresó su deseo de tender puentes culturales e ideológicos por medio de la narrativa visual y la cultura

JORGE CABALLERO

ENVIADO
LA HABANA

El productor, gestor y próximamente director cinematográfico mexicano Santiago García Galván recibió la medalla a la Distinción por la Cultura Nacional en la 46 edición del Festival de Nuevo Cine Latinoamericano que se celebra en La Habana, Cuba.

En su discurso de recepción, el condecorado mencionó: “Es un honor para mí. Estoy agradecidísimo con el pueblo cubano, con el ICAIC, con mis compañeros productores y cineastas de Cuba por toda esa filmografía tan increíble que tienen. Es todo un honor y ha sido un honor haber conocido íntimamente este país, haber formado una familia con una mujer cubana y a la que que dedico, junto a mi hijo, este premio. Qué bueno contribuir al intercambio cultural entre México y Cuba, que siempre ha sido tan importante para estas dos naciones”.

Para leer la resolución de la medalla a García Galván, subió al estrado Alpidio Alonso Grau, ministro de Cultura, y en voz de Teresa Viera, directora de los Cuadros del Ministerio de Cultura, señaló: “Por su quehacer artístico de una importante figura del cine en el mundo y muy especialmente en la región de las Américas; por la altruista contribución que ha hecho a la conservación y preservación del patrimonio fílmico nacional y a la visualización internacional de la historia y la geografía cubana, que a través de su ya reconocida carrera ha contribuido a la cultura nacional”.

Ya en declaraciones a *La Jornada*, García Galván confesó el caleidoscopio de emociones que lo invadieron al recibir la distinción del gobierno cubano: “Este premio es para mí un momento culminante y un punto de reafirmar un compromiso para seguir trabajando en la construcción de este intercambio cultural entre todos estos países. ¿Qué sentí? Amor, orgullo, empatía, respeto y felicidad. Pasé por una gama de sensaciones que fueron desde el vértigo hasta la felicidad más absoluta. Pero también sentí una responsabilidad”.

Un camino hacia México

Compartiendo su emoción, Santiago agregó: “Un agradecimiento precioso y gigante por toda la gente que ha pavimentado el camino entre la relación cultural de México y Cuba; por toda la gente que en el camino me ha apoyado, porque hacer cosas ha sido una suma de voluntades enormes de los amigos de aquí

y de México hasta personas que no tienen absolutamente nada que ver con el cine y me apoyan para que yo venga a hacer cosas aquí”.

Una de las cosas de las que Santiago está convencido es que el trabajo para “hacer un intercambio cultural, usar el cine y la narrativa, el arte y la belleza como instrumento de unión entre las culturas es donde creo que radica el gran valor que podemos aportar, y en este momento tan complejo me parece invaluable”.

Y no sólo en Cuba y México, García Galván también ha vivido en Estados Unidos y España. Por eso está buscando dirigir su ópera prima próximamente, porque “lo que quiero es tender puentes culturales e ideológicos por medio de la narrativa visual y la cultura, para que exista un diálogo de las distintas formas de ver la vida. Así que el proyecto se está cocinando; ya tengo un guion que llevo 10 años escribiendo; ya tengo productora, porque no la voy a producir yo. El año que entra ojalá pueda comenzar el rodaje”.

García Galván ha hecho/participado en alrededor de una docena de películas en Cuba, desde que era un jovencito, con la película de intercambio musical titulada *Havanyork, Neurótica anónima*, la octava parte de la serie *Rápidos y furiosos* y *Transformers 5*, hasta *Los jardines de la reina* y *Nido de mantis*. Está

en ciernes el proyecto de una serie multinacional cuyo piloto se grabó en Cuba, amén de los lazos que ha lanzado en varios festivales, como el de Cine Pobre.

Sobre este punto, Santiago mencionó: “Creo en los modelos económicos circulares, los que generan círculos virtuosos dentro del cine. Por un lado, hacer un cine entretenido, un cine válido que defiendo. Creo en ese cine de escapismo que puede alejar a una persona de sus problemas y su drama diario viendo una película que simplemente lo entretenga; ese cine es completamente válido. Decía por ahí un artista que hay que defender el derecho a mirar el techo: yo agrego el derecho a mirar el techo, la televisión, una comedia romántica, una comedia de pastelazo o una comedia muy inteligente... pero en la variedad está la diversión. Me fijo en ese tipo de películas, pero más que nada tengo el otro lado, las películas con una visión mucho más artística. Como productor busco una visión del director, la de un creador con el que yo me identifique, a quien pueda acompañar y colaborar, porque creo en el cine como un arte colaborativo. No me gusta que me vean como el hombre de traje con la cartera. No es lo que busco, no soy un inversionista de cine: soy un productor, me gusta involucrarme creativamente en historias”.



tv.unam
12 Viernes de diciembre
tv.unam.mx
f X @ YouTube d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 EVANGÉLICOS: DE LA FE AL PODER
Evangélicos en el poder
El papel clave del movimiento evangélico en la política estadounidense

20:30 Revista de la Universidad
Con Andrés Cota
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 NUESTRAS COSMOVISIONES
La muerte y el inframundo
Con Carol Perelman
Serie que propone un viaje en el tiempo, el espacio, el conocimiento y las creencias de las culturas prehispánicas

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
SALA DE ARTE 20.1
Gradualmente
(Irán, 2005)
De Maziar Miri

Evangélicos: De la fe al poder
Nuestras Cosmovisiones

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM **UNAM**



“Pensé que *Amores perros* sería la única película que haría en mi vida”: Gael García

JORGE CABALLERO
ENVIADO
LA HABANA

El actor mexicano Gael García Bernal recibió este miércoles el Coral de Honor en el Festival de Nuevo Cine Latinoamericano de Cuba, por su destacada labor cinematográfica. En su discurso, el actor recordó a las personas que lo acercaron a este arte: “Me commuve mucho e inmediatamente pienso en mi familia y en las personas que me lo presentaron y cómo mi vocación se volvió el cine. Quienes me lo presentaron fueron gente como mi abuela, mi padre y mis amigos... Yéndome más adelante, fue aquí en San Antonio de los Baños que vine a hacer un curso de cine cuando tenía 15 años. Y aparte de pasarlo muy bien, aprendí un montón de cosas y descubrí muchas dimensiones del cine, que me fascinaban para seguir viéndolo”.

El protagonista de *Diarios de*

motocicleta, cinta en la que encarna al joven Ernesto Che Guevara, Gael agregó: “No sabía que me iba a dedicar al cine, porque parecía muy lejano e inalcanzable, pues en ese momento en México hacíamos cinco o seis películas al año... Me invitaron a hacer una película y pensé que era la única que iba hacer en la vida. De la que estoy hablando es *Amores perros*. Mientras se realizaba la edición, me llamaron para hacer otra, *Y tu mamá también*. Pensé que era una rachita de suerte, pero ahí descubrí todo lo que me gustaba del cine. El cine se volvió mi vocación por esta película”.

García Bernal agregó: “Cuando se estrena *Amores perros* en el Festival de Cannes, ya estaba convencido de que el cine era el lugar, el campo de acción donde iba poder viajar, sublimar, entender, inventar para comprender, imaginar y provocar, hacer familia y amigos y, por supuesto, comer bien”. El público reunido en el Hotel Habana Libre le rindió un sonoro aplauso.



▲ El actor mexicano Gael García Bernal recibió ayer el Coral de Honor en el Festival de Nuevo Cine

Latinoamericano, por su destacada labor cinematográfica. Foto cortesía Rubén Ricardo Infante

Conciertos de Bad Bunny generarán 3 mil 228 mdp, estima Canaco Servytur

DE LA REDACCIÓN

La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco Servytur) de la Ciudad de México refrendó que los ocho conciertos del cantante puertorriqueño Bad Bunny generarán una derrama económica de alrededor de 3 mil 228 millones de pesos.

El organismo empresarial estimó que alrededor de 2 mil 262 millones de pesos corresponderán a la venta de boletos, 550.3 millones se generarán por consumo de alimentos y bebidas y 416 millones de pesos derivarán del incremento en ocupación hotelera, lo cual podría alcanzar niveles de 80 a 90 por ciento en inmediaciones del estadio GNP, donde se realizan las presentaciones.

En un comunicado, la Canaco Servytur señaló que “este tipo de espectáculos no sólo consolidan a la Ciudad de México como epicentro cultural y de entretenimiento en América Latina, sino que también se dinamiza la economía local al activar cadenas de valor en sectores como alimentos y bebidas, transporte y comercio minorista”.

La gira *Debí tirar más fotos Word Tour* concluirá el próximo 21 de diciembre, por lo que la Canaco Servytur expuso que se prevé una afluencia total de 500 mil A 520 mil asistentes provenientes de diferentes puntos de la capital y diversos estados, así como de otros países.



▲ El puertorriqueño Bad Bunny en el primero de los ocho conciertos en la Ciudad de México, el miércoles pasado. Foto AFP

No obstante, acusó que en las inmediaciones del estadio GNP hay mercancía “que puede ser de procedencia ilícita o pirata, lo cual afecta directamente a la economía formal, al empleo y a la seguridad del consumidor”.

Llamó a los asistentes a los conciertos a consumir en el comercio formal y refrendó el compromiso con “la promoción de eventos que fortalezcan el desarrollo económico de la capital, el comercio legal, responsable y competitivo”.

Los giros con mayores beneficios serán restaurantes, cafeterías, bares, establecimientos de comida rápida, taxis de sitio, aplicaciones de movilidad, transporte público, servicios turísticos, tiendas de conveniencia y de souvenirs.

Reconocimiento de Unesco a la Pasión reafirma la identidad de Iztapalapa: Clara Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Clara Brugada, jefa del Gobierno capitalino, afirmó que con la declaración de la representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) abre una nueva etapa enfocada en la salvaguardia obligatoria de esta tradición comunitaria con 182 años de historia.

En ese sentido, instruyó a la Secretaría de Cultura capitalina a garantizar de inmediato los espacios solicitados por el comité organizador para ensayos y trabajos preparatorios, y afirmó que la administración local destinará los recursos necesarios para proteger y fortalecer esta celebración histórica.

Aseveró que este reconocimiento convierte a la representación de la Semana Santa en un tesoro cultural del mundo, pero sobre todo reafirma el orgullo y la identidad de Iztapalapa.

Destacó que la Pasión de Cristo no es la representación de un acto religioso, sino la demostración de la organización comunitaria social.

Brugada Molina recordó el largo camino institucional que hizo posible esta declaratoria, desde las primeras inscripciones locales en 2010 y 2012 hasta la gestión federal impulsada en 2019 y la inclusión en el inventario nacional en 2023.

“Este logro pertenece a los ocho barrios de Iztapalapa y a miles de personas que año con año sostienen esta manifestación que ha trascendido generaciones y momentos históricos”, expresó.

La mandataria ofreció una conferencia en la sede del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde estuvo acompañada por los integrantes del elenco de la Pasión y de la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, quien consideró que con este reconocimiento se contribuye también a la salvaguarda de una práctica cultural viva que articula fe, memoria, trabajo comunitario, arte popular y organización social.

“Más que una obligación como un expediente de la Unesco, es un deber del Estado mexicano con las comunidades que han mantenido vivo este patrimonio”, expresó la funcionaria.

El titular de la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad, Diego Prieto, apuntó que por primera vez una tradición específicamente vinculada a la Ciudad de México aparece en las listas del Patrimonio Cultural Inmaterial y ahora convive con las festividades del Día de Muertos, el ritual de los Voladores de Papantla y la gastronomía mexicana.

Aseguró que para esta declaratoria, el comité de la Unesco tomó en cuenta, sobre todo, el principio de consentimiento libre, previo e informado de las partes interesadas respecto al proceso de nominación.



Caravanas Navideñas inundarán las calles del Estado de México con luces, música y tradición



Tras un recorrido que han logrado congregar a más de un millón 420 mil asistentes, las Caravanas Coca-Cola se han vuelto el evento favorito de las familias para iniciar las celebraciones de la temporada navideña a lo largo de la República Mexicana. En un viaje que apenas inicia, el espíritu navideño conectará con las calles del Estado de México.

En la puesta en escena de este espectáculo único, participarán más de 130 talentosos bailarines, los cuales podrán ser observados en escenarios construidos sobre cerca de 40 tráileres, adicionados con música en vivo, sin olvidar la seguridad y planeación que estará a cargo de alrededor de 390 personas, quienes se encargarán de encender los festejos de la temporada navideña junto a las familias de Coacalco y Atizapán, este 13 y 14 de diciembre, respectivamente.

Encender la navidad desde lo tradicional

Por medio del recorrido de las caravanas, la Industria Mexica-

na de Coca-Cola, busca renovar el espíritu navideño a través de una experiencia inigualable, en la cual la unión y el sentido de comunidad es lo que da forma a la magia que caracteriza esta temporada festiva.

Las fiestas navideñas han cambiado a lo largo de los años y en algún momento, entre todas las responsabilidades, ajeteo y estrés por los preparativos para navidad, en ocasiones nos olvidamos del verdadero significado de esta fecha, donde una vez al año nos reunimos a compartir alimentos, alegría y recuerdos en la mesa junto a todos nuestros seres queridos, que sin importar lo sofocante de sus horarios y trabajos, se toman una noche para coincidir y vivir la experiencia de la navidad.

A través de los años, Coca-Cola ha compartido esta tradición con las familias mexicanas y ha crecido junto a ellas, por lo que busca revivir esta tradición desde las calles, transformándolas en un espacio seguro y lleno de alegría, donde todos puedan convi-

vir, divertirse y construir recuerdos en esta época festiva.

Creando el ambiente perfecto para revivir esa ilusión colectiva por las fiestas, disfrutar de la música, los colores y las luces, que llenaran los sentidos de los asistentes y las calles de sus ciudades. Al final, la magia no reside en una fecha específica o los destellos en los árboles de navidad, la verdadera magia existe en cada una de las personas con las que decidimos compartir.

Caravanas que conectan a México
El regreso de las Caravanas Navideñas a México han sido un anuncio que ha generado emoción entre las familias mexicanas, el camino navideño ha llevado a encender las calles de ciudades como Querétaro, Acapulco, Monterrey, Morelia, Saltillo, Guanajuato y recientemente iluminamos avenidas completas con música y baile en Ciudad Juárez.

El recorrido por las primeras seis ciudades logró un acumulado de casi un millón y medio de asistentes, familias enteras que han acudido con entusiasmo del espectáculo de las Caravanas y de paso lograron reconectar con las personas que forman parte de su comunidad, recordando el verdadero goce que implica reunirse y celebrar.

Evocando esta sensación de optimismo característico de la temporada, el cual es capaz de transformar los malos días en compañía de familiares, que son quienes proveen la magia que inunda la Navidad.

Esta magia y ambiente festivo es lo que la Industria Mexicana de Coca-Cola compartirá la no-

che del 13 y 14 de diciembre en Coacalco y Atizapán, por lo que invita a las familias residentes en dichos municipios a sumarse a la celebración que transformará las calles de la zona con un desfile que iluminará las avenidas y los corazones de los mexiquenses.

La Caravana en estos municipios y en las siguientes paradas, además de reunir a miles de familias, tendrá el respaldo de la coordinación y talento de nuestro equipo de trabajo, quienes se comprometen en cada ciudad a propiciar un ambiente de disfrute y lo más idóneo para crear una experiencia navideña de lo más memorable.

Histórico regreso en Acapulco
Tras casi 15 años de la última Caravana Navideña en Acapulco, los guerrerenses esperaron con ansias disfrutar de la experiencia de nuevo, por lo cual en su regreso a su ciudad mostraron un entusiasmo que rompió con las cifras esperadas.

Más de 500 mil asistentes compartieron el espacio público mientras disfrutaban del inicio de las celebraciones navideñas, observaron los escenarios de celebración comunitaria y absorbieron los detalles como decoraciones o los colores de las luces, para finalmente apropiárselo a través de la construcción de una memoria de alegría junto a los suyos.

Algo similar sucedió en Querétaro, donde 150 mil personas emocionadas que reflejaron a la perfección la importancia que tiene esta festividad, siendo un ejemplo de unión y esperanza, sumado a ello nos mostraron que las Caravanas se han ganado un espacio en su

memoria y corazón como una tradición que genera alegría y disfrute en su comunidad.

Unidos la magia se comparte y se multiplica

La planeación y la ejecución de cada una de las caravanas es solo una muestra de que la colaboración entre las miles de familias que habitan el territorio, autoridades locales y la Industria Mexicana de Coca-Cola es posible generar iniciativas seguras que generen un cambio significativo en nuestra comunidad.

Las caravanas no solo implican la celebración por el espectáculo, tiene la intención de reforzar los pilares fundamentales de la temporada navideña que es la celebración colectiva y la unión familiar, haciendo que estos perduren y se sobrepongan a los días en los que las luces y adornos no parecen brillar tanto o aquellos en los que el estrés cotidiano nos aleja de lo que realmente nos da un respiro y genera un poco de felicidad.

Esta idea de magia en movimiento, además de dar vida a un espectáculo móvil donde el espíritu navideño viaja en vehículos de cuatro ruedas a través del territorio mexicano, también nos recuerda el valor de reunirse, si es un viaje de una hora o incluso si se interponen entre nosotros miles de kilómetros, el deseo de compartir risas y construir recuerdos siempre será lo suficientemente fuerte para unirnos.

Por ello, la Industria Mexicana de Coca-Cola refrenda su compromiso y su intención de compartir la navidad con las familias y transformar un año más los recuerdos que la navidad ilumina en nuestros corazones.





SE ADELANTA 1-0 EN LA GRAN FINAL DE LA LIGA MX

Tigres asesta zarpazo a Diablos

DE LA REDACCIÓN

Con el formidable aliento de su afición en un duelo ríspido y con un gol de Ángel Correa tras una falla del arquero Hugo González, los Tigres, del técnico novato Guido Pizarro, tomaron apenas una ligera ventaja en su intención de conseguir una novena estrella al vencer en la final de ida del Apertura 2025 de la Liga Mx por 1-0 al Toluca, que ahora tendrá la enciencia de reponerse el domingo en casa para retener el cetro.

Con apenas poco más de una temporada en el banquillo de los felinos, luego de haberse retirado hace unos meses como jugador, Guido Pizarro ha sorprendido al llevar a uno de los planteles más caros de la Liga Mx a la contienda por el título.

Sin embargo, el duelo disputado en casa no fue tan sencillo como esperaban, pues aunque fueron aguerridos en el ataque, sólo lograron alcanzar las redes tras un yerro del arquero González. No fue la única falla de los Diablos del experimentado Antonio Turco Mohamed, también perdieron a Robert Morales, quien se fue expulsado cerca del final, por lo que el resultado de la serie es de pronóstico reservado.

El ambiente de los aficionados en *El Volcán* suele ser uno de los que más ánimos levanta. Ahora al recibir a Toluca en el duelo de ida de la final, esa fiesta futbolera que despliegan los regiomontanos resonó durante todo el encuentro con cánticos y banderines auriazules.

El recibimiento para Tigres fue soberbio con un mosaico gigante en las gradas que mostraba la mirada de un tigre y era coronado con una manta enorme en la que se podía leer la frase “verte salir campeón es lo que más quiero”.

No obstante, aun con el impresionante respaldo de la afición felina



y frente a un Toluca que arriesgó poco en la ofensiva, a los Tigres les costó demostrar su potencial dentro del campo. Si bien dominaron en la primera parte, sería hasta el complemento cuando complacieron a la afición con el grito del gol impulsado por un error del rival.

Hugo González, quien se había mantenido firme en la primera parte, cometió un error en una mala salida al darle el balón a Diego Lainez, quien sin perder tiempo le cedió el esférico a Ángel Correa para que sentenciara a los 46 minutos.

Con una gran euforia que hizo vibrar el graderío, la afición regio-

montana finalmente pudo celebrar el tanto que los acercaba a un nuevo título. Sin embargo, el rival respondería de manera inmediata con una jugada que también despertaría el nerviosismo.

Paulinho logró filtrarse al área y ceder a su compañero Jesús Angulo, quien lanzó un peligroso disparo; el arquero Nahuel Guzmán alcanzó a desviar el esférico con lo tachones y quedó tirado en el césped, pero el balón quedó vivo justo a unos centímetros de la meta. En medio del dramatismo, apareció Jesús Garza, quien logró rescatar el balón antes de que el rival alcanzara a

rematar un tiro que hubiera equilibrado el juego.

Esa escena fue apenas una de las de mayor peligro por parte de los Diablos, los cuales sufrieron para encontrar una estrategia que les permitiera llegar en condiciones equilibradas al encuentro de vuelta que disputarán en casa.

Frente a la insistente ofensiva de unos Tigres liderada por André-Pierre Gignac y Ángel Correa, que han ganado ocho de las 14 finales disputadas, a los Diablos no les quedó más que resistir para evitar que los felinos sacudieran de nueva cuenta las redes

▲ Ángel Correa (centro) celebra con sus compañeros Fernando Gorriarán (izquierda) y Diego Lainez la anotación que tiene a los Tigres en la antesala de un nuevo título. Foto @tigresoficial

Pero un duelo de tal intensidad no podría terminar con parsimonia y justo cuando se acercaba el cierre, Robert Morales cayó en una imprudencia al soltar una patada a Joaquim Pereira y se fue expulsado (90+3), dejando a los Diablos en una desventaja que podría ser vital para el duelo decisivo por el título.

Chivas anuncia salida de Chicharito Hernández

KARLA TORRIJOS

Luego de varios días de especulaciones, el Guadalajara confirmó ayer que el delantero mexicano Javier Chicharito Hernández, máximo goleador de la selección nacional, con 52 tantos, finalizó su segunda etapa de jugador del conjunto rojiblanco.

El atacante de 37 años salió de Chivas en 2010, y volvió a incorporarse en 2024; sin embargo, esta vez no pudo destacar en el equipo debido a diversas lesiones.

Javier Hernández Balcázar concluye su segunda etapa como jugador de las Chivas. El vínculo entre Chicharito y el club de sus amores, el que lo formó e impulsó para convertirse en un histórico de nuestro balompié, perdurará para siempre. Es, sin duda, uno de los máximos referentes del fútbol mexicano”,

informó la escuadra tapatía en un comunicado en sus redes sociales.

“En su regreso a casa, Chicharito aportó toda su experiencia y representó una guía como futbolista para varios de los integrantes más jóvenes del plantel.

“El club agradece su entrega y pasión durante los casi dos años de esta segunda etapa como rojiblanco y sabe que, en cada oportunidad, seguirá apoyando y demostrando el profundo amor que siente por la institución y sus colores. Javier, te deseamos el mayor de los éxitos en la ruta que emprendas de aquí en adelante”, agregó.

Por su parte, Hernández publicó en Instagram: “No hay éxito sin caídas, ni crecimiento sin sombra. No busco ser perfecto, busco ser real. Gracias a todos”.

El pasado 30 de noviembre, en su último encuentro con Chivas, el

originario de Guadalajara fue duramente criticado tras fallar un penal decisivo en el partido de vuelta de cuartos de final del torneo Apertura 2025 ante Cruz Azul, el cual le pudo haber dado a los rojiblancos el boleto a semifinales.

En su primera etapa con Chivas (de 2006 a 2010), Chicharito conquistó el título de liga en el torneo Apertura 2006, y fue campeón de goleo en el Bicentenario 2010, antes de llegar al fútbol europeo para militar en equipos como Manchester United, Real Madrid, Bayer Leverkusen, West Ham United y Sevilla.

Con Manchester United fue campeón en las temporadas 2010-2011 y 2012-2013, además ganó la Supercopa de Inglaterra en 2011. Con el Real Madrid formó parte del equipo que se coronó en el Mundial de Clubes en 2015.

En 2020 se unió a la Major League Soccer (MLS) de Estados Unidos, con el LA Galaxy, con el que jugó hasta 2023. Posteriormente regresó a México para integrarse por segunda vez a Chivas (a partir de 2024 y hasta diciembre de 2025). En este periodo sólo pudo anotar cuatro goles en 41 partidos.

En sus dos etapas con el Rebaño sagrado, Hernández hizo 33 anotaciones en total, en 121 duelos.

Con la selección mexicana, donde se mantiene como el máximo anotador, participó en tres Mundiales: Sudáfrica 2010, Brasil 2014 y Rusia 2018, además formó parte del representativo que ganó la Copa Oro de la Concacaf en 2011.

Aunque Chicharito aún no ha anunciado si se retirará de las canchas, se especula que podría continuar su carrera con un club de la MLS o incluso de Europa.



▲ El delantero, máximo anotador de la selección mexicana, se va en medio de la polémica por su bajo rendimiento en su segunda etapa con los rojiblancos. Foto Afp



PRECIOS SON DESORBITADOS, SE QUEJAN AFICIONADOS

Piden a la FIFA suspender venta de boletos del Mundial por altos costos

AFP, AP Y THE INDEPENDENT
PARÍS

El grupo Aficionados al Fútbol en Europa (FSE, por sus siglas en inglés), uno de los de mayor tradición, lanzó una queja pública de inconformidad general al solicitar a la FIFA detener la venta de entradas para el Mundial 2026 debido a los "desorbitados" precios que ha impuesto para las entradas de los partidos.

"Aficionados al Fútbol en Europa está asombrado por los precios de entradas desorbitados impuestos por la FIFA a los aficionados más entregados para el Mundial. Si un fanático siguiera a su selección desde el primer partido hasta la final le costaría mínimo 6 mil 900 dólares", señaló.

El organismo detalló que los altos costos de los boletos se han disparado al grado de que asistir a la Copa 2026 costará hasta cinco veces más que la de Qatar 2022.

La FIFA dijo en septiembre que las entradas tendrían precios iniciales desde 60 dólares (mil 120 pesos) para la fase de grupos hasta 6 mil 730 dólares (125 mil 960 pesos) para la final. Pero esas cifras están sujetas a cambios, ya que se adoptó una tarifa dinámica.

Además, el valor de las entradas en las páginas de reventa como Stub Hub han alcanzado cifras desmesuradas, como 22 millones de pesos sólo por un boleto. Las entradas para la final en el estadio MetLife de Nueva Jersey el 19 de julio ya están superando los 11 mil dólares en sitios de reventa.

Si bien la FIFA también estableció su propia plataforma de reventa, cobra una tarifa de 15 por ciento basada en el precio total de boleto.

"Pedimos a la FIFA que detenga de inmediato la venta de entradas,



que entable una consulta con todas las partes afectadas y que revise los precios", apuntó FSE.

Las entradas de la FIFA están disponibles en cuatro categorías, con los mejores asientos en la uno. No obstante, en la lista de precios publicada por la federación alemana, sólo había tres categorías.

El boleto de menor costo era de 180 dólares (3 mil 246 pesos) para el partido entre Alemania y Curaçao en Houston, mientras el precio más bajo para la semifinal era de 920 dólares (16 mil 590 pesos).

FSE afirmó que los organizadores de la Copa del Mundo habían prometido costos mucho más bajos para el torneo, con entradas desde 21 dólares, según un documento

de candidatura publicado en 2018.

"¿Dónde están esas entradas ahora?", preguntó la organización. "El camino completo hasta la final, según el mismo dossier de candidatura, debía costar 2 mil 242 dólares en la categoría más barata. Esa promesa ha desaparecido hace tiempo."

En medio de la polémica y aún sin dar una respuesta a las quejas de los aficionados, la FIFA anunció que el periodo de solicitud para la tercera fase del sorteo aleatorio que permitirá la compra de boletos para el Mundial 2026 comenzó el jueves y estará abierto hasta la mañana del martes 13 de enero.

A diferencia de las dos etapas anteriores, los aficionados podrán adquirir las entradas con la infor-

mação completa de los partidos de la fase de grupos con el nombre de las selecciones que se enfrentarán, así como la sede y fecha.

Para inscribirse al sorteo, los fanáticos deben ingresar a la página oficial del organismo rector del fútbol FIFA.com/ticket.

Se agota preventa para ver a CR7; persiste enojo con Fanki

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

El caos persistió ayer al comenzar la preventa de boletos del partido entre México y Portugal, en el que se espera juegue Cristiano Ronaldo, al tiempo que será la reinauguración del estadio Azteca. Aun cuando aficionados reportaron de nueva cuenta en redes sociales fallas en la plataforma Fanki, la boletería colombiana anunció que se agotaron las entradas designadas para la fase de la preventa exclusiva para Bannorte, aunque señaló que la venta al público en general será el sábado.

"La preventa para este evento está agotada. No se permitirá el acceso a más personas. Te esperamos para la venta general el sábado 13 (de diciembre)", se podía leer al ingresar a la página.

Si bien la operación comenzó a las 9:30 de la mañana, apenas una hora después la boletería anunciaba que se habían agotado los boletos para esta etapa, lo cual también desató el enojo de los aficionados y solicitaron de nueva cuenta la intervención de la Procuraduría Federal del Consumidor.

"Esto es un fraude, Profeco. La plataforma a duras penas funcionó para muy pocas personas y resulta que está agotada. Fanki es un fraude", señaló una usuaria en la red social X. "¡Más de un hora esperando y pasa esto otra vez! ¿Qué onda Fankisports? Hagan algo por favor ya son dos días, Profeco", agregó otro consumidor.

Con los altos costos de los boletos para ver los partidos del Mundial 2026 —que han alcanzado incluso la cifra de 22 de millones de pesos—,

la posibilidad de ver a una estrella internacional como CR7 jugar en México por un boleto que tenía un precio de 500 a 9 mil pesos desató euforia desde que se confirmó el duelo entre el Tricolor y Portugal para el 28 de marzo.

La preventa estaba programada de manera inicial para llevarse a cabo el miércoles, pero debido a problemas "de seguridad", Fanki decidió aplazarla hasta el jueves en la mañana, aunque tomó acciones hasta cuatro horas después, sobre todo luego de que Profeco le exigió que brindara claridad en su informe a los aficionados.

No obstante, el área de comunicación de la dependencia informó a *La Jornada* que en esta ocasión ya no podía intervenir porque no se concretó la relación de consumo y sólo podrían abrir una investiga-

ción si alguna persona presenta una queja formal; además de que la empresa ya se puso en contacto con la institución.

Fanki es una boletería colombiana creada en 2022 por la especialista en mercadotecnia Tatiana Fontalvo y que tiene como antecedente en México el haber trabajado con Grupo Orlegi, dueño de los clubes Santos y Atlas, así como con franquicias de la Liga Mexicana de Beisbol.

La compañía anunció en octubre que había cerrado un acuerdo para convertirse en la nueva boletería del estadio Azteca, como parte de las remodelaciones del recinto para el Mundial 2026 y con la intención de digitalizar las entradas para los partidos. Antes, el inmueble trabajaba con la estadounidense Ticketmaster, señalada por sus altas comisiones en distintos espectáculos.

El América
será aliado de la CDMX en la
Copa 2026

DE LA REDACCIÓN

El club América anunció ayer que se convertirá en Host City Supporter de la Ciudad de México para la Copa 2026, con lo que será el primer club a escala internacional en apoyar a la FIFA para la realización de una justa mundialista.

"Es histórico que el club más grande y ganador de la región, como marca global, muestre su respaldo y compromiso con el acto deportivo más relevante a escala mundial, que se disputará el próximo año en México, Estados Unidos y Canadá. Por tanto, agradecemos a la FIFA que nos permita ser parte central de todas las actividades que se llevarán a cabo en Host City Ciudad de México", indicó el conjunto azulcrema en un comunicado difundido en sus redes sociales.

"Estamos emocionados de asociarnos con Host City Ciudad de México y acompañarla en su misión de promover al mundo la identidad cultural de la ciudad y de su gente, al tiempo de brindar las mejores experiencias posibles a millones de turistas que visitarán la capital durante la justa mundialista.

"Anhelamos que esta colaboración con un club de liga represente un hito en la historia del fútbol mundial", añadió.

Fútbol y cultura

Por su parte, Host City Ciudad de México presentó por primera vez su proyecto de actividades de cara al Mundial.

"Se trata de un plan integral —que incluye más de 35 eventos y conciertos— basado en tres rubros: cultura, entretenimiento y experiencias", señaló ayer en un comunicado.

Indicó además que el programa cultural se desarrollará con la participación de más de 12 museos ubicados en la capital del país, como los de Antropología e Historia, Franz Mayer, Papalote, Universum, Memoria y Tolerancia, Dolores Olmedo, Polanco, MIDE, MUAC, entre otros. "Cada uno de estos espacios tendrá exposiciones y actividades especiales" en torno a la justa mundialista, detalló.

Asimismo, informó que la Ciudad de México "tendrá el FIFA Fan Festival más grande de todas las ciudades sedes", el cual estará en el Zócalo capitalino, donde millones de personas podrán disfrutar de los partidos en una pantalla gigante.

"La Copa Mundial de la FIFA 2026 tendrá mucho más que fútbol: será una oportunidad única para enaltecer el nombre de nuestra querida ciudad ante el mundo entero", expresó Michel Bauer, director general de Host City Ciudad de México.



Kyrgios ante Sabalenka no es la *batalla de los sexos*: Billie Jean King

AFP
PARÍS

El partido de exhibición entre la bielorrusa Aryna Sabalenka y el australiano Nick Kyrgios, programado para finales de diciembre en Dubái, no es comparable con la célebre *Batalla de los sexos* que enfrentó en 1973 a Bobby Riggs con Billie Jean King, juzgó la ex tenista.

“El único punto en común”, dijo en una entrevista con la BBC, “es que uno de los jugadores es un hombre y la otra una mujer”.

Por lo demás, la leyenda estadounidense del tenis, de 82 años, no ve ninguna similitud entre ambos partidos, aunque los promotores del duelo del 28 de diciembre en Dubái también lo hayan bautizado *La batalla de los sexos*.

Billie Jean King ganó el encuentro de 1973 por 6-4, 6-3 y 6-3 ante más de 30 mil aficionados y decenas de millones de telespectadores.

“Nuestro partido tenía como finalidad el cambio social, no es el caso” del enfrentamiento entre Kyrgios, ex número 13 del mundo, y Sabalenka, primera clasificada del ranking de la WTA, insistió la legendaria jugadora.

BJK consideró que el circuito femenino está ahora bien establecido y las dotaciones financieras destinadas a las mujeres han aumentado considerablemente desde la década de 1970.

“Espero que sea un gran parti-

do y, por supuesto, que Sabalenka gane, pero simplemente no es lo mismo”, enfatizó.

En 1973 “sabía que tenía que vencerlo (a Riggs) en nombre del cambio social, tenía muchas razones para ganar. Fue un partido muy político”, apuntó.

Las reglas del choque en la ciudad árabe también serán diferentes, ya que la mitad de la cancha de Sabalenka tendrá una superficie nueve por ciento menor que la de Kyrgios, cada jugador sólo tendrá derecho a un saque y el partido se disputará al mejor de tres sets.

Por otra parte, el Abierto de Australia instaurará una ceremonia de apertura, a la que serán invitadas leyendas del tenis como Roger Federer, quien inauguraría esta nueva tradición el 17 de enero, en la víspera del comienzo del primer *Grand Slam* del año, anunciaron ayer los organizadores.

Federer, seis veces campeón en Melbourne y ganador de 20 *Grand Slam*, será el invitado estelar de la primera edición de esta ceremonia de apertura, que se realizará antes de los partidos del cuadro principal (18 de enero-1º de febrero).

El suizo, de 44 años, estará acompañado por otras glorias como Andre Agassi, cuatro veces ganador del torneo, y los australianos Pat Rafter y Lleyton Hewitt, para disputar un partido en la Rod Laver Arena entre antiguos números uno del mundo.



▲ La legendaria ex tenista, de 82 años, considera que el encuentro entre los actuales jugadores nada tiene que ver con el que ella disputó contra Bobby Riggs en 1973, pues en esa época buscaban un cambio social y hoy no es el caso. Foto @wimbledon



MARRUECOS ELIMINA A SIRIA

Palestina se despide en cuartos de final de la Copa Árabe

DE LA REDACCIÓN

La sorprendente racha de la selección de Palestina en la Copa Árabe 2025 llegó a su fin ayer al ser eliminada del torneo que se disputa en Qatar, luego de perder 2-1 frente a Arabia Saudita en el partido de cuartos de final, el cual tuvo que extenderse 30 minutos más tras el empate 1-1 en el tiempo reglamentario.

En el emocionante duelo disputado en el estadio de Lusail, que contó con un final dramático, el representativo de Arabia Saudita se adelantó (1-0) en el marcador al minuto 58 gracias a un penal en su favor que fue convertido por Firas al Buraikan, luego de que su compañero Salem al Dawsari fue derribado en el área por Mohammed Saleh.

No obstante, el gusto le duró poco a los sauditas, pues sólo cinco minutos después, al 63, el aguerrido equipo de Palestina consiguió emparejar los cartones (1-1) gracias a un gol de Oday Dabbagh.

En la recta final, ambas escuadras lucharon por mover nuevamente el marcador, pero fueron los de Arabia quienes estuvieron a punto de conseguirlo en dos ocasiones en los últimos minutos. Al 90+3, Mohamed Kanno aprovechó un centro de Ali Majrashi para mandar el balón al fondo de la red y poner el 2-1; sin embargo, el gol fue anulado por un fuera de lugar.

Sólo unos instantes después, al 90+5, el árbitro concedió un penal en favor de Arabia Saudita por una mano en el área por parte de Saleh, pero luego de revisar la jugada en el VAR, determinó que la acción fue involuntaria, por tanto, no secretó la pena máxima.

De esta manera, el empate se mantuvo hasta el final del encuentro, por lo que el ganador tuvo que definirse en dos tiempos extras, donde Arabia recuperó la ventaja (2-1) al minuto 115, gracias a un potente cabezazo de Kanno, tras un centro de Salem al Dawsati, con lo que selló su boleto a las semifinales.

▲ Fanáticos palestinos se reunieron en el club Ultras, en la ciudad de Hebrón, para ver el final del sorpresivo camino de su selección en el torneo. Foto AFP

La selección de Palestina, número 96 en el ranking FIFA, hizo historia en la Copa Árabe 2025 después de avanzar por primera vez a cuartos de final del certamen, al quedar líder del Grupo A, con cinco puntos.

En la fase inicial, el equipo palestino venció 1-0 a Qatar, y consiguió empates ante Túnez (2-2) y Siria (0-0), con lo que logró llegar a la siguiente ronda.

En el otro duelo de cuartos de final efectuado ayer, en el Estadio Internacional Khalifa, Marruecos, con 10 hombres, logró clasificar a semifinales tras vencer 1-0 a Siria con un gol de Walid Azaro al 79.

Los otros dos semifinalistas se conocerán hoy tras los encuentros entre Jordania e Irak, y Argelia frente a Emiratos Árabes Unidos.



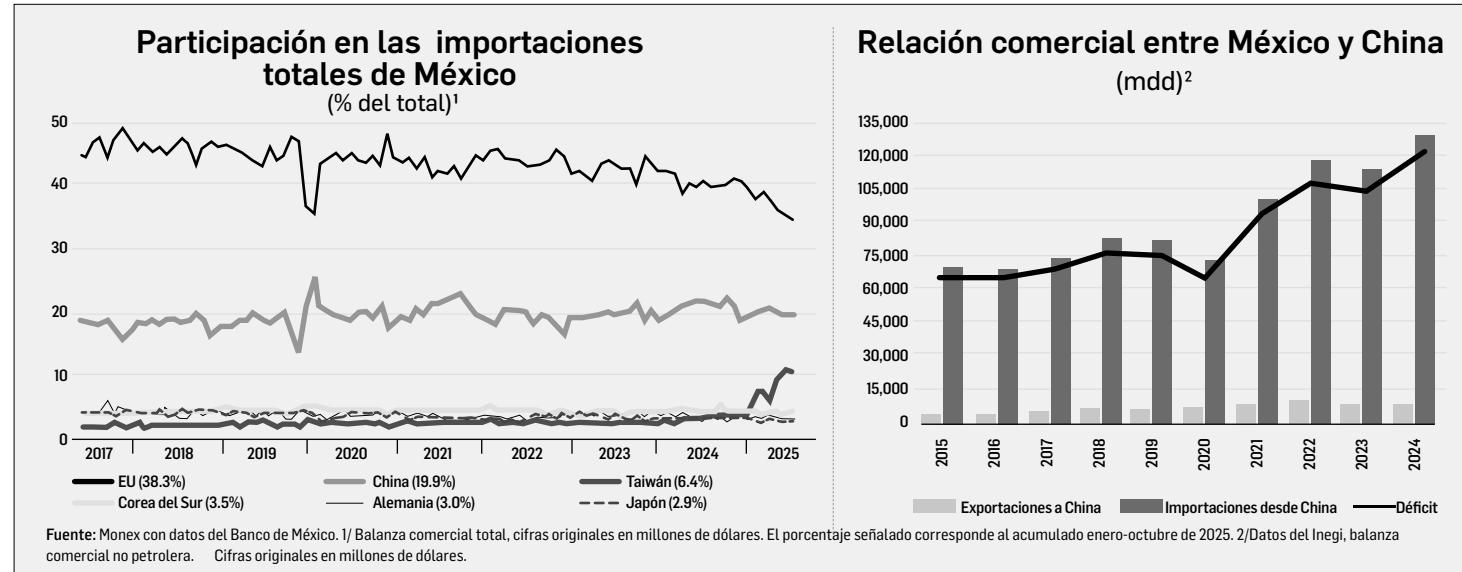
Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.46	18.48
Euro	21.15	21.16

Tasas de interés	
Cetes 28 días	7.25%
Cetes 91 días	7.20%
TIE 28 días	7.50%

Inflación	
Noviembre	0.66%
De nov. 2024 a nov. 2025	3.80%
Reservas internacionales	
250 mil 451.9 mdd al 5 de diciembre de 2025	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	57.60	-0.86
Brent	61.28	-0.93
Mezcla mexicana	53.87	-0.89

S&P/BMV IPC (índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	64 mil 712.07 unidades
Variación puntos	+1,302.67
Variación por ciento	+2.05



SE BUSCA FORTALECER LA ECONOMÍA NACIONAL

Reforma arancelaria no es contra China: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Las reformas legales para imponer aranceles a países con los que México no tiene tratado de libre comercio no están dirigidas a China, ni pretenden afectar la relación comercial con esas naciones, sino que obedece al cambio en la política económica para fortalecer la industria nacional plasmada en el Plan México, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Nuestro interés no es generar conflicto. Respetamos mucho a

China y tenemos muy buenas relaciones con ellos. La razón de estos ajustes en la ley tiene que ver con fortalecer la economía nacional”.

Resaltó que como parte del proceso de aprobación de las reformas se mantuvieron contactos con representantes de China y Corea del Sur, al tiempo que empresarios mexicanos sugirieron reducir el porcentaje de aranceles para no impactar a la economía.

A partir de estos planteamientos, se modificó sustancialmente la reforma. La Presidenta expresó que existe gran disposición para trabajar con los gobiernos de China, Co-

rea del Sur y los otros países con los que no tenemos acuerdo comercial.

A pregunta expresa sobre las críticas del ministerio de Comercio de China, planteó que existe la mejor disposición a seguir dialogando, por lo que subrayó que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard se encargará de explicarles los términos, alcances y motivaciones de la reforma.

Diálogo con el CCE

En otro orden, Sheinbaum se refirió al nuevo dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, José

Medina Mora, con quien habrá diálogo y trabajo en aquellos temas donde haya coincidencia. “Hay cosas en las que estamos de acuerdo; hay que trabajar en aquello en lo que estamos de acuerdo. Ese es siempre nuestro planteamiento”.

Puntualizó que, como ha ocurrido con diversos representantes del sector empresarial, les ha comentado que “habrá muchas cosas en las que no estemos de acuerdo, y por eso somos un país democrático que debate para que en época electoral la gente decida por cuál proyecto debe continuar nuestro país o si debe cambiar”.

Tarifas son para defender 300 mil empleos: Ebrard

JULIO GUTIÉRREZ Y
ALEJANDRO ALEGRIA

Los aranceles que México aplicó a los países con los que no tiene acuerdos comerciales tienen un solo objetivo: preservar el empleo de 300 mil personas que hoy se ven en desventaja por la importación de productos, afirmó ayer Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía (SE).

Precisó que el gobierno prevé recaudar alrededor de 70 mil millones de pesos anuales con estas medidas.

El Senado aprobó el miércoles, en sesión *fast track*, aplicar aranceles a todos aquellos países con los que nuestra nación no tiene acuerdos comerciales. Se trata de cambios a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Ex-

portación, que contempla cuotas a partir del 1º de enero del próximo año a mil 463 fracciones arancelarias de 17 sectores estratégicos, entre ellos el de autopartes, textil, plásticos, siderúrgico, vestido, electrodomésticos y calzado.

“Los aranceles son parte de una estrategia que busca aumentar el contenido nacional de lo que producimos. Otra pieza de la estrategia es ampliar nuestra manufactura avanzada, cosa que estamos logrando, y una más, muy relevante, tiene que ver con la protección de sectores de nuestra economía que están enfrentando una competencia con precios muy bajos.

“Es el caso de automotores, textiles, muebles y juguetes”, explicó Ebrard al participar en un encuentro organizado por Visa y afirmó que estas medidas van a proteger 350 mil empleos en 2026”.

De los 10 capítulos con mayor peso en las exportaciones mexicanas, China suministra insumos esenciales en una proporción de 24.6 por ciento a seis de ellos, apuntó Monex en un análisis.

Respaldo de la IP

Las reformas para aumentar los aranceles a importaciones de naciones con las que México no tiene acuerdo comercial reflejan una política industrial coherente con las necesidades del país, indicó el sector privado del país.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) señaló que estos cambios están orientados a consolidar cadenas productivas clave y promover un mayor contenido nacional en sectores estratégicos. Recordó que colaboró con autoridades y legisladores

para señalar las preocupaciones, las cuales se tomaron en cuenta, “lo que se traduce en decisiones que salvaguardan la producción nacional ante prácticas nocivas de comercio internacional”.

Por su parte, la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (Canacero) celebró la medida y consideró que “representa un avance importante para lograr una verdadera regionalización en América del Norte libre de aranceles”.

La Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex) indicó que la medida equilibra la competencia, pues el sector ha sufrido comercio desleal y subvaluación.

Para la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), los aranceles son una herramienta clave para evitar distorsiones de mercado, mediante condiciones de competencia efectiva.

Pekín pide a México corregir prácticas de protecciónismo

XINHUA, SPUTNIK Y REUTERS
PEKÍN

China siempre se ha opuesto a los aumentos unilaterales de aranceles en todas sus formas, por lo que exhorta a México a corregir lo que llamó prácticas incorrectas de unilateralismo y protecciónismo lo antes posible, según una declaración del Ministerio de Comercio del país asiático.

“Hemos tomado nota de los informes pertinentes y vigilaremos de cerca la implementación de las medidas mexicanas y evaluaremos más a fondo su potencial impacto”, dijo un portavoz del Ministerio de Comercio.

Así respondió el vocero al ser consultado por los medios sobre la aprobación por parte del Congreso mexicano de una propuesta para aumentar los aranceles a los socios que no pertenecen a acuerdos de libre comercio, los cuales entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2026.

China es el segundo socio comercial de México; 19.9 por ciento de las importaciones de México en lo que va de este año han tenido su origen en dicho país.

Asimismo el portavoz reconoció que la propuesta aprobada introduce algunos ajustes respecto a la versión de septiembre, “con reducciones moderadas en las tasas arancelarias propuestas para ciertos productos como autopartes, bienes de consumo ligero, textiles y prendas de vestir”, señaló que “estas medidas seguirán perjudicando sustancialmente los intereses de los socios comerciales afectados, incluida China”.

Según analistas, la subida arancelaria servirá para la futura revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) programada para 2026, ya que Washington exige a sus socios impedir que el T-MEC sirva de base de exportación para China, Vietnam, Indonesia y otros países.

Impacto de mil mdd en India

La decisión de México también afectará los envíos por valor de mil millones de dólares de los principales exportadores indios de automóviles, entre ellos Volkswagen y Hyundai, según dos fuentes y una carta de un grupo de la industria revisada por Reuters.

Los aranceles de importación de automóviles pasarán de 20 a 50 por ciento, ello pese a que la Sociedad de Fabricantes Indios de Automóviles ya había instado al Ministerio de Comercio de la India en noviembre a presionar a México para “mantener el *status quo*” en los aranceles para los vehículos.

La Bolsa Mexicana rompió la sequía y financió empresas por 750 mil mdp

CLARA ZEPEDA

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) financió a empresas a lo largo de este año con 750 mil millones de pesos, una cantidad que, si fuera un banco, la convertiría en la quinta mayor institución de crédito del país, afirmó Marcos Martínez Gavica, presidente del consejo de administración de la BMV.

Sostuvo que la bolsa está de regreso como una alternativa de financiamiento para las empresas.

Durante la comida de fin de año con representantes de los medios de información, José Manuel Allende, director general adjunto de emisoras, información y mercados, destacó que la BMV rompió siete años de sequía en ofertas públicas iniciales, mejor conocidas como OPI (la primera venta de acciones de una empresa al público inversionista), con la llegada de Esentia Energy; así como la oferta de Fibra Next, y el regreso de Aeroméxico.

“La dinámica que se registró a partir del segundo semestre de

2025 todavía tiene carrera para el próximo año. Esperamos que la racha continúe. Este año rompimos con siete años de sequía en las ofertas públicas, con nuevos nombres. Cerramos un ciclo de siete años de ausencia de OPI y tenemos en trámite tres hacia el primer trimestre de 2026”, anunció Allende.

El director general adjunto de emisoras reveló que la BMV superó el monto total de financiamiento del año pasado, al pasar de 607 mil millones de pesos a 750 mil millones de pesos en 2025, “es un chorro de lana que se está moviendo y va a continuar en los próximos meses”.

Récords atraen

Marcos Martínez aseguró que 2025 fue un año bueno para el mercado bursátil, con una nueva Ley del Mercado de Valores (LMV), “es cierto que no ha salido ninguna emisión simplificada (...) pero la nueva regulación hace las ofertas públicas más ágiles, baratas, sencillas y rápidas, por lo que no sólo es una oportunidad para las



pequeñas y medianas empresas, sino también para las grandes que quieran llegar a finanziarse al mercado bursátil”.

Por su parte, Jorge Alegría, director general adjunto de la BMV, resaltó que los máximos que ha alcanzado el mercado accionario mexicano se deben a un castigo en precios que tuvieron las emisoras nacionales el año pasado, por lo que las valuaciones y los precios, se ven atractivos, ante la reconfi-

guración de portafolios de los inversionistas.

“México se ha visto favorecido por los flujos de inversión hacia mercados emergentes, y el país tiene ese atractivo en la región”, comentó Alegría.

Corte avala “periodo de gracia” en propiedad intelectual

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó ayer el llamado “periodo de gracia” de seis meses para renovar el registro de una marca tras su vencimiento, al declarar constitucional el artículo 237 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Intelectual (LFPPI).

Por unanimidad, el Pleno aprobó el proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien negó el amparo a una persona que impugnó la norma, alegando que viola los derechos a la igualdad, seguridad jurídica y libre concurrencia porque otorga una ventaja indebida al titular de una marca caduca frente a terceros que buscan registrar un signo similar.

Sin embargo, la Corte declaró infundados los agravios y determinó que el artículo 237 de la citada ley es compatible con los principios constitucionales y con los estándares internacionales de protección de la propiedad industrial.

El fallo confirmó la resolución del 15 de agosto de 2024 del décimo primer tribunal colegiado en materia administrativa que negó el amparo a la quejosa.

2026: el año decisivo para la dignidad laboral en la economía digital

AGNIESZKA RACZYNSKA*

La mayoría de nosotros usamos cotidianamente servicios por aplicación: transporte, reparto, compras, entretenimiento o de cuidados. En poco tiempo nos habituamos a esta forma de consumo impulsada por la digitalización y la comodidad. Las plataformas se volvieron intermedias casi inevitables de la vida diaria, transformando la relación entre empresas, personas trabajadoras y consumidores.

En América Latina esta expansión ha ocurrido sin un marco regulatorio sólido, amplificando riesgos y desigualdades para millones de personas, como ha documentado la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Brasil tiene más de 1.5 millones de repartidores y conductores. En México, alrededor de 2 millones de personas generan ingresos mediante plataformas. En Colombia unos 1.8 millones de personas trabajadoras ofrecen servicios de movilidad y repartidores. En Argentina y Chile, la informalidad que enfrentan miles de repartidores pone en evidencia cómo las plataformas se han vuelto esenciales para numerosos hogares, aun operando en marcos regulatorios insuficientes.

Diversos estudios (OIT, Cepal, CAF) prevén que el trabajo en plataformas

seguirá creciendo y representará una proporción significativa del empleo urbano hacia 2030.

Varios factores profundizan esta precarización, que se ha asumido con sorprendente naturalidad: los altos niveles de informalidad borran la frontera entre trabajo independiente y subordinado, permitiendo que los modelos desregulados de las plataformas se reproduzcan rápidamente. La brecha digital y la desigualdad de género empujan a muchas mujeres, incluidas las migrantes, a recurrir a estas aplicaciones como estrategia de supervivencia, enfrentando algoritmos opacos y ausencia de derechos laborales básicos. A ello se suma la creciente presencia en los países de América Latina de plataformas globales y locales, con modelos de negocios que se sostienen en muchos casos sobre la explotación sistemática de mano de obra barata, sin garantías mínimas.

A pesar de este contexto, algunos países han avanzado hacia la regulación. Chile aprobó una de las leyes más completas de la región. Uruguay reconoce elementos de relación laboral en ciertos casos. México aprobó una reforma que protege a las personas trabajadoras de plataformas e implementa un piloto de acceso a seguridad social. En Colombia y Argentina se discuten modelos que van desde la presunción de laboralidad hasta esquemas híbridos. En Brasil, el

debate sobre el estatus laboral de las y los conductores llegó al centro de la agenda política nacional. La creciente organización de las y los trabajadores de plataformas evidencia que la precariedad no es inevitable y que es urgente regular un sector cuyo poder económico crece rápidamente.

Sindicatos y organizaciones han articulado propuestas viables para mejorar condiciones laborales. Movimientos como el Sindicato Nacional de Trabajadores de Plataformas en Colombia o la UNTA en México han denunciado la precarización laboral y presentado propuestas concretas para proteger derechos. Por su parte, ciertas iniciativas empresariales, como Cornershop en Chile, muestran que el diálogo puede generar oportunidades de mejora, aunque la precarización sigue siendo la norma en la mayoría del sector.

En este escenario de vacíos regulatorios y tensiones, la OIT inició en 2025 la elaboración de estándares vinculantes sobre “trabajo decente en la economía de plataformas”, que busca establecer, normas globales sobre clasificación laboral, derechos colectivos, protección social y gestión algorítmica, garantizando transparencia, no discriminación y límites al control automatizado. La ronda decisiva será en junio de 2026, y la participación activa de sindicatos y colectivos de trabajadores será clave

para incorporar sus demandas. 2026 no será un año más: será la prueba de si gobiernos y plataformas están dispuestos a garantizar derechos laborales en la era digital.

La adopción de este tratado podría marcar un punto de inflexión. Normas claras darían a los legisladores una base sólida para impulsar leyes ambiciosas basadas en los estándares internacionales. Regular el trabajo en plataformas no es sólo un asunto técnico: es una cuestión de justicia social que definirá el futuro del trabajo en la región. Además, se abre la puerta para que se integren enfoques interseccionales de justicia social: género, migración, cuidados, transición justa y protección social universal.

Para que 2026 marque un cambio real, la participación organizada de las personas trabajadoras será decisiva, junto con la voluntad política para avanzar hacia regulaciones firmes, con mecanismos efectivos de fiscalización. Si 2026 logra alinear presión social, voluntad política y estándares claros, puede inaugurar una nueva generación de derechos laborales en la economía digital. Si no, se perderá la oportunidad de corregir una de las mayores injusticias laborales del siglo XXI.

*Especialista en temas de derechos humanos



AHORROS POR CONSUMO EFICIENTE DE ENERGÍA SUMAN 760 MDP: SENER

► México ha logrado ahorros acumulados por cerca de 760 millones de pesos gracias a un consumo eficiente de energía, destaca la Secretaría de Energía (Sener). "Durante mucho tiempo se creyó que el desarrollo se medía por cuánto se consume, pero hoy se sabe que consumir más no significa consumir mejor", explicó el subsecretario de Planeación y Transición Energética, Jorge Marcial Islas Samperio, quien aparece en la imagen, en la entrega de un reconocimiento a 24 empresas que se sumaron al esfuerzo. Además, según el funcionario, incrementar la eficiencia ayuda a la justicia energética, es decir, a "garantizar que las personas tengan energía suficiente para realizar sus actividades".

Foto Sener, con información de Alejandro Alegría



México es el mayor proveedor de EU; exportaciones suman 399.5 mil mdd

BRAULIO CARBAJAL

México cerró el tercer trimestre de 2025 con exportaciones históricas a Estados Unidos, manteniéndose como su mayor proveedor por encima de Canadá y China, según muestran cifras oficiales.

Datos publicados ayer por la Oficina del Censo del Departamento de Comercio de EU, entre enero y septiembre del año en curso nuestro país exportó a territorio estadounidense mercancías por un valor de 399 mil 500 millones de dólares.

Las exportaciones de México –en niveles máximos desde que existen registros (1985)– son 6 por ciento superiores en términos nominales (sin descontar la inflación) respecto a los 378 mil 578 millones

de dólares reportados durante el mismo periodo del año pasado.

Durante los primeros nueve meses de 2025, México se ubicó como el principal destino de las exportaciones de EU con un valor de 253 mil 600 millones de dólares, desplazando a Canadá por un margen mínimo, que en el mismo lapso se ubicó en 253 mil 400 millones.

De esta forma, de acuerdo con la Oficina del Censo, en lo que se refiere al comercio total, es decir, sumando exportaciones e importaciones, éste ascendió a 653 mil 100 millones de dólares, colocando a México como el mayor socio comercial de Estados Unidos.

De esta forma, el país acaparó 15.5 por ciento de las importaciones totales de EU, detrás se ubicó Canadá, con 12.9 por ciento del total, producto de ventas por 291 mil

700 millones de dólares, y China, con 7.7 por ciento, producto de exportaciones a Estados Unidos por 242 mil millones de dólares.

Estos resultados se dan en un contexto en el que desde enero pasado Donald Trump regresó a la presidencia de Estados Unidos, quien aplicó desde el primer momento una agresiva política comercial basada en aranceles y constantes amenazas de su puesta en práctica tanto de manera general como en diversos sectores.

En lo que se refiere únicamente a septiembre, México exportó mercancías a la mayor economía del mundo por 44 mil 600 millones de dólares, superando a Canadá y China, que registraron envíos por 31 mil 900 millones y 23 mil 400 millones de dólares, respectivamente.

En dicho mes, el comercio bilateral sumó 71 mil 800 millones de dólares, lo que equivale a 15.6 por ciento del comercio global de Estados Unidos. En tanto, su comercio con Canadá se colocó en 58 mil 800 millones de dólares, 12.8 por ciento del total, mientras el que mantiene con China fue de 31 mil 800 millones de dólares, 6.9 por ciento del total.

En un contexto en el que reina la incertidumbre por las constantes amenazas arancelarias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y una inminente revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), nuestro país no sólo se consolidó como el principal exportador y socio comercial del país vecino, sino que ahora también se convirtió en su mayor comprador.

BdeM, atento a implicación de aranceles a países asiáticos

BRAULIO CARBAJAL

El Banco de México (BdeM) estará atento a las implicaciones que puedan tener los nuevos aranceles de hasta 50 por ciento que serán aplicados desde el primer día de 2025 a países con los que nuestro país no tiene algún tratado de libre comercio, aseguró ayer Josué Fernando Cortés, director de Análisis sobre Precios, Economía Regional e Información del banco central.

En conferencia remota luego de presentar el Reporte sobre las economías regionales julio-septiembre de 2025, el representante del BdeM indicó que aún no se tienen estimaciones de los posibles impactos económicos en el país.

Este tema "ya no lo alcanzamos a incluir en las encuestas que hacemos a directivos, pero vamos a

estar atentos sobre las posibles implicaciones que tengan. Vamos a estar atentos de la opinión de empresarios sobre las afectaciones en costos, insumos y cadenas de producción", apuntó.

Cortés puso como ejemplo el caso de los aranceles al acero y aluminio que impuso Estados Unidos a México, que han tenido un efecto "limitado" en las exportaciones.

Ayer el Senado en México aprobó una serie de aumentos arancelarios propuestos por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum a más de mil 400 productos importados de China y otros 10 países con los que no se tiene tratado de libre comercio. A partir de enero, los aumentos de entre 5 y hasta 50 por ciento afectarán a productos como textiles, calzado, electrodomésticos, automóviles y autopartes, entre otros.

De acuerdo con el reporte del BdeM, se estima que durante el tercer trimestre del año en curso, la actividad económica retrocedió en todas las regiones, excepto en el centro norte.

La contracción en el norte, el centro y el sur habría obedecido, principalmente, a la debilidad en la construcción y las manufacturas –con excepción de este último sector en el sur–, así como a la disminución en algunos servicios, particularmente los relacionados con el turismo.

En contraste, el crecimiento del centro norte se habría sustentado en la expansión de la minería, del sector primario y de ciertas actividades terciarias, como el comercio y el turismo.

Por otro lado, la inflación general anual disminuyó en todas las regiones entre el segundo y el

tercer trimestre de 2025 debido a la reducción de la no subyacente (incluye los productos volátiles) como resultado del descenso en la producción de los agropecuarios. Por su parte, la inflación subyacente aumentó en todas las regiones debido al incremento en la producción de mercancías.

Cortés destacó que las perspectivas apuntan a que las economías regionales continuarán enfrentando un entorno de elevada incertidumbre y múltiples desafíos.

Enfatizó en que los directivos consultados señalaron que los retos del entorno externo, en particular los cambios en las políticas de Estados Unidos, siguen representando un riesgo para las entidades federativas más estrechamente vinculadas con ese país, ya sea por sus flujos comerciales o por las remesas que reciben.

Mantener y perfeccionar el T-MEC, meta común: Ebrard

JULIO GUTIÉRREZ Y
ALEJANDRO ALEGRÍA

El gobierno federal y el sector privado lo tienen claro: el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se debe mantener y se le deben hacer mejoras, planteó el titular de la Secretaría de Economía (SE), Marcelo Ebrard.

En este momento, señaló, no tiene ninguna información que indique que Estados Unidos tenga planes de negociar por separado acuerdos comerciales. Sin embargo, el sector privado no descarta que tras la revisión se admitan aranceles y convenios bilaterales entre los países socios.

"Se terminaron las consultas con 30 sectores de la economía, vimos entidades federativas, nos reunimos con el sector obrero, todo lo que es el campo... Lo resumiría así: nadie propone en México que se quite el tratado. Hay un consenso muy grande, muy amplio, en favor de que se mantenga y que tenga los menores cambios posibles."

El próximo año se perfila una renegociación del T-MEC y está semana el representante comercial del país vecino, Jamieson Greer, consideró que tendría sentido discutir por separado los asuntos comerciales con Canadá y México, dadas las diferencias en las relaciones (<https://t.ly/BbpVC>).

"No tengo ninguna información al respecto", aseguró Ebrard a medios tras ser interrogado sobre dichas declaraciones, al mismo tiempo de expresar que, lo que se entiende, es que el acuerdo comercial seguirá entre las tres naciones, aunque hay temas muy puntuales de cada país. "El consenso es que se mantenga, que se perfeccione".

Agregó que México buscará que, con la revisión o renegociación del T-MEC no se impongan aranceles, que van en contra del espíritu del tratado y se cumplan los paneles.

Posibles pactos bilaterales

Por su parte, José Medina Mora Icaza, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), indicó que el T-MEC continuará como un acuerdo trilateral, pero no se puede descartar que sea un pacto que admita aranceles y convenios bilaterales entre los países socios.

"Lo que vemos es que el T-MEC seguirá como un tratado trilateral, pero con convenios bilaterales. En este caso, tendremos que trabajar con Estados Unidos y Canadá en convenios bilaterales que sean complemento del tratado", señaló el dirigente luego de participar en el foro "Méjico Inversionista: Sinergría público-privada".

Medina Mora acotó que en este momento el gobierno de EU prefiere relaciones bilaterales a las multilaterales, por lo que el sector privado prevé todos los escenarios, pues la situación cambia todos los días.



MÉXICO SA

Trump, ladrón descarado // Latinoamérica debe unirse // Nueve cipayos activos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN SU AFÁN de “revitalizar” la Doctrina Monroe (la cual nunca dejó de estar activa), Donald Trump ya había dado un aperitivo: su intención de apropiarse de Groenlandia, convertir a Canadá en el estado número 51, retomar el control del Canal de Panamá y ahí restablecer sus bases castrenses, renombrar el Golfo de México, aumentar la extensión del muro fronterizo entre su país y el vecino del sur, poner en marcha una cacería de inmigrantes (sin incluir a los blancos, desde luego), amenazar permanentemente a México, Cuba, Colombia y Venezuela, ofrecer sus “servicios militares” para combatir a los carteles de la droga, asesinar a pescadores en aguas internacionales, reforzar el ilegal bloqueo contra la mayor de las Antillas, intervenir en los procesos electorales, etcétera, etcétera. Todo, según él, con el fin de “promover la seguridad y la estabilidad” de América Latina y el Caribe, y “reforzar el atractivo de Estados Unidos como el socio económico preferido del hemisferio occidental”.

PERO YA DIVULGADO el “relanzamiento” y lo que implica, el inquilino de la Casa Blanca metió el acelerador y de ofrecer (en el discurso) convertirse en el “socio preferido” de los latinoamericanos, se quitó la careta (que de por sí ya no ocultaba mucho) y pasó a ser un descarado pirata al asaltar un barco petrolero que transportaba crudo venezolano en el mar territorial de esa nación sudamericana, acto violatorio del derecho internacional y de la soberanía de este país. Y sin más, lo trasladará a territorio estadounidense. Hurto consumado.

CON EL CINISMO que lo caracteriza, Trump dijo: “acabamos de incautar (léase robo descarado y acto de piratería internacional, como lo calificó el presidente Nicolás Maduro) un barco petrolero en la costa de Venezuela, un gran buque, muy grande, el más grande jamás incautado, de hecho” y, según él, lo hizo por “una muy buena razón” (que no explicó cuál sería, aunque miles de barriles de crudo es el motivo real) y “asumo que nos quedaremos con él”.

LA PORTAVOZ DE la Casa Blanca, Karoline Leavitt, aseguró que “el buque petrolero incautado (robado) por Estados Unidos y vinculado a Venezuela navegaría hacia un puerto estadounidense (con todo y rehenes), donde el gobierno federal tiene la intención de confiscar su cargoamento a través de un proceso legal formal (lo ilegal se “legaliza” en Washington); el Departamento

de Justicia aprobó una orden que autorizaba la incautación del barco; hay un proceso legal para la confiscación de ese petróleo, y ese proceso será llevado a cabo”, dijo la susodicha sin sonrojarse, y en el descaro total aseguró que Trump “ha adoptado un nuevo enfoque que no ha sido tomado por ninguna administración desde hace bastante tiempo”. Claro, sólo a lo largo de los últimos 202 años. Pero el magnate naranja dice que los únicos piratas son de Somalia.

EUFEMISMOS APARTE, NO es más que un atraco en despoblado (lo que no es novedad tratándose de un gobierno gringo) ante la pasividad de la mayoría de las “autoridades” de la región y el aplauso de focas políticas como Javier Milei (Argentina), Daniel Noboa (Ecuador), Nayib Bukele (El Salvador), Rodrigo Paz (Bolivia), el golpista José Jerí (Perú), José Raúl Mulino (Panamá), Christine Kangaloo (Trinidad y Tobago), todos lacayos de Trump dispuestos a abrir las piernas, “equipo” que puede crecer si el próximo domingo en Chile gana el fascista José Antonio Kast.

LA AGRESIÓN DEL magnate naranja obliga, restando a ese grupo de cipayos, a unir la Latinoamérica en una sola fuerza para enfrentar la enloquecida embestida de Trump. Caso contrario, este despreciable ser irá comiendo una tras otra a las naciones regionales hasta quedarse con el último gramo de los recursos naturales de la región, en el entendido de que una América Latina dividida sólo conlleva a la derrota, traducida ésta en pérdida de soberanía, riquezas naturales, territorio y dignidad, producto de la inacción y el neocolonialismo gringo.

SOBRE ESTE ASUNTO, la presidenta Sheinbaum dijo que México se pronuncia a favor de la no intervención, el diálogo para resolver cualquier conflicto, la solución pacífica de las controversias y la autodeterminación de los pueblos. “Siempre será esa nuestra posición; estamos de acuerdo con el respeto de los tratados internacionales y México debe velar por ello. Además está en la Constitución”.

Las rebanadas del pastel

Y MIENTRAS PRESUME su devaluada corcholata de la “paz”, la esperpéntica María Corina Machado, una suerte de Lilly Téllez venezolana, reaffirma su deseo de que Estados Unidos invada y destroe su país natal para que ella sea presidenta. ¡Claro! No cabe duda: es “pacifista”.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Venezuela denunció el 3 de diciembre que un tribunal de Estados Unidos autorizó la venta de CITGO, filial de PDVSA en ese país, en un

proceso de remate. Washington tomó el control de la petrolera en 2019 tras desconocer al presidente Nicolás Maduro. Foto Afp

Inegi: mexicanos gastan casi \$5 mil en la canasta básica en noviembre

CLARA ZEPEDA

Al cierre de noviembre de 2025, salir a consumir alimentos y bebidas fuera del hogar, comer carne, consumir leche, transportarse, así como el cuidado personal, representó el gasto más elevado de la canasta alimentaria para las familias mexicanas, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Los mexicanos residentes en el encarecimiento de la canasta básica que en noviembre se ubicó en 4 mil 809.10 pesos por persona en el ámbito urbano y en 3 mil 447.63 pesos en el ámbito rural, según los datos de la canasta alimentaria más la no alimentaria, lo que representó las cifras más elevadas desde al menos 1992, año en que inicia la base estadística del Coneval y que ahora continúa el Inegi.

En un año, la canasta urbana subió 180.27 pesos y la rural 118 pesos. Así, el costo de los productos que se consideraron en la canasta alimentaria y no alimentaria presentó un crecimiento anual de 3.5 por ciento en el ámbito rural y de

3.9 por ciento en el urbano.

El rubro de alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar (7.6 por ciento anual) y el de bistec de res (de cualquier parte que se saque), de 18.8 por ciento, presentaron la mayor incidencia en el ámbito rural. En éste, la molida de res (17.5 por ciento) fue el tercer rubro que más contribuyó al aumento de la canasta alimentaria. En el urbano, fue la leche de vaca pasteurizada (8.9 por ciento).

En cuanto a los alimentos y bienes y servicios, los productos que más contribuyeron al cambio anual fueron los productos de la canasta alimentaria. Esta incidencia fue mayor en el ámbito urbano (57.5 por ciento) que en el rural (47 por ciento). Respecto a la canasta no alimentaria, destacaron los rubros de cuidados personales y transporte público por ser los de mayor incidencia en el ámbito rural, 6.9 y 6.2 por ciento anual, respectivamente. En el urbano, por su parte, destacaron los de educación, cultura y recreación, así como el de cuidados personales, con 5.7 y 7 por ciento, respectivamente.

Extorsión encarece hasta 20% alimentos para los hogares del país: CNA

BRAULIO CARBAJAL

La inseguridad en el campo, particularmente las extorsiones del crimen organizado, eleva entre 10 y 20 por ciento el precio final de los alimentos que llegan a las mesas de las familias mexicanas, afirmó Jorge Esteve, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

“Las extorsiones, dependiendo de la zona y del producto, hacen que lleve 10 o 20 por ciento más caro al consumidor”, explicó Esteve, quien detalló que el fenómeno ya no se limita a regiones tradicionalmente conflictivas como Michoacán.

En reunión con medios, el directorio señaló que los grupos criminales han diversificado sus modalidades: cobran por hectárea, por tonelada producida, por transporte o incluso obligan a los productores a comprar insumos a proveedores designados por ellos.

Esteve subrayó que el problema se agravó con el “descuido de la seguridad” en los últimos años y que hoy es “bastante generalizado”. “Antes eran puntos aislados; hoy encontramos nuevas formas de extorsión que hace ocho o 10 años no escuchábamos”, indicó.

Sin embargo, el presidente del CNA señaló que la inseguridad es un tema que ya está siendo atendido por el actual gobierno, aunque enfatizó en que no es el único factor que golpea al sector, dado que des-

de el sexenio anterior el campo fue “desmantelado”.

Recordó que en el gobierno pasado se dio la eliminación de instrumentos como la Financiera Nacional de Desarrollo, las coberturas de precios y la agricultura por contrato.

“Se quitaron cosas tan lógicas como la agricultura por contrato, donde las partes se ponen de acuerdo, antes de sembrar, en el precio al que se va a comprar”.

Agregó que un seguro agropecuario en México cuesta cuatro veces más que en Estados Unidos y que los recortes a programas de apoyo han dejado al sector sin red de protección.

“Si hoy dejó de ir al doctor y dejó de cuidarme, tal vez cinco años después me da un ataque cardiaco”, comparó Esteve para luego añadir que “han pasado seis años y ya vemos las consecuencias: el gusano barrenador, enfermedades en cítricos y el colapso en granos”.

Sobre este último, el dirigente enfatizó en que la siembra de granos no aguanta. “No es negocio”. Reconoció que el crecimiento agropecuario de 2024, estimado en cerca de 4 por ciento, se debe exclusivamente a frutas y hortalizas, especialmente aguacate, berries y cítricos, que sí soportan mano de obra cara y presiones externas. “Si no fuera por ese campo, México estaría en franca recesión”, admitió.



Premio Banamex de Economía 2025

Nivel Licenciatura

Edad límite 26 años.

1er Lugar \$200,000.00

2do Lugar \$150,000.00

Nivel Investigación

Sin límite de edad.

Bienvenidas investigaciones
privadas, trabajos
de doctorado y maestrías.

1er Lugar \$500,000.00

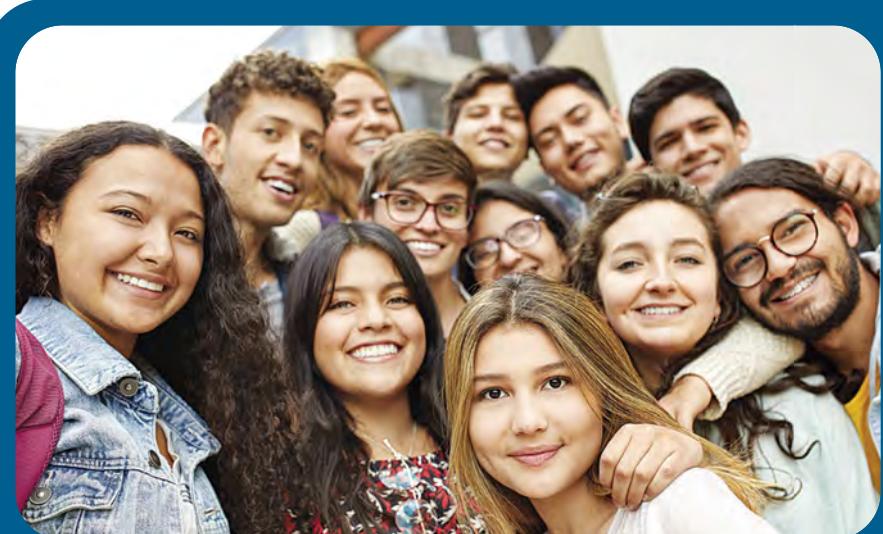
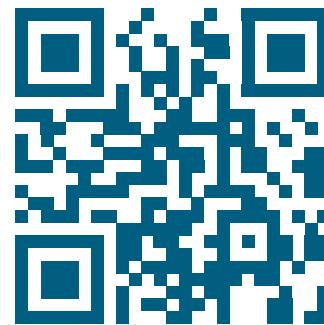
2do Lugar \$400,000.00



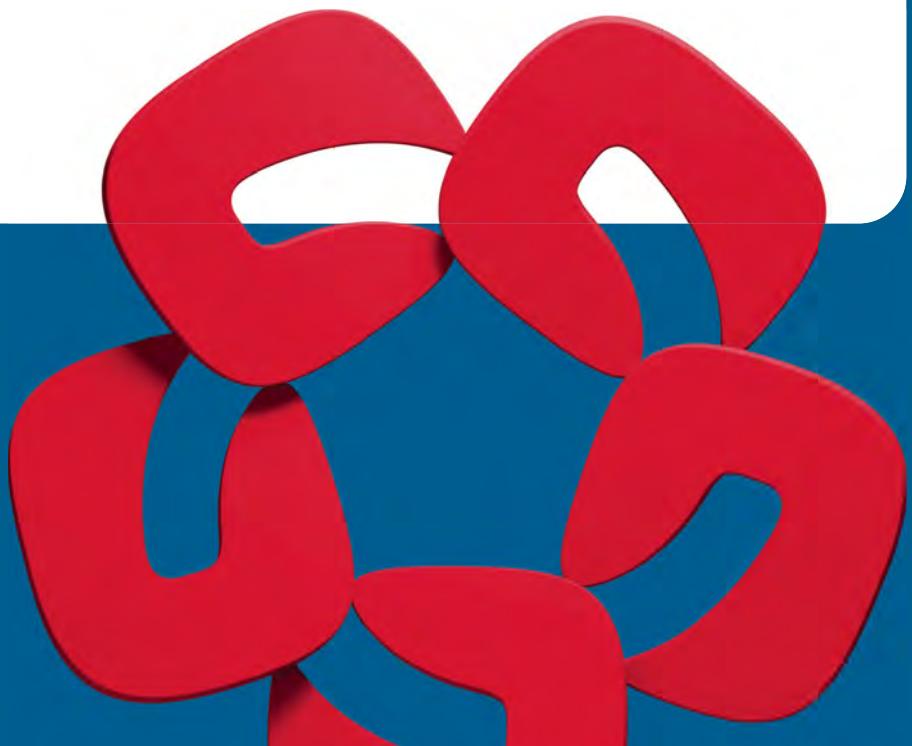
Tus ideas pueden
cambiar la economía
de México.

¡Participa ahora!

Inscríbete hasta el 27 de marzo de 2026.



Aquí. Para ti. Siempre.





TRUMP SÓLO BUSCA ACABAR CON EL NARCOTRÁFICO: VOCERA

Niega la Casa Blanca interés de una guerra prolongada en Venezuela

Acepta secretaria de Seguridad que la incautación de buque petrolero fue para “golpear” al régimen del presidente Maduro // Washington advierte que los decomisos continuarán

AP, AFP, REUTERS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, “no está interesado en una guerra prolongada en Venezuela”, declaró ayer la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, quien remarcó que al mandatario republicano sólo le importa “terminar con el tráfico de drogas” hacia su país.

“Sobre una posible invasión o probables ataques terrestres en Venezuela, alineados con los partidarios del presidente, la base MAGA (Hacer a Estados Unidos Grande de Nuevo, por su significado en inglés), ¿existe el riesgo de una guerra prolongada y de que tropas estadounidenses se vean involucradas?”, preguntó una periodista durante la conferencia de prensa en la Casa Blanca.

“Una guerra prolongada es definitivamente algo en lo que el presidente (Trump) no está interesado. Ha sido muy claro al respecto. Él quiere paz. También busca poner fin al tráfico ilegal de drogas hacia Estados Unidos, que cobra la vida de cientos de miles de estadounidenses en todo nuestro territorio. Piensa en eso todos los días aquí en la Casa Blanca. Con cada lancha de narcotráfico que es interceptada por esta administración, salvamos miles de vidas al disuadir y detener la entrada de esos estupefacientes al país”, respondió Leavitt.

Agregó que el buque venezolano asaltado ayer será llevado a un puerto de Estados Unidos y los barriles de petróleo que contenía serán confiscados mediante “un proceso legal”. Detalló que los tripulantes fueron interrogados ayer,

pero no precisó si se encuentran detenidos o serán puestos en libertad al término del proceso de incautación. Tampoco precisó su número, ni nacionalidades.

Sobre si las operaciones de Washington en la región son sobre drogas o petróleo, Leavitt dio una respuesta divida tras asegurar que el gobierno estaba “enfocado en hacer muchas cosas en el hemisferio occidental”.

Advirtió que tales incautaciones “podrían continuar” y acusó, sin pruebas, que las mercancías transportadas se utilizaban para financiar el comercio ilegal de drogas.

“No vamos a quedarnos de brazos

cruzados y ver cómo los buques sancionados navegan por los mares con petróleo del mercado negro, cuyos ingresos alimentarán el *narcoterrorismo* de regímenes rebeldes e ilegítimos en todo el mundo”, destacó.

El petrolero, que en el pasado navegaba bajo el nombre de *Adisa*, había sido identificado y sancionado por el Departamento del Tesoro en 2022 por presuntos vínculos con el Cuerpo de la Guardia Revolucionaria de Irán y Hezbollah, indicó Ap.

Antier se mencionó que el tanquero interceptado tiene el nombre de *Skipper*.

La secretaria de Seguridad Interior estadounidense, Kristi Noem,

vinculó la incautación del buque petrolero con los esfuerzos antidrogas de la administración Trump en América Latina y aseguró que el objetivo de la operación fue “golpear al régimen” del presidente venezolano, Nicolás Maduro.

“Fue una operación exitosa (...) para garantizar que estamos contratando a un régimen que sistemáticamente llena nuestro país de drogas mortales”, aseveró Noem, sin ofrecer ninguna evidencia de las acusaciones.

“Las drogas interceptadas por los guardacostas en el mar desde la llegada al poder del presidente Trump eran cantidades letales de cocaína

suficientes para causar la muerte de 177 millones de estadounidenses”, continuó, nuevamente sin datos que respalden sus acusaciones.

A diferencia de los bombardeos contra embarcaciones, bajo el argumento sin evidencias de que eran utilizadas para transportar drogas, y que desde septiembre mataron al menos a 87 personas, la operación de antier estuvo acompañada de una orden de decomiso emitida por la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés).

Sanciones a familiares del mandatario bolivariano

En este contexto, el Departamento de Estado estadounidense impuso sanciones a tres sobrinos de la esposa del mandatario venezolano, así como a seis tanqueros y compañías navieras que transportan crudo desde la república bolivariana por “apoyar el régimen corrupto e ilegítimo” del país sudamericano.

Las sanciones contra Franqui Flores, Carlos Flores, Efraín Campo y el empresario panameño Ramón Carretero, buscan negarles el acceso a cualquier propiedad o activo financiero que posean en Estados Unidos y evitar que empresas y ciudadanos estadounidenses negocien con ellos. Los bancos e instituciones financieras que violen esa restricción se exponen a sanciones o penalidades por parte de Washington.

► **Efectivos del ejército del Pentágono realizan ejercicios militares en Campo Santiago, Puerto Rico. Foto Comando Sur en X**



**AFP, SPUTNIK,
REUTERS Y XINHUA**
NUEVA YORK

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, expresó ayer estar “preocupado” por la incautación de un buque petrolero venezolano por parte de Estados Unidos en el Caribe, y pidió evitar cualquier acción que pueda “desestabilizar” a la república bolivariana y a la región.

“Hacemos un llamamiento a todas las partes para que eviten cualquier acción que pueda aumentar la escalada de tensiones y desestabilizar Venezuela y la región”, indicó uno de los portavoces de Guterres, Farhan Haq, quien solicitó a “to-

Llama ONU a evitar acciones que desestabilicen al país bolivariano

Cuba e Irán repudian el intervencionismo estadounidense

dos” respetar el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, afirmó en X: “expresamos nuestro total apoyo a la declaración de denuncia del gobierno de Venezuela y condena enérgicamente el asalto de un buque petrolero en el mar Caribe, perpetrado por

las fuerzas armadas de Estados Unidos. Ello constituye un acto de piratería, violatorio del derecho internacional y una escalada en la agresión contra ese hermano país”.

En el mismo sentido se pronunció la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

Irán alertó sobre el intervencionismo estadounidense en América

Latina, informó Telesur.

En un discurso pronunciado en Teherán, el líder supremo de Irán, Ali Jamenei, enfatizó que “lo que hace hoy Estados Unidos en América Latina evidencia que su presión sobre los pueblos tiene fines de expansión territorial, control de recursos y dominio político”.

Teherán también calificó la in-

cautación del tanquero venezolano de un acto “ilegal e injustificado” de “piratería en el mar Caribe” en una publicación en X de su embajada en Caracas.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y su homólogo de Venezuela, Nicolás Maduro, hablaron por teléfono el pasado 2 de diciembre para tratar las amenazas de Estados Unidos en el Caribe y la pacificación en la región, confirmó ayer Brasilia.

Colombia otorgaría asilo a Maduro como parte de una transición de poder, aseveró la canciller, Rosa Villavicencio, quien consideró que “si el jefe de Estado venezolano dejara el país sudamericano seguramente elegiría otra nación más alejada”.



En Caracas prosiguen las demostraciones de apoyo al gobierno venezolano ante las presiones bélicas de Estados Unidos. Foto Xinhua

no existiría para los supremacistas del mundo".

Asimismo, acusó que tanto la tripulación del barco como la carga permanecen secuestrados por Estados Unidos y hasta ayer no se sabía absolutamente nada de ellos. "Han inaugurado una nueva era, la etapa de la piratería criminal en el Caribe", enfatizó.

Finalmente, el presidente venezolano informó que dio "las instrucciones necesarias para que en todas las instancias se lleven a cabo las acciones legales, diplomáticas pertinentes y se tomen medidas para asegurar todas las naves venezolanas con el fin de garantizar el libre comercio de petróleo en el mundo".

Corte Internacional, "al servicio del imperialismo"

La Asamblea Nacional venezolana sancionó este jueves, por unanimidad, las leyes por Palestina y la Humanidad y la Derogatoria del Estatuto de Roma, en su segunda discusión. Con esta medida, la nación bolivariana dejará de ser miembro de la Corte Penal Internacional (CPI) al considerar que esta institución "ha dejado de proteger a los pueblos para servir al imperialismo estadounidense", según el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, quien señaló, además, que la decisión representa un rechazo al silencio de la institución frente al genocidio en Gaza y a las amenazas de Washington contra el país sudamericano.

La ley derogatoria fue presentada inicialmente el 2 de diciembre y defendida como un acto de dignidad en favor de la paz, según la diputada del Partido Socialista Unido de Venezuela, encargada de la exposición de motivos, Bussy Galeano.

El 9 de diciembre, en la Asamblea se realizó una consulta pública con la participación de juristas, parlamentarios y movimientos sociales. Tras su aprobación, la normativa será remitida al presidente Maduro para su promulgación y una vez publicada en la *Gaceta Oficial*, entrará en vigencia como ley de la república.

Respalda Rusia la lucha legítima de venezolanos por su soberanía

Putin ofrece a Maduro su capacidad diplomática // EU inauguró la era de la piratería criminal: Caracas // El petrolero, incautado cerca de Granada

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, subrayó ayer durante una llamada telefónica con su homólogo de Venezuela, Nicolás Maduro, que el pueblo venezolano merece absoluto respeto en su lucha legítima por la defensa de su soberanía e independencia. Más tarde, el mandatario del país bolivariano denunció el robo del barco petrolero cometido antier por Estados Unidos y advirtió que ha dado órdenes para asegurar a todas las naves que salgan de sus puertos.

El canciller venezolano Yván Gil aseguró en un comunicado que Putin puso a disposición de Maduro su capacidad diplomática para fortalecer la cooperación en la defensa del derecho internacional y la paz en toda América Latina.

El jefe del Kremlin también ofreció su respaldo a Maduro en los esfuerzos nacionales para consolidar la paz, la estabilidad política, el desarrollo económico y la protección social del pueblo venezolano.

Ambos mandatarios revisaron durante el intercambio telefónico el mapa de cooperación entre las dos naciones y celebraron los resultados de la reciente Comisión Intergubernamental de Alto Nivel (CIAN) en la que fueron suscritos 19 acuerdos relativos a varios frentes de trabajo. Asimismo, se com-

prometieron a celebrar la próxima reunión del organismo en 2026 en Caracas, con miras a avanzar en un plan conjunto para el desarrollo hacia 2030.

Venezuela y Rusia mantienen una relación estratégica que data de hace más de 20 años, cuando el presidente Hugo Chávez estableció con Vladimir Putin una alianza que ha devenido en la cooperación en áreas como energía, minería, turismo, comunicaciones, transporte y militar, entre otras.

Ambos países coinciden en ser importantes productores de petróleo. Rusia tiene reservas de alrede-

dor de 80 mil millones barriles de crudo y produce diariamente entre 9 y 10 millones.

Venezuela, por su parte, cuenta con más de 300 mil millones de barriles de crudo bajo su suelo y produce un millón 100 mil cada día.

Defensa a naves y recursos

El presidente Maduro se refirió ayer al barco petrolero que Estados Unidos secuestró el miércoles en aguas del Caribe. Al respecto informó que el tanquero, que describió como "una nave mercantil,

comercial, civil, privada, de paz", llevaba un millón 900 mil barriles de petróleo. Denunció que los militares estadounidenses "procedieron a un asalto militar, secuestro y robo como piratas del Caribe".

Además, precisó que la nave no fue interceptada "frente a las costas de Venezuela" como afirmó Trump, sino que fue asaltada "casi entrando al Atlántico, cerca de la isla de Granada".

Maduro afirmó que al gobierno de Estados Unidos se le cayó la máscara, ya que si Venezuela no tuviera las máximas reservas de petróleo del mundo "sencillamente

Sólo con una acción bélica "se romperá el régimen", insiste la opositora Machado

AFP Y EUROPA PRESS
OSLO

La opositora María Corina Machado informó ayer que recibió ayuda de Estados Unidos para salir de Venezuela, donde estaba en clandestinidad desde agosto de 2024, con el fin de viajar a Oslo a recibir el Premio Nobel de la Paz; además, defendió una vez más una acción bélica contra la república bolivariana.

"Sólo así se romperá el régimen

y es hacia lo que estamos avanzando", resaltó Machado ante las preguntas sobre si respalda las acciones militares estadounidenses contra embarcaciones que Washington asegura, sin pruebas, que transportan drogas en el Caribe hacia territorio estadounidense —con saldo de al menos 87 muertos— y la amenaza de Washington de una invasión a Venezuela.

"Rusia, Irán, Cuba, grupos terroristas como Hezbollah, Hamas, carteles de la droga y guerrillas colombianas, están ocupando Ve-

nezuela. Esa es la verdadera ocupación", aseguró.

"Sí, recibimos ayuda del gobierno de Estados Unidos", afirmó al responder la pregunta en una conferencia de prensa.

No precisó cuál fue el apoyo del gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump.

En su visita al Parlamento noruego, agradeció "a todos aquellos hombres y mujeres que arriesgaron sus vidas" para que pudiera viajar y expresó que haría "todo lo posible" para regresar a Venezuela.

El operativo

Bryan Stern, quien dirige la organización no gubernamental Grey Bull Rescue Foundation, relató a CBS el operativo para trasladar a Machado, a quien encontró en el mar una vez que salió de su país.

El también veterano de guerra de Estados Unidos, explicó que la opositora abordó una embarcación que la esperaba para realizar una travesía de 13 horas hasta un lugar no revelado, donde abordó un avión. Negó que haya sido desde Curazao.

"El gobierno estadounidense no contribuyó con un solo centavo a esta operación", añadió, pero aceptó que se coordinó "de manera no oficial" con el ejército estadounidense para evitar que los atacaran.



Abandona secretaria de Seguridad de EU audiencia entre protestas

Demócratas exigen a la funcionaria renunciar por desviar vastos recursos a la “extrema” agenda antimigratoria

AP, AFP, REUTERS
Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

El gobierno del presidente Donald Trump aseguró ayer que Estados Unidos tiene la frontera más segura de su historia y acusó, sin aportar pruebas, que millones de migrantes indocumentados “invadieron” el país durante la administración del ex mandatario Joe Biden.

La vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, aseguró que “la frontera está totalmente segura y los mejores días de Estados Unidos están a la vuelta de la esquina. El presidente Trump sostuvo su palabra y ha cumplido con el pueblo estadounidense en tiempo récord; no dejará de luchar por ellos hasta que nuestro país sea más grande que nunca”.

“Creemos que entre 15 y 20 millones de personas entraron durante la invasión de la frontera sur durante la administración Biden”, declaró la titular del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), Kristi Noem, durante una audiencia en un comité de la Cámara de Representantes.

“Lo que me quita el sueño es que no conocemos a todas las personas que están en este país, quiénes son y cuáles son sus intenciones”, apuntó la funcionaria.

Noem se mostró desafiante al defender las estrictas políticas migratorias. Recibió apoyo de los

republicanos en el panel, pero enfrentó un intenso cuestionamiento por parte de los demócratas.

El representante Bennie Thompson, el demócrata de mayor rango en el órganos legislativo, denunció que Noem ha desviado vastos recursos de los contribuyentes a la agenda migratoria “extrema”. Le solicitó que renuncie, “haga un verdadero servicio al país”.

El testimonio de la secretaria fue interrumpido por manifestantes, los cuales le exigían a gritos que detenga las redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y “ponga fin a las deportaciones”.

Los inconformes siguieron a la funcionaria por los pasillos cuando salió anticipadamente de la audiencia para acudir a otro compromiso, coreando: “Qué vergüenza”!

A pesar de la presión, Noem prometió que “no retrocederá”.

Por lo pronto, el DHS informó que más de 10 mil migrantes indocumentados fueron detenidos durante las redadas en Los Ángeles, que comenzaron en junio.

Añadió que las detenciones se produjeron a pesar de “la violencia de los alborotadores y la demonización por parte de los políticos de ciudades santuario”, así llamadas por tener normas que impiden a los efectivos policiales colaborar con las fuerzas federales en la captura de extranjeros en situación de indocumentados.

Millonario despliegue

El despliegue de tropas estadounidenses en ciudades lideradas por los demócratas ha costado más de 340 millones de dólares, informó la senadora Tammy Duckworth, importe que no incluye los miles



de efectivos enviados a la frontera con México.

“Donald Trump está desplegando ilegalmente a miembros del servicio marcial de nuestra nación bajo pretextos engañosos, si no falsos”, resaltó Duckworth, veterana del ejército estadounidense.

La senadora destacó que la movilización interna de tropas suele realizarse para atender emergencias por grandes inundaciones y tornados, no para ayudar a los agentes de inmigración.

Ábreo, liberado

Por otra parte, ayer el migrante originario de El Salvador, Kilmor Ábreo García fue liberado tras meses de batalla judicial y luego de haber sido deportado por error a esa nación centroamericana y finalmente devuelto a Estados Unidos, donde la administración Trump intentó expulsarlo a naciones africanas.

La jueza federal de Maryland, Paula Xinis, concluyó que Ábreo García, cuyo caso se convirtió en símbolo de la oposición a la política de deportaciones masivas de inmigrantes, estaba detenido “sin justificación legal”.

En contraste, la subsecretaria del Departamento de Seguridad Nacional, Tricia McLaughlin, señaló que “esta decisión no tiene ninguna base jurídica y seguiremos luchando con uñas y dientes ante los tribunales”. En X acusó a la magistrada de “activismo judicial”.

El migrante salvadoreño llegó sin permiso a Estados Unidos a los 16 años en 2012. Está casado con una estadounidense y vivió en ese país bajo un estatuto legal protegido desde 2019.

► **La secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem (derecha) fue interrumpida por manifestantes durante su intervención ante un comité de la Cámara de Representantes, a donde acudió a defender la política migratoria del gobierno federal. Foto Ap**

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil registró ayer 19 sedes de empresas y viviendas, y llevó a cabo dos nuevas detenciones, entre ellas, la de Antxon Alonso, el empresario vasco y amigo del ex secretario de Organización del Partido Socialista Obrero Español

Detienen en España a empresario cercano a ex líder del PSOE por presunto caso de corrupción

(PSOE), Santos Cerdán, que actualmente está en libertad bajo fianza y es procesado por varios presuntos delitos de corrupción.

Además, el Tribunal Supremo confirmó la apertura de juicio oral contra el otro ex secretario de organización del PSOE con problemas con la justicia, José Luis Ábalos, y a su asesor y hombre de confianza, Koldo García, por una trama de presunto cohecho en la compra venta de mascarillas durante la pandemia del covid-19.

Los casos de presunta corrupción que afectan al Ejecutivo español marcan la actualidad política en el país, sobre todo a raíz de las recientes operaciones policiales, en las que fueron detenidas varias personas que han estado muy próximas al presidente del gobierno, Pedro Sánchez, como el ex titular de la So-

ciedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), Vicente Fernández, la ex militante socialista Leire Díez, además de la entrada en prisión de Ábalos y Koldo García, así como el procesamiento a Santos Cerdán.

En el marco de una de esas supuestas tramas fueron registradas las sedes de varias de las compañías que pertenecen a la SEPI, como Forestalia en Zaragoza, Sepides, Enusa y Mercasa, y en varios domicilios de Madrid, Zaragoza, Sevilla y Navarra, bajo una operación que ordenó el juzgado central de instrucción de la Audiencia Nacional, en colaboración con la Fiscalía Anticorrupción.

La detención del empresario vasco Antxon Alonso fue la más destacada, no sólo por su larga amistad con Cerdán, sino porque

es el responsable ejecutor de una empresa, Servinabar, que está en el centro de las pesquisas policiales y a la que también están vinculados tanto el propio Cerdán como Leire Díaz, y el ex presidente de la Sepi, que trabajó para la firma entre mayo de 2021 y febrero de 2023.

En otro operativo, la Policía Nacional allanó la aerolínea Plus Ultra y detuvo a su presidente y consejero delegado, Julio Martínez y Roberto Roselli, respectivamente, en una investigación declarada secreta, pero que pretende aclarar las acusaciones de presunto delito de blanqueo de capitales, tras haber sido rescatada después de la pandemia por el gobierno español, que le injectó 50 millones de euros después de la intervención personal de Ábalos, cuando era ministro de Fomento.

En torno a las investigaciones

abiertas contra Ábalos, una nueva investigación de la OCU aportó pruebas en las que concluyeron que la trama le habría pagado al ex líder socialista hasta un millón de euros para que autorizara una licencia para comercializar hidrocarburos.

Al cierre de esta edición, el senador Javier Izquierdo, secretario de Estudios y Programas del PSOE, renunció a su cargo partidista y a su escaño, tras conocerse una denuncia en su contra por acoso sexual.

El caso de Izquierdo se trata de la cuarta acusación de este tipo que afecta a altos dirigentes del partido después de Francisco Salazar, asesor y directivo de la dirigencia del gobierno; el ex presidente de la Diputación de Lugo, José Tomé, y el líder socialista en Torremolinos, Antonio Navarro. Todos renunciaron ya a sus cargos y a las filas del partido.

“
La policía allana la aerolínea Plus Ultra por blanqueo de capitales



UNA BEBÉ DE OCHO MESES MURIÓ DE FRÍO

Golpean lluvias y bajas temperaturas a familias desplazadas en Gaza

Hamas propone “congelar” sus armas a cambio de tregua de largo plazo; no tiene intención de entregarlas, aclara

AP, REUTERS, AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
DEIR AL BALAH

Las lluvias empaparon ayer las tiendas de campaña en Gaza y las temperaturas en descenso enfriaron a las familias desplazadas por la ofensiva israelí que se refugiaban en los campamentos, mientras la tormenta invernal *Byron* descendía sobre el territorio palestino, donde una bebé murió por exposición al frío.

Los médicos indicaron que Rahaf Abu Jazar, de ocho meses, pereció de hipotermia después de que el agua inundó la tienda de su familia en Jan Yunis. “Cuando nos desplazamos, nos encontramos con la lluvia y el viento sobre ella, y la niña murió”, declaró Hejar Abu Jazar, madre de la menor, a Reuters.

La defensa civil del enclave palestino informó que desde que comenzó la tormenta recibieron más de 2 mil 500 llamadas de auxilio; además, agregó que al menos tres edificios en la ciudad de Gaza, dañados por los bombardeos israelíes durante la guerra, se derrumbaron como consecuencia del temporal.

“Consideramos a la ocupación israelí plenamente responsable de exponer a las familias desplazadas

a riesgos climáticos mientras sigue cerrando los pasos fronterizos e impiendo la entrada de artículos de socorro y materiales para refugios”, declaró Ismail Al Thawabta, jefe de la oficina de prensa del gobierno gazatí.

El ejército israelí continuó sus ataques en Jabaliya, donde al menos dos mujeres palestinas fueron asesinadas a pesar del alto el fuego, lo que sumó ya 70 mil 373 muertos y 171 mil 79 heridos desde el 7 de octubre de 2023.

Hamas propuso “congelar” su armamento a cambio de una tregua de largo plazo en la franja de Gaza, pero remarcó que no tiene la intención de entregarlas como

“

Fallecieron dos mujeres palestinas por ataques de las fuerzas de Tel Aviv en Jabaliya

prevé el plan de paz estadounidense.

“Lo que está propuesto, es una congelación, o un almacenamiento para dar garantías contra cualquier escalada militar desde Gaza con la ocupación israelí”, declaró Jaled Mechaal, ex número uno del movimiento islamita, reportó Al Jazeera.

El grupo islámico rechaza el informe de AI

Tras la presentación del informe titulado *Ataque a civiles: Asesinato, toma de rehenes y otras violaciones por grupos armados palestinos en Israel y Gaza*, por parte de Amnistía Internacional (AI), Hamas rechazó las acusaciones de haber cometido crímenes contra la humanidad, luego del asalto contra Israel hace dos años; además, condenó el reinicio de los lazos diplomáticos entre Israel y Bolivia.

El vocero de la presidencia palestina, Nabil Abu Rudaina, reprobó el anuncio por parte de las autoridades israelíes sobre sus planes para construir más de 750 viviendas en asentamientos en Cisjordania reocupada; las describió como “un intento de socavar los esfuerzos internacionales para detener la violencia” y estabilizar la situación en Medio Oriente”.

▲ Las fuertes lluvias y vientos invernales azotan los precarios refugios temporales de tiendas de campaña y lonas en la franja de Gaza, poniendo en riesgo a más personas vulnerables, dijeron agencias humanitarias de la ONU.

Foto Xinhua

Tucker Carlson acusa a Israel de matar a miles de niños a propósito

El comentarista ultraconservador estadounidense Tucker Carlson dijo que “Israel ha asesinado a decenas de miles de niños a propósito, luego cerraron las puertas de Gaza y dispararon a docenas y docenas de periodistas para que nadie pudiera filmar lo que estaba sucediendo, y simplemente arrasaron el lugar. Pueden sacar a la gente y tomarlo. ¿Cuál es la justificación para eso? ¿cuál es la excusa? Claro que no hay ninguna”.

Tucker visitó un centro en Qatar donde se atiende a niños palestinos sobrevivientes de los bombardeos israelíes. Añadió: “Había un niño con la cara totalmente dañada. Éramos cuatro: yo, mi socio comercial –a quien conozco de toda la vida– y dos productores con quienes hemos trabajado durante muchos años. Son personas que han estado por todas partes, han visto otras guerras y muchos heridos, y que normalmente son difíciles de conmover. Pero al salir de ahí, éramos cuatro hombres de mediana edad mirando al vacío, tratando de no llorar”.

De la Redacción

Participan bombarderos de EU en ejercicio militar en el mar de Japón

Demostración de fuerza tras práctica similar de China y Rusia en la zona

REUTERS, AP Y AFP
TOKIO

Bombarderos estadounidenses con capacidad nuclear volaron sobre el mar de Japón junto a aviones de combate japoneses, informó ayer Tokio, en una demostración de fuerza luego de los ejercicios militares que China y Rusia realizaron en los cielos y mares alrededor de Japón y Corea del Sur.

Tokio y Washington “reafirmaron su determinación de impedir cualquier intento unilateral de cambiar el *status quo* por la fuerza y confirmaron la disposición de las Fuerzas de Autodefensa y de las fuerzas estadounidenses”, indicó el ministerio de Defensa japonés en un comunicado.

Dos aviones estratégicos B-52 de Estados Unidos y tres aviones de combate furtivos F-35 japoneses, además de tres cazas F-15,

realizaron ejercicios de vuelo conjunto cerca del espacio aéreo occidental de Japón, sobre las aguas entre el país y Corea del Sur, de acuerdo con las autoridades.

El estado mayor conjunto japonés negó que el ejercicio fuera una respuesta a un incidente específico, pero citó el reciente apunte de radar de aviones militares chinos a japoneses y las maniobras conjuntas entre Pekín y Moscú, el pasado martes.

Mark Rutte, jefe de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y el ministro japonés de Defensa, Shinjiro Koizumi, compartieron su “grave preocupación” por las recientes incursiones aéreas “y acordaron comunicar de cerca” al respecto, expuso en un boletín el ejército japonés la noche de ayer. Koizumi también avisó a Rutte sobre el incidente en el que aviones militares chinos fijaron sus radares contra cazas japoneses, agregó el documento.

La defensa de Taiwán reportó el aumento de la presencia militar de China por segundo día consecutivo, al tiempo de añadir que detectó 27 aviones, entre ellos bombarderos H-6K con capacidad nuclear, realizando una “patrulla conjunta de preparación para el combate”, junto con buques de guerra alrededor de la isla.



RECLAMAN QUE HA COMETIDO DELITOS AMBIENTALES

Ejidatarios “cierran totalmente” mina canadiense en Guerrero

Esperaron ocho meses sin llegar a un acuerdo por la renta de sus tierras

SERGIO OCAMPO
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Integrantes de la Mesa Agraria del Ejido de Carrizalillo, en el municipio de Eduardo Neri, informaron que la asamblea determinó “cerrar totalmente” la mina Los Filos, de la empresa canadiense Equinox Gold, luego de ocho meses de permanecer en campamento afuera de las instalaciones por no llegar a acuerdos para la continuidad de la operación del yacimiento, que se ubica en sus tierras.

La decisión, dijeron, implica también suspender “el sistema de riego de la solución acidulada que de manera responsable hemos estado atendiendo” para evitar el daño ambiental que causaría un derrame de ácido al río Balsas.

En un escrito dirigido a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena; el procurador agrario Víctor Suárez; la procuradora de Protección al Ambiente, Mariana Boy Tamborrell, y el responsable de la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas de la Secretaría de Economía, Fernando Aboitiz, puntualizaron que siguen esperando una respuesta a favor del derecho por parte del gobierno federal y pidieron ser recibidos por las autoridades.

“Es un hecho que desde hace ocho meses la empresa ha administrado el conflicto haciéndoles creer que se encuentra en un proceso de negociación, lo cual, hemos señalado, nos ofende por la postura farcante con la que nos trata. Nosotros insistimos en que hay varios hechos



flagrantes e ilegales de la conducta de la compañía que no entendemos por qué no han sido suficientes para ponerla en orden”, refirieron.

Asimismo consideraron que al no existir ningún acto relacionado con la continuidad del proyecto, la firma está obligada a iniciar el proceso de rehabilitación de sus tierras, que suponen son actividades adscritas al cierre de mina y, aseguran, debió comenzar a finales de marzo.

“Estos temas están en las manos de la Secretaría de Economía y de Semarnat y nos parece correcto preguntarles si accederemos a ese acto de justicia o no.”

Al referirse a la clausura que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) realizó en oc-

tubre pasado a cinco áreas de dicha mina –dedicada a la extracción de oro– por haber ignorado medidas correctivas impuestas desde mayo, los ejidatarios consideraron que esa decisión significa que la compañía “ha cometido ilícitos ambientales”.

Sin embargo, indicaron, “la no atención de los actos señalados por Profepa, los justifica (la empresa) mencionando impedimentos de nuestra parte para su ingreso, lo cual no tiene sentido alguno porque por lo menos tres de los puntos de atención los puede resolver sin entrar al ejido y no lo ha hecho”.

Respecto a las áreas “de atención relacionadas con el ingreso a nuestro ejido, nosotros hemos entregado tanto a ustedes como a la

▲ Ejidatarios de Carrizalillo siguen esperando una respuesta a su favor del gobierno federal.
Foto Tlachinollan

empresa la propuesta, misma que no ha sido considerada por la firma ni siquiera para su discusión”.

Añadieron que la compañía les presentó una opción “en donde claramente se observa que, al no tener ninguna exigencia ni consecuencia legal por parte del gobierno ante los incumplimiento de los ilícitos en los que incurre, se da el lujo de ofrecernos limosnas... se trata de la renta de 50 pesos diarios por hectárea y lo acota a una duración de sólamente un mes.

“Es decir, ni siquiera hace un planteamiento para atender la remediación de acuerdo con el calendario de actividades para esta y el mantenimiento autorizados por Profepa, actividades que por supuesto no pueden atender en un mes de trabajo.”

Los miembros de la mesa agraria dijeron no entender “por qué se le permite a la empresa que siga incurriendo en los ilícitos ambientales por los que fue clausurada parcialmente y no se sanciona y se clausura de forma definitiva.”

“Tampoco entendemos por qué no se le obliga a implementar el programa de cierre y postcierre una vez que nosotros lo hemos solicitado ante la negativa de la empresa de discutir un convenio para la continuidad.”

El pasado 1º de abril, Equinox Gold informó que suspendió de manera indefinida las operaciones en su mina Los Filos, luego de expirar, el 31 de marzo, el convenio de acceso a las tierras que tenía con la comunidad.

La empresa transnacional dio a conocer en un comunicado que los acuerdos a largo plazo con las localidades de Carrizalillo, Mezacala y Xochipala, eran “esenciales para proporcionar las condiciones económicas y de inversión necesarias para continuar”.

Los integrantes de la Mesa Agraria del ejido de Carrizalillo dieron a conocer entonces que se mantenían abiertos al diálogo para evitar cualquier tipo de conflicto; no obstante, indicaron que la minuta para renovar los contratos de renta de sus tierras que utiliza la mina incluía la reducción de los pagos, con lo cual no estuvieron de acuerdo.

Piden que Sheinbaum intervenga en el caso del líder agrario de Jalisco

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El nombre de Marcos Aguilar Rojas, representante agrario de la comunidad wixárika y tepehuana de San Lorenzo Azqueltán, ubicada en el municipio jalisciense de Villa Guerrero, asesinado el 26 de noviembre por oponerse al despojo del territorio ancestral, retumbó de forma simultánea ayer en el centro de Guadalajara y la Ciudad de México, donde se realizaron marchas para exigir justicia y pedir la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“¡Marcos vive, la lucha sigue!”, fue el coro al unísono que se escu-

chó en ambas ciudades, en la conclusión de las llamadas “Jornadas por la vida en Azqueltán”, una iniciativa de la comunidad indígena afectada desde hace 10 años tras exigir la titulación de sus tierras en un juicio que se ha prolongado.

En todo ese tiempo, autoridades coludidas han permitido despojos, invasiones, desapariciones, golpizas, amenazas y, ahora, homicidios, todo en la impunidad a pesar de que los pobladores siempre han identificado y denunciado a sus agresores.

Con el apoyo de colectivos, wixáritari y tepehuanes encabezaron las marchas; en Guadalajara partieron de la plaza de El Santuario y con la entrega del pliego petitorio en la delegación de la Secretaría de Gober-

nación (SG). Mientras en la capital del país la movilización partió de la torre El Caballito hacia la SG.

La petición central fue justicia por el homicidio de Marcos Aguilar, el cese de las agresiones y, en particular, que la presidenta Claudia Sheinbaum emitiera un decreto para que las 38 mil hectáreas que integran la comunidad, sean tituladas y entregadas a sus ancestrales poseedores.

Señalan que han sufrido despojos con el apoyo y complacencia, denunciaron, de autoridades como la fiscalía de Jalisco, la policía investigadora estatal y la agencia del Ministerio Público de Villa Guerrero.

Dichas autoridades, señalaron, han obstruido la acción de justicia, minimizado los ataques y favoreci-

do a los agresores, Esteban y Manuel Aguilar Herrera, que durante años han encabezado y pagado hombres armados que amenazan, golpean, desaparecen y ahora asesinan a líderes de la comunidad.

Los manifestantes acusaron que la fiscalía jalisciense ha querido minimizar el tema y lo nombran “un conflicto entre particulares”.

“No es así, son agresiones que están viviendo por la labor de defensa de su territorio y costumbres. Hoy exigimos que esas agresiones no queden en la impunidad pues años anteriores han vivido desapariciones, intentos de homicidio, actos que se quedaron impunes por el contubernio entre la fiscalía y el Poder Judicial de Jalisco”, insistieron.

Las jornadas por la paz en Azqueltán iniciaron casi desde el mismo 26 de noviembre anterior, cuando fue asesinado a balazos Marcos Aguilar, en un ataque en el que también resultó con lesiones de arma de fuego su hermano Gabriel, quien sigue recibiendo atención médica.

El 6 de diciembre líderes de la comunidad y colectivos que apoyan su causa, realizaron una rueda de prensa en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara y continuaron con una velada; un día después, en la explanada de la FIL, encendieron veladoras en señal de duelo.

Las movilizaciones fueron el cierre de la actividad programada, aunque como señalaron en las dos protestas, “la lucha sigue!”



Vinculan a proceso a 29 ex funcionarios del gobierno de García Cabeza de Vaca

CARLOS FIGUEROA
CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Tamaulipas informó que logró la vinculación a proceso de 29 servidores públicos de la administración estatal pasada, encabezada por el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca (2016-2021), como resultado de las acciones emprendidas durante el último año para combatir delitos cometidos contra el erario.

Jesús Eduardo Govea Orozco, titular de la institución, informó que las medidas judiciales derivan de 31 carpetas de investigación integradas entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025.

Según la fiscalía, los ex funcionarios –de distintos niveles jerárquicos

cos, desde direcciones administrativas, jefaturas de área, y secretarías– enfrentan cargos por delitos como abuso de autoridad, uso ilícito de atribuciones, ejercicio indebido del servicio público y daño patrimonial.

Las carpetas judicializadas se conformaron tras detectar desfalcos millonarios y diversas irregularidades en dependencias claves, entre ellas Obras Públicas, y las secretarías General de Gobierno y la de Bienestar. En varios casos, la fiscalía anticorrupción documentó la simulación de contratos, sobrecostos en obras y desvío de recursos públicos.

Govea Orozco detalló que, a pesar de la complejidad de los casos, se acreditaron elementos para que jueces de control vincularan a proceso de los 29 ex servidores públicos, lo que permitirá avanzar hacia etapas procesales más sólidas.

Hasta junio de 2025, la fiscalía

tenía registradas 790 carpetas de investigación en trámite, de las cuales 14 ya habían sido judicializadas. Además, se han solicitado y obtenido 15 órdenes de aprehensión contra ex funcionarios de alto perfil.

La fiscalía reveló que algunas de las carpetas están conectadas entre sí por esquemas financieros comunes, lo que podría derivar en nuevas acciones penales. "Se identificaron coincidencias en proveedores, mecanismos de dispersión de recursos y patrones de autorización que ya están siendo analizados por un equipo especializado", precisó.

Resaltó que la depuración institucional y el fortalecimiento de los mecanismos de control interno continúan siendo prioridad, al tiempo que advirtió que aún se analizan otras causas relacionadas con posibles desvíos detectados en el cierre de la administración pasada.

Gobernador Durazo y Presidenta Sheinbaum fortalecen estrategia de seguridad y combate a la extorsión en Sonora



DE LA REDACCIÓN

El gobernador Alfonso Durazo Montaño participó, junto a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en la 52 Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública y la octava Sesión del Consejo Nacional de Protección Civil, donde se reafirmó la coordinación entre los tres niveles de gobierno para fortalecer la protección a las familias sonorenses. Ante mandatarias y mandatarios del país, Durazo destacó el liderazgo institucional y la cooperación para enfrentar la incidencia delictiva. En la sesión se

aprobaron 11 acuerdos, incluido el compromiso de homologar en los estados la nueva Ley General contra la Extorsión, tras la reforma constitucional que convierte este delito en federal. En este contexto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que en los primeros 14 meses de gobierno se ha detenido a más de 38 mil 700 personas por delitos de alto impacto.

Para Sonora, el Acuerdo Nacional contra la Extorsión representa una herramienta clave para agilizar la persecución de este delito y reducir la impunidad, al ser perseguido de oficio y con el fortalecimiento de las

áreas especializadas de la Fiscalía estatal. Además, se modernizará la operación de la línea 089 para garantizar denuncias anónimas y seguras, tanto para ciudadanía como para sectores productivos afectados, con procedimientos homologados mediante el Manual Nacional de Actuación. La presidenta Sheinbaum destacó que combatir la extorsión es uno de los mayores retos del país, ahora bajo investigación de la FGR y con sanciones más severas.

Asesinan a la jefa de la Red Púrpura en Culiacán

Suman 54 policías ultimados desde septiembre de 2024

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

La comandante de policía de la Red Púrpura en la capital de Sinaloa, Nayeli Rivera García, de 42 años, fue asesinada por sujetos armados cuando viajaba a bordo de su vehículo sobre la carretera Culiacán-Navolato.

El secretario de Seguridad Pública estatal, Óscar Rentería Schazarino, informó que con este crimen suman 54 policías estatales, municipales y de la dirección de seguridad y protección caídos durante la violencia que enfrenta la entidad desde septiembre de 2024, cuando inició la pugna entre las dos facciones del cártel de Sinaloa, *Los Chapitos* y *La Mayiza*.

La oficial tenía 13 años de servicio en la corporación y apenas en noviembre pasado se había hecho responsable del grupo Red Púrpura, iniciativa de la policía municipal para proteger a mujeres y familias en espacios públicos; ella estaba a cargo en el jardín botánico de Culiacán.

Luego de lamentar la muerte de la comandante, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito municipal precisó que la noche del miércoles Rivera García salió de sus labores, abordó su camioneta y se encaminó rumbo a su domicilio.

Sin embargo, cerca de las 21 horas, a la altura del poblado Los Alamitos, sindicatura de San Pedro, municipio de Navolato, fue interceptada en dicha carretera por sujetos armados que le dispararon a su vehículo,

Debido al ataque, la jefa policial perdió el control de la unidad y se impactó contra un árbol; el vehículo quedó volcado sobre una calle de la comunidad con la mujer sin vida.

La Fiscalía General del Estado informó que por el embate contra Nayeli se integró la carpeta de investigación por el delito de homicidio por agresión a la autoridad.

Nayeli Rivera era licenciada en criminalística por el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad pública y con maestría en seguridad pública.

Liberan en el Edomex a una menor de edad que ocultaban en un bafle

JAVIER SALINAS CESÁREO
Y GUSTAVO CASTILLO
CORRESPONSAL Y REPORTERO

Efectivos de la Secretaría de Marina, policías de Ecatepec y personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) rescataron a Yareth Alexandra, de 17 años de edad, quien fue privada de la libertad por tres sujetos que la mantenían oculta dentro de un bafle, en una vivienda del municipio de Temascalapa.

La adolescente, residente de Ecatepec, desapareció el 28 de noviembre luego de asistir al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), plantel Tecámac, donde realiza sus estudios; un día después se generó un boletín con Alerta Amber.

La Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la policía de Ecatepec activó el protocolo correspondiente, mantuvo contacto permanente con los familiares y coordinación con la

FGJEM para dar con el paradero de la menor.

Operativo en Temascalapa

Como resultado de diversas indagatorias se llevó a cabo un cateo en el Fraccionamiento Ex Hacienda de Paula, en Temascalapa encabezado por agentes del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas", informaron las autoridades mexiquenses.

Tras efectuar la inspección, fue localizada la joven en una casa, donde tres sujetos, quienes estaban en posesión de estupefacientes, uno de ellos conocido de la menor, la mantenían privada de su libertad y la tenían oculta en un bafle.

Por estos hechos fueron detenidos Édgar Ricardo N, Martín Gerardo N y César Alberto N y trasladados al Centro de Justicia para las Mujeres de Ecatepec donde quedaron a disposición de la autoridad judicial por el delito de privación de la libertad.



LAS UNIDADES YA ESTÁN OPERANDO

Guanajuato gastará 719 mdp por la renta de 162 patrullas durante 4 años

El gobierno estatal contrató los servicios de la empresa Grupo Turbofin porque ofreció el mejor precio

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
GUANAJUATO, GTO.

El gobierno del estado, encabezado por la panista Libia García Muñoz Ledo, gastará casi 720 millones de pesos por rentar durante 48 meses 162 patrullas, las cuales ya entraron en operación, dio a conocer la Secretaría de Seguridad y Paz en el portal "Seguridad Abierta".

El alquiler mensual costará 14 millones 999 mil 636 pesos y al final del contrato la erogación será de casi 720 millones, explicó.

Si compraran las unidades, el gasto sería de 291 millones 185 mil pesos, más 109 millones 294 mil por el costo de operación del primer año.

En el segundo año, el desembolso sería de 113 millones 884 mil pesos; en el tercero, de 118 millones 667 mil pesos y en el cuarto año, de 123 millones 651 mil pesos, detalló.

La compra más los gastos de operación ascendería a los 756 millones 684 mil pesos y con el arrendamiento el costo será de 719 millones 982 mil pesos, es decir, habría un ahorro de 36 millones 716 mil pesos, argumentó la dependencia.

Mencionó que el costo de operación incluye mantenimiento preventivo y correctivo, reposición de llantas, seguros, deducibles, refrendos y verificaciones. Los 14 millones 999 mil pesos de la renta se pagan mensualmente después de recibir el servicio, apuntó.

Nueva modalidad de arrendamiento

Subrayó que se trata de "una nueva modalidad de arrendamiento vehicular, diseñada para garantizar la disponibilidad permanente de unidades, una mayor flexibilidad administrativa, la renovación constante de la flota y una rápida adaptación a nuevas tecnologías".

La Secretaría de Seguridad y Paz agregó que se rentarán 90 patrullas pick-up, 20 camionetas pick-up blindadas, 10 patrullas pick-up blindadas, 20 patrullas SUV, 20 vehículos sedán y dos camionetas SUV.

Apuntó que como parte del proceso de adjudicación directa, se realizó una investigación de mercado, en la que se analizaron tres propuestas técnicas y económicas de proveedores especializados.

Finalmente, el gobierno de Guanajuato decidió contratar los servicios de la empresa Grupo Turbofin porque fue la que ofreció el mejor precio: 719 millones 982 mil pesos.

También se cotizó con Administradora Muriblu, quien cobraba 804 millones 639 mil pesos; y con Automundo, a un costo de 814 millones 516 mil pesos.

El pasado 8 de diciembre, la gobernadora Libia García Muñoz Ledo anunció la implementación del plan Carreteras Seguras.

La estrategia contempla instalar nueve Estaciones de Cobertura en puntos clave de los municipios de Guanajuato, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Celaya, Salamanca, Celaya, Acámbaro, Morelia y Pénjamo.

Dio a conocer también que serán creadas Células Básicas de operación de caminos, integradas por dos patrullas y cuatro policías que vigilarán un tramo de 40 kilómetros en turnos de 12 horas.

En la entidad hay 4 mil 300 kilómetros de carreteras federales y estatales y 80 por ciento de la incidencia delictiva y siniestralidad se concentra en mil 300 kilómetros, lo que representa 30 por ciento de las vialidades, indicó la mandataria.

Efectivos federales y civiles armados se enfrentaron en Buenavista Tomatlán

Alcalde de Los Reyes sufre asalto en estacionamiento

DE LA REDACCIÓN

Fuerzas federales y un grupo de civiles armados se enfrentaron ayer a balazos en el área montañosa del municipio michoacano de Buenavista Tomatlán, una de las zonas prioritarias del Operativo Paricutín, dentro del Plan Michoacán por la Justicia y la Paz.

Una fuente del gabinete de seguridad estatal confirmó que la refriega se suscitó alrededor de las 7 horas e incluyó el uso de un helicóptero artillado que disparó contra los sicarios, ocultos en cañadas y partes intrincadas del cerro de la localidad de Santa Ana Amatlán.

La operación formó parte del despliegue de fuerzas de seguridad contra organizaciones criminales que mantienen presencia en la región, como son el cártel Jalisco

Nueva Generación (CJNG), Los blancos de Troya, Los viagras y Los caballeros templarios.

Santa Ana Amatlán es uno de los principales bastiones de Los blancos de Troya, cártel que encabeza César Alejandro Sepúlveda Arellano, El Botox, acusado por la Fiscalía General del Estado (FGE) de ser el autor intelectual y material del homicidio de Bernardo Bravo Manríquez, presidente de la Asociación de Citricultores del Valle de Apatzingán, perpetrado el 19 de octubre pasado.

Atraco en plaza Espacio Las Américas, de Morelia

Por otra parte, el alcalde perredista de Los Reyes, Humberto Jiménez Solís, fue víctima de robo en la plaza Espacio Las Américas, de Morelia. El presidente municipal denun-

ció en la FGE que el delito se cometió el miércoles, cuando él y su escolta dejaron su camioneta marca GMC, tipo Denali, en el estacionamiento del centro comercial, para comer en un restaurante, después de haber realizado en la capital del estado diversas gestiones para su municipio.

Al regresar al vehículo, el edil se percató que éste fue abierto y del interior habían desaparecido un rifle AR-15, que formaba parte del armamento de la Policía Municipal; un dron DJI Mavic 3, una laptop, un celular Samsung, una bocina Bose, dos trajes, una impresora HP, una mochila, una chamarra y objetos de papelería.

De acuerdo con la denuncia, Jiménez Solís pidió el apoyo de personal de seguridad privada del lugar, sin embargo, éste se negó a auxiliarlo.

Más de 450 policías han sido detenidos en Chiapas

EDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Más de 450 policías municipales y de corporaciones estatales de la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado (FGE) han sido detenidos este año como parte de la estrategia para restablecer la seguridad en Chiapas, informó el titular de la segunda institución, Jorge Luis Llaven Abarca.

Además, agregó, más de 150 agentes activos han sido dados de baja, por diversas irregularidades.

Destacó que antes del inicio de la presente administración estatal, a cargo del Eduardo Ramírez, las corporaciones de seguridad en Chiapas ocupaban el último lugar en confianza, de acuerdo a las estadísticas oficiales, sin embargo, los datos más recientes ubican a la entidad en el primer lugar en confianza ciudadana en las instituciones de seguridad y justicia.

Llaven Abarca se refirió a la reciente detención de cuatro pre-

suntos integrantes del cártel de Sinaloa, entre ellos un ex agente de la FGE, que usaban documentos apócrifos, armas largas, insignias falsas y una camioneta "muy parecida a la que se usa" en la fiscalía para hacerse pasar como elementos activos y cometer diversos delitos en municipios de la frontera con Guatemala y la región soconusco.

Recordó que les fueron aseguradas insignias, equipo táctico y hojas de comisión como las usadas para diligencias ministeriales. Se trata de Cristian Fidel N, Jonathan N, Jesús N y Carlos Ramón N, el último de ellos fue dado de baja de la FGE apenas en agosto pasado.

"Es un ex elemento que aprovechando los conocimientos del manejo de los oficios de comisión hizo uso indebido de toda la información que tenía y hoy va enfrentar la justicia", explicó el fiscal chiapaneco.

Añadió que continúan las investigaciones ya que hay indicios de otras células delictivas vinculadas al mismo modus operandi en la zona fronteriza.

DESAPARECIDOS EN ESFERAS DE NAYARIT



▲ Integrantes del colectivo Uniendo Corazones colgaron más de 100 esferas con imágenes de personas desaparecidas en el árbol La Esperanza, ubicado en la plaza principal de Valle de Banderas, Nayarit. Los rostros de las víctimas corresponden a Bahía Banderas, Puerto Vallarta y otras entidades del país. María Salinas, líder del colectivo, dijo que el árbol natural fue un préstamo del alcalde Héctor Santana, quien mencionó que aún faltan por colocar poco más de 50 adornos. Salinas señaló que se solicitó al presidente municipal que permanezcan de manera indefinida; sin embargo, aún se espera la respuesta del gobierno local. Foto e información de Javier Santos



EMITIÓ EL GOBIERNO DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Atenderán autoridades daños que dejaron las lluvias atípicas este año

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México emitió una declaratoria de emergencia en nueve alcaldías, más de la mitad del territorio de la capital del país, para la atención de daños por socavones e inundaciones provocados por las lluvias atípicas ocurridas a lo largo de este año.

Lo anterior implica la realización de 35 obras para mitigar y prevenir riesgos por este tipo de emergencias en las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Venustiano Carranza y Tláhuac.

El documento, publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, señala que dichas obras, que consisten básicamente en la sustitución y rehabilitación de infraestructura hidráulica, se pagarán con recursos del presupuesto de diversas secretarías, el Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad y el Fondo de Atención a Contingencias y Desastres Naturales.

En el anexo de la declaratoria de emergencia, firmada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, se establece la realización de 18 proyectos por la presencia de socavones, que consisten en la sustitución de colectores y tuberías en vialidades como Río Churubusco, Gran Canal, Ignacio Zaragoza, Talismán, Anillo Periférico, Wilfrido Massieu, Vallejo y Ferrocarril Hidalgo.

Grietas y vasos reguladores

Asimismo, se enlistan 13 acciones para mitigar inundaciones que incluyen la reparación de una grieta en el puente vehicular La Concordia, la construcción y rehabilitación

Realizará 35 obras en más de la mitad de la capital para prevenir y mitigar riesgos // Considera los de inundaciones y socavones



▲ Tan sólo en la demarcación Iztapalapa, de enero a octubre de este año se tenían contabilizados 232 socavones. En esta imagen, la megaociedad

originada en la colonia Renovación, donde cayó un camión repartidor de refrescos. Foto Alfredo Domínguez

ños a la infraestructura hidráulica y aparición de socavones.

Por ello, se determinó la emisión de la declaratoria de emergencia con base en lo establecido en la Constitución local, de que toda persona tiene derecho a vivir en un entorno seguro, a la protección civil, a la atención de fenómenos de carácter natural o antropogénicos, y a adoptar las medidas necesarias para proteger a las personas y comunidades.

de vasos reguladores en los parques Cuitláhuac y Balvanera, así como en el cruce de las avenidas Ermita y Anillo de Circunvalación, además de la carretera Xochimilco-Oaxtepec, entre otras.

Las cuatro obras restantes tienen como propósito evitar inundaciones

en 12 puntos de riesgo de la alcaldía Iztapalapa, que no se identifican en el documento, así como servicios de rebombeo en las colonias San Juan de Aragón, sexta sección, La Pradera y Agrícola Oriental.

La declaratoria de emergencia, que entra en vigor a partir de hoy

y estará vigente hasta que se publique su término en la *Gaceta Oficial*, resalta que en junio de este año las lluvias superaron 231.06 milímetros, generando "inundaciones fuera de los promedios registrados en los años recientes", que provocaron el reblanqueamiento del terreno, da-

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El pleno del Congreso de la Ciudad de México comenzó la aprobación de más de 80 dictámenes como parte del cierre del periodo legislativo.

Según explicaron diputados, entre la sesión de ayer, la de mañana y la del próximo lunes se prevé desahogar esa cantidad de reformas.

Para eso, los legisladores debieron aprobar un acuerdo para dispensar las 48 horas mínimas que se requieren para la discusión de los dictámenes en el pleno, pues varios de ellos fueron aprobados unas horas antes.

El presidente de la mesa directiva, el pevemista Jesús Sesma, reconoció que las bancadas deben mejorar su organización para desahogar el trabajo en comisiones.

"En enero tenemos que sentar-

Da el Congreso luz verde a 21, de más de 85, dictámenes de reformas; pretende aprobarlos en tres días

nos a planificar muy, muy bien lo que va a ser el siguiente periodo para que no suceda lo de hoy (ayer). Lo que estamos viviendo no es porque esté mal hecho, sino porque siempre se puede mejorar, se puede ser perfectible", mencionó, al tiempo que continuaba la dictaminación de reformas en comisiones.

Tan sólo en la sesión de ayer se aprobaron 21 reformas, que van desde la armonización de la ley – como cambiar Distrito Federal por Ciudad de México – y propuestas enviadas al Congreso de la Unión por

tratarse de leyes federales, hasta cambios de fondo.

La más importante de este día fue prohibir la exhibición física de animales de compañía como perros y gatos que se encuentren en proceso de venta o adopción, de lo contrario los establecimientos mercantiles, albergues o refugios podrán ser multados con hasta 339 mil pesos.

La reforma entrará en vigor 365 días naturales después de publicada en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, tiempo en el que las autoridades

deberán emitir los lineamientos para las locaciones y espacios para los animales.

Presentan presupuesto

En tanto, el titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botón, presentó ayer el Paquete Económico 2026, ante lo cual pidió a los legisladores aprobar el subsidio a la tenencia para vehículos con valor de hasta 638 mil pesos, ya que es una medida "muy necesaria" para la ciudad.

De acuerdo con las proyecciones, se prevé duplicar el número de autos registrados en la capital de 150 mil a 300 mil el próximo año.

Asimismo, señaló que la política de descuentos en adeudos por predial y multas beneficiarán a 3 millones de contribuyentes en la Ciudad de México.

Ante las críticas de la oposición sobre un presupuesto subestimado respecto de los ingresos totales, el funcionario dijo que sin caer en provocaciones ni calificativos, desde su dependencia se dan resultados que "hablan por sí solos y de la confianza de los contribuyentes", pues se trata de un presupuesto de inversión permanente que permitirá el mejoramiento de la infraestructura "con beneficios que sí se sienten".

Se prevé que el paquete presupuestal del próximo año será aprobado por el pleno el próximo lunes.



Se construyeron 11 hoteles en Reforma-Polanco este año, y habrá 11 más para el Mundial

La CDMX está lista para recibir a visitantes, señala Carlos Martínez

ELBA MÓNICA BRAVO

En la Ciudad de México, en el corredor Reforma-Polanco abrieron este año 11 nuevos hoteles con disponibilidad de 950 habitaciones, mientras otra cantidad similar de inmuebles que se construyen en esa zona podrían estar listos antes de que concluya el primer semestre de 2026, es decir, en junio, cuando empieza el Mundial de Fútbol, señaló el director general del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo, Carlos Martínez Velázquez.

En entrevista, precisó que no existe una tarifa fija en los precios de hospedaje ni una ley que así lo defina; sin embargo, indicó que en la capital “es muy barata la noche de hotel”.

Detalló que el hospedaje por noche en una habitación es de alrededor de mil 800 pesos, en promedio, mientras en Nueva York, Estados Unidos, es de 300 dólares,

equivalente a 5 mil 400 pesos.

Por su parte, la Asociación de Hoteles de México indicó que las tarifas se actualizan anualmente conforme al registro de la inflación, a las que suman un porcentaje, y que se rigen por la oferta y la demanda, es decir, por temporada alta y baja.

Apuntó que la capital se ubica con las tarifas promedio de habitaciones de hotel estándar durante el Mundial más baratas de las ciudades sedes, por debajo de Nueva York, Boston y Toronto.

Además, precisó, no se han recuperado las cifras de antes de la pandemia, porque en 2020 la tarifa promedio era de 2 mil 200 pesos.

Martínez Velázquez expuso que a octubre pasado la recaudación del impuesto sobre hospedaje aumentó 18 por ciento, aplicado a hoteles y las diferentes plataformas digitales, con un total de 724 mil millones de pesos.

Destacó que aún sin cerrar 2025 se han registrado 60 millones de visitantes y 15.3 millones de turis-

tas, es decir, un aumento de un millón de personas, mientras el total de hoteles de categoría turística son 850, que significa que la capital dispone de un hospedaje de 62 mil 280 habitaciones, es decir 950 cuartos más que en 2024.

Obras diversas

Las autoridades destinarán más de 7 mil 500 millones de pesos para diferentes obras de movilidad con motivo del Mundial, entre ellas el Centrobús, la iluminación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a la zona hotelera de Polanco y la instalación de murales, además del impulso de 10 rutas turísticas, entre las que se encuentran los centros históricos de San Ángel, Chimalistac, Coyoacán y Tlalpan, “que son corredores importantes”, así como La Lagunilla, Tlatelolco, la Zona Rosa, Chapultepec y el corredor del Centro Histórico con conexión a Buenavista.

Aseguró que la capacidad hotelera “está lista” para recibir a los visitantes, en tanto que la oferta de las plataformas es de más de 20 mil espacios, que es suficiente ante la posible llegada de más de 5 millones de personas.

Erigirán una Utopía en lo que fue la Escuela Libre de Homeopatía

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México comenzó la demolición de la sede de la antigua Escuela Libre de Homeopatía, ubicada en la calle Peralvillo 75, colonia Morelos, con la finalidad de construir la primera Utopía de la alcaldía Cuauhtémoc, que contará con espacios de esparcimiento, cuidados médicos, educación y una alberca semiolímpica.

El secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto, estimó que a finales del año concluirán los trabajos de demolición, con lo que estarán en el proceso de construir 14 de 16 utopías consideradas en una primera etapa.

Sólo quedaría pendiente por iniciar las que estarán en Xochimilco y Cuajimalpa. En el primer caso, los habitantes rechazaron la construcción de la Utopía en el deportivo Xochimilco, y en el segundo, se ampararon contra la obra al desconocer los resultados de la consulta ciudadana, que la aprobaba.

Frente al inmueble de Peralvillo 75, que anteriormente había sido considerado para habilitar un albergue para migrantes que rechazó la comunidad, Basulto indicó que la Utopía busca garantizar el acceso a la cultura, el deporte y los cuidados

para todas las familias del barrio de Tepito, donde hay una profunda identidad comunitaria y con una historia marcada por la organización vecinal.

Se construirán tres niveles

El predio cuenta con una superficie de 3 mil 500 metros cuadrados y contará con una construcción de tres niveles. En la planta baja se concentrarán espacios como cocina popular, tortillería, comercio justo, lavandería, casa de día, bienestar animal y un Centro de Desarrollo Infantil. También se habilitarán áreas para hidroterapia, terapia física y una alberca semiolímpica.

En el segundo piso se ubicará un gimnasio, consultorios médicos, módulo de atención sicológica, un laboratorio químico, una estancia infantil y la casa de atención a la mujer.

La Utopía se sumará a una red de equipamientos ya presentes en el entorno, como el centro deportivo José María Morelos y Pavón, la galería José María Morelos del Instituto Nacional de Bellas Artes, el Museo Indígena del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, así como diversas escuelas primarias y centros de atención infantil.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE BIENESTAR
E IGUALDAD SOCIAL

ABRIGAR ES CUIDAR

#LaCiudadTeCuida

Ferias del
Bienestar en
zonas altas
de la capital



Hasta anoche habían acudido a la Basílica de Guadalupe 9 millones de feligreses: GAM

Suspenden tres tiendas por abusos y remiten a franeleros

MARA XIMENA PÉREZ

El movimiento incesante de peregrinos que caminaron horas e incluso días para llegar al templo mariano –algunos avanzando de rodillas, otros cargando estandartes e imágenes religiosas– se reflejó en un total de 9 millones de visitantes, informó la alcaldía Gustavo A. Madero en su corte de ayer a las 22 horas. Detalló que del 5 al 10 de diciembre arribaron un millón de personas, mientras anoche ingresaron alrededor de 8 millones más, una afluencia que continuó incrementándose durante la madrugada.

El atrio y la Calzada de Guadalupe se convirtieron en un corredor incesante de familias enteras, grupos de ciclistas y relevos de antorcha provenientes de diferentes estados que comenzaron su ruta hace días, al igual que visitantes

extranjeros que confluyeron en un mismo punto. Entre ellos venía Juan Zambrano, originario de Acatzingo, Puebla, quien arribó junto con una caravana de 10 camionetas adornadas con flores. Ante la inseguridad en la carretera, contó: “Si tenemos un percance vial, todos nos esperamos y nos auxiliamos”.

En conferencia de prensa, autoridades indicaron que para garantizar la seguridad de los feligreses hasta el domingo 14 se mantendrá activo el Operativo Basílica 2025, en el cual participan 5 mil 50 policías de distintas corporaciones, 8 mil trabajadores de la alcaldía y 10 mil del gobierno central, además de elementos de la Marina, el Ejército y la Guardia Nacional.

En la zona se instalaron carpas médicas cada 10 metros, mil 500 paramédicos con más de 2 mil 700 atenciones; tres helipuertos, dos motopuertos y 20 puntos de pernocta para quienes deseaban descansar unas horas antes de continuar. Manuel Lozano, originario de Santa María Amajac, Hidalgo, comenzó su travesía anteayer a las 3 de la tarde, pedaleando junto con 120 ciclistas durante 11 horas. Explicó que hoy “a las 3 de la mañana vamos a salir de regreso”.

Ante el abuso de comercios que

incrementaron sus precios, fueron suspendidas tres tiendas y 50 franeleros fueron remitidos a justicia cívica por cobros irregulares en la vía pública. “Para estacionar el carro querían que pagáramos unos mil 500 pesos”, denunció Roque Villa. A la par, se habilitaron 500 equipos adicionales conectados al sistema de monitoreo con cámaras del C5. Se rescataron 11 perros extraviados entre la multitud y continuó la búsqueda activa de una persona desaparecida.

Estadunidenses como Benjamin y Landon destacaron la intensidad de la devoción guadalupana: “aquí la gente está dispuesta a caminar, dormir afuera o viajar días”, expresaron. Su visita coincidió con el despliegue de 25 traductores de idioma para guiar a personas de otros países que buscaban comprender la fuerza social de la víspera guadalupana, con miles de peregrinos que entonaron *Las mañanitas* a la Virgen.

▼ Despues de su largo peregrinaje, cientos de feligreses pasaron la noche en el atrio de la Basílica de Guadalupe. Foto Jair Cabrera Torres



Desata el Mundial voracidad del cártel inmobiliario en Santa Úrsula Coapa

Autoridades de la alcaldía Coyoacán, del Invea y la PAOT han ignorado las denuncias: colonos

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Sobre casas de dos o una planta se levantan construcciones de siete y ocho niveles en Santa Úrsula

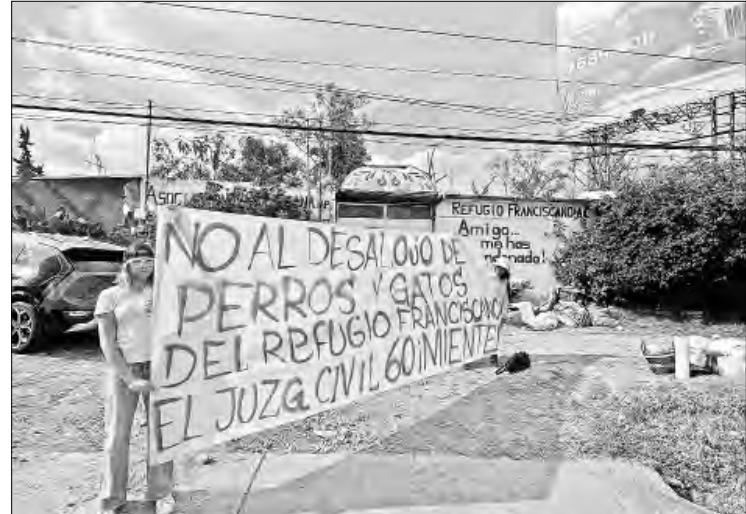
Coapa, donde el Programa de Desarrollo Urbano vigente sólo permite viviendas de tres pisos; pese a ello, la alcaldía de Coyoacán ha dejado que las inmobiliarias se promocionen y sin permisos erijan grandes edificaciones.

Vecinos de la calle Popocatépetl padecen la obra que lleva siete pisos y ha dañado sus hogares. Apenas el 25 de noviembre pasado el colado cayó sobre el techo de lámina de un predio contiguo destruyendo el cuarto donde dormía el propietario.

Han interpuesto denuncias ante

la alcaldía, el Invea y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), pero ante la inacción de la autoridad los vecinos no sólo han visto cómo se consolidan las obras, sino también la aparición de nuevas construcciones impulsadas por la fuerte promoción del Mundial de Fútbol, que han aprovechado los desarrolladores.

A principios de 2025, denunciaron los vecinos, “comenzaron a aparecer obras irregulares en la colonia; en cada calle hay una obra ilegal”.



Desalojan refugio de perros y gatos en Cuajimalpa tras perder juicio ante fundación

KEVIN RUIZ

El Refugio Franciscano de animales ubicado en el kilómetro 17.5 de la carretera México-Toluca, en la colonia Lomas de Vista Hermosa, alcaldía Cuajimalpa, fue desalojado en cumplimiento de una sentencia emitida por el juzgado 60 civil, tras un conflicto por la posesión del predio que se encontraba bajo comodato con la Fundación Antonio Hagenbeck y de la Lama, que recuperó el mismo y deberá resguardar a los perros y gatos que ahí se encuentran.

La diligencia se realizó en las primeras horas del jueves, por un actuario acompañado de elementos de la policía capitalina, entre ellos de la Brigada de Vigilancia Animal.

Según el Refugio Franciscano, la sentencia fue “totalmente irregular” y señaló que más de mil animalitos “están en grave peligro de ser sacrificados o de un destino incierto”.

Sin embargo, en la resolución emitida por la jueza Ana Miriam Yépez quedó establecido que los animales quedarán bajo el resguardo de la parte actora.

“Los animales que al momento de la desocupación y entrega del inmueble se encuentren en el mismo, deberán quedar bajo el resguardo de la parte actora Fundación Antonio Hagenbeck y de la Lama, bajo la supervisión de las autoridades competentes del Gobierno de

▲ Personal del Refugio Franciscano calificó el desalojo de “totalmente irregular” y teme que más de mil animalitos a la deriva estén “en grave peligro”. Foto Alfredo Domínguez

la CDMX. En caso de no hacerlo, se procederá a tomar las medidas que dispone la Ley de Protección a los Animales en el artículo 59 y será acreedora a las sanciones en caso de no cumplir con las obligaciones del cuidado de los animales”, se lee en la sentencia, de la que se tiene copia.

El conflicto, que data de varios años, obtuvo sentencia a favor del legítimo dueño, la Fundación Antonio Hagenbeck y de la Lama, el primero de octubre pasado, y fue notificada a las partes el día 13 del mismo mes, sin que la parte demandada, Refugio Franciscano, acatara la resolución.

En el documento se lee que el Refugio Franciscano interpuso una serie de recursos como apelaciones y amparos, con el propósito de prolongar la controversia, según hizo ver la jueza en su análisis, y advirtió que no existe documento alguno que acredite la posesión legal del inmueble usado como refugio.

Por estos hechos, la alcaldía Cuajimalpa ofreció gestionar con organizaciones, fundaciones y agrupaciones animalistas espacios en los que puedan ser reubicados los animales.

Las nuevas construcciones, indicaron, se promocionan en redes sociales. “Muchas de ellas afirman que estarán listas a inicios de 2026 para aprovechar el Mundial, o en agosto, cuando la plusvalía de la colonia aumente”.

Pese a la ilegalidad, a marchas forzadas se levantan las edificaciones; las jornadas de los trabajadores son, en promedio, de 14 horas diarias sin ningún mecanismo de seguridad para las casas aledañas.

Reconocieron que algunas construcciones fueron clausuradas en

las calles San Alejandro y calzada de Tlalpan; no obstante, permanecen en la ilegalidad las que se encuentran en la zona centro de la colonia.

Los vecinos sólo se explican la permisividad en las construcciones “por actos de corrupción en la alcaldía Coyoacán, que ‘está sacando provecho de la especulación que ha llegado por el Mundial mediante el pago de multas o dádivas para que no se interrumpan estos actos ilícitos, porque tienen la posibilidad de obtener ingresos para el cártel inmobiliario’”.



TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

EJEMPLO
4.6 cm X 3.7 cm
BASE 1 cm
ALTURA

EDICHO
Al C. OSCAR ARMANDO TIZON AYALA,
En su oficina de trabajo, en la ciudad de Toluca, Estado de México, en la presencia de la brevedad, en las fiestas
DEL SEGURO DEL MAESTRO, ubicado en la calle 100, número 100, Col. Centro, Toluca, Edo. C.P. 43000, Alcaldía Cuauhtémoc, Toluca, Estado de México, el día 20 de noviembre de 2025, con la finalidad de integrar su expediente con el expediente de su hermano menor, el Dr. Oscar Armando Tizón Ayala, con el respectivo documento que figura a continuación:

CUANTÍA MENOR
ORALES
FAMILIARES
EDOMEX

CONTACTOS:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

COTIZACIONES:
55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945

PRECIO
\$630.00 + IVA

NOTARIA PÚBLICA 190 DEL ESTADO DE MÉXICO
TOLUCA, MÉXICO

PRIMER AVISO NOTARIAL

El suscrito en cumplimiento en lo establecido en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar, que por instrumento 7293, del volumen 153, de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes del señor LAZARO LAUREANO RIOS AYALA, habiendo comparecido JULIA MARIA CASTILLO ESPEJEL, MONSERAT, ISRAEL y MITZI todos de apellidos RIOS CASTILLO, otorgando su consentimiento para que en la Notaría a cargo del suscrito, se tramite la SUCESIÓN antes citada.

ATENTAMENTE

M. EN D. MARIO ALFREDO JARAMILLO MANZUR.
NOTARIO PÚBLICO 190 DEL ESTADO DE MEXICO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

LICENCIADO JOSE JAIME MARES CAMARENA, Titular de la Notaría Pública Número Ocho del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, Michoacán, hago saber lo siguiente: Mediante escritura pública número seis mil doscientos cinco, de fecha veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco, se hizo constar la protocolización extrajudicial del juicio sucesorio testamentario a bienes de la señora MARTHA MARIA DELIA GUTIERREZ VELAZQUEZ con la comparecencia de los testigos los señores KIMBERLY GIOVANNA LOPEZ TORRES Y RAUL HUMBERTO MAGDALENO JIMENEZ. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor del señor FELIPE HERMOSILLO GUTIERREZ, quien protestó su leal y fiel desempeño y manifestó que procedería a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de Ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. JOSE JAIME MARES CAMARENA
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 8

EDICTOS

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MEDINA PACO ANDRÉS, en contra de PÉREZ ROMERO ALEJANDRO, expediente número 1559/2024, existen los siguientes autos que en su parte conducta dicen:

CIUDAD DE MEXICO CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO...dese cumplimiento al auto de fecha veinte de agosto de dos mil veinticinco, con la precisión de que por un error involuntario en el exhorto ordenado se indicó dar cumplimiento al auto de fecha "...once de octubre de dos mil veintitres..." (sic), siendo lo correcto "...presente proveído...", aclaración que se efectúa y forma parte integral del auto que se aclara, para los efectos conducentes. En tal virtud, gírese atento exhorto, con los insertos necesarios al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE EXHORTOS Y CARTAS ROTATORIAS DE NUEVO LEÓN, para que en auxilio de las labores y por comisión de éste Juzgado se sirva publicar los Edictos ordenados en auto de fecha veinte de agosto de dos mil veinticinco, en los sitios de costumbre del juzgado exhortado, y en un Periódico de aquella entidad federativa, en los términos ordenados... CIUDAD DE MEXICO VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO...atento a constancias de autos de la que se advierte la imposibilidad para localizar el domicilio del diverso acreedor C. RICARDO MARGAIN ZOZAYA, y a efecto de notificarle el estado de ejecución que guardan los presentes autos, como lo solicita, con fundamento en el artículo 100 del Código de Comercio y 473 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletorio a la materia mercantil, hágase del conocimiento del diverso acreedor C. RICARDO MARGAIN ZOZAYA, el estado que guardan los presentes autos, a efecto de intervenir en el acto del remate, en consecuencia, manifestase el presente proveído por medio de EDICTOS, de que deberán publicar de TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico "La Jornada", y "El Diario de México", así como en el Boletín Judicial, y estrados de este Juzgado. En tal virtud, como lo peticiona, gírese atento exhorto al C. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Exhortos y Cartas Rotatorias de Nuevo León, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva dar cumplimiento al auto de fecha once de octubre de dos mil veintitres y presente provuido...

CIUDAD DE MEXICO A ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES...Asimismo, visto el contenido de la copia certificada del certificado de libertad de gravamen exhibido, relativo al inmueble a que se hace referencia en el inciso B) del que se provee, deberá proporcionar el domicilio de la persona a nombre de quien se hipotecó el inmueble y que aparece en la parte inferior del referido documento a nombre de RICARDO MARGAIN ZOZAYA, lo anterior con el fin de estar en posibilidad de notificarle el estado de ejecución en que se encuentra el expediente en que se actúa...

CIUDAD DE MEXICO A 04 DE DICIEMBRE DE 2025.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTÍNEZ

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORDERO MEZA JORGE ANTONIO en contra de ROCHA MACIAS ENRIQUE Y DESARROLLO MORBE S.A. DE C.V. expediente 144/2013, el C. TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, dictó el siguiente auto que en su parte conducta dice:

CIUDAD DE MEXICO A TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Agréguese a su expediente el escrito de cuenta del endosatario en procuración de la parte actora... como lo solicita...se señalan LAS DIEZ HORAS DEL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la subasta ordenada en actuaciones, y que deberá prepararse en los términos ordenados en acuerdo de uno de octubre de año en curso... NOTIFIQUESE... CIUDAD DE MEXICO A UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO... se saca a PUBLICA SUBASTA el inmueble identificado registralmente como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 37, LOTE 11 C, ZONA 01, COLONIA EJIDO DE SANTA URSSULA, PILIGONO II, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MEXICO) CON UNA SUPERFICIE DE 376 M2... debiéndose anunciar el presente remate por medio de edictos que se fijarán por TRES VECES dentro de NUEVE DIAS en el periódico LA JORNADA tablero de avisos de este juzgado así como en la Tesorería de esta Ciudad pero en ningún caso mediarán menos de cinco días entre la publicación del último edicto y la almoneda; señalándose como valor del inmueble DIESCISEIS MILLONES DOSCIENTOS DIESCISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.; precio de avalúo actualizado del perito designado en rebeldía de la parte demandada, y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar mediante billete de depósito el diez por ciento de la cantidad fijada para el remate del inmueble antes señalado, sin cuyo requisito no será admitido...NOTIFIQUESE...

En la Ciudad de México a 13 de octubre de 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS. B.
LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ SOTO.

AVISO NOTARIAL
Ixtapaluca, Estado de México a 09 de diciembre de 2025

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber que por escritura número TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día cinco de diciembre de dos mil veinticinco, HICE CONSTAR: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, a solicitud de los señores DANIEL DIAZ MENDEZ e IRENE LETICIA DIAZ MENDEZ, como únicos y universales herederos y la segunda citada ALBACEA de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FELIPE DIAZ CORREA.

De lo anterior para su publicación en una ocasión.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL ESTADO DE MEXICO.

NOTARIA PÚBLICA 190 DEL ESTADO DE MÉXICO
TOLUCA, MÉXICO

PRIMER AVISO NOTARIAL

El suscrito en cumplimiento en lo establecido en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar, que por instrumento 7387, del volumen 157, de fecha cinco de diciembre de dos mil veinticinco, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes del señor GUSTAVO ALVAREZ ROSALINO, habiendo comparecido ANA MARIA GUTIERREZ ARZATE, FRANCISCO ISRAEL, GUSTAVO ALFONSO Y MARIA GUADALUPE todos de apellidos ALVAREZ GUTIERREZ, otorgando su consentimiento para que en la Notaría a cargo del suscrito, se tramite la SUCESSION antes citada.

ATENTAMENTE

M. EN D. MARIO ALFREDO JARAMILLO MANZUR.
NOTARIO PÚBLICO 190 DEL ESTADO DE MEXICO

EDICTO NOTARIAL

1/2
Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 Ciento Sesenta y Nueve del Estado de Michoacán, R.F.C. MOMMT710913D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 8,644 ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro, de fecha 5 cinco de diciembre del 2025 de dos mil veinticinco, ante mí:
1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Testamentaria de MA. ESPERANZA HILDA CABELO RODRIGUEZ.
2.- El señor SERGIO CABELO RODRIGUEZ hermano de la autora de la sucesión:
a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción de la de cujas.
b) Acreditó su carácter de hermano legítimo.
c) Se acreditó el último domicilio de la de cujas: Bien Conocido, S/N, La Cuetita, Perijamillo Michoacán.
3.- Testigos GLAFARIO LEYVA MADRIGAL y MARGARITA MARTINEZ ROA.
4.- El compareciente aceptó la herencia que le corresponde de la sucesión y se reconoció el carácter de único y universal heredero.
5.- El señor SERGIO CABELO RODRIGUEZ asumió el cargo de ALBACEA DEFINITIVO, manifestando éste que con tal carácter procedería a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin caucionar su manejo por no existir más herederos.

La Piedad, Michoacán, 5 de diciembre de 2025.

CIUDAD DE MÉXICO A 04 DE DICIEMBRE DE 2025.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTÍNEZ

AVISO NOTARIAL
Ixtapaluca, Estado de México a 05 de diciembre de 2025

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber que por escritura número TRECE MIL SEISCIENTOS OCHEENTA Y DOS, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día cinco de diciembre de dos mil veinticinco, HICE CONSTAR: EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ABUNDIO IBARRA SÁNCHEZ a solicitud de los señores ROSAURA IBARRA PLIEGO, EDILBERTO IBARRA PLIEGO, ROGELIO IBARRA PLIEGO y MAYRA LORENA IBARRA PLIEGO, en su carácter de coherederos y además el segundo de los mencionados albacea de dicha sucesión.

De lo anterior para su publicación en una ocasión.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL ESTADO DE MEXICO.

EDICTO
TERCERO INTERESADO: CONEXIÓN PERMANENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SECCIÓN JUICIO DE AMPARO 883/2025, JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

En los autos del juicio de amparo 883/2025, promovido por Josefina Lozano Diaz. Autoridad responsable: Juez Cuadrágésimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México y otra. Actos reclamados: Elemplazamiento, requerimiento de pago y embargo, así como todo lo actuado en el juicio ejecutivo mercantil 261/2025 seguido por Conexión Permanente, sociedad anónima de capital variable, en contra de Josefina Lozano Diaz (aquel quejosa) del Índice del Juzgado Cuadrágésimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México. Auto de ocho de septiembre de dos mil veinticinco: admite la demanda, en la misma fecha se señalaron las diez horas con trece minutos del siete de octubre de dos mil veinticinco para la celebración de la audiencia constitucional. Hágase el emplazamiento de la tercera interesada Conexión Permanente, sociedad anónima de capital variable, por medio de edictos, los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional, haciendo del conocimiento de dicho sujeto procesal que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, ya que de no hacerlo, se le harán las subsiguientes notificaciones por medio de lista.

CIUDAD DE MÉXICO, CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

SAÚL GUERRERO MARTÍNEZ

LOS TRABAJOS DE LA SAL
REPORTAJE GRÁFICO DE JERÓNIMO PALOMARES EN HUATABAMPO

Mañana sábado solamente en
La Jornada en línea

<http://www.jornada.com.mx>
<https://www.facebook.com/suplementOjarasca>



Granjas de sal, Santa Bárbara,
Huatabampo, Sonora.
Foto: Jerónimo Palomares

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CON SEDE EN CAMPECHE, UBICADO EN AVENIDA PEDRO SÁINZ DE BARANDA, NÚMERO 163, LOTE 5 Y 6, MANZANA G, ÁREA AH-KIM-PECH, MALECON CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, C.P. 24014.

EDICTO

En el expediente 67/2025 promovido por Juan Carlos Medina Tirado, en contra de Sindicato de Trabajadores Proactivos de la República Mexicana; Soluciones de Logística Marítima Costa Atlántica, Sociedad Anónima de Capital Variable; Impulsora Marítima de Soporte y Servicios Costa Atlántica, Sociedad Anónima de Capital Variable; e IMSSCO Offshore Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, se ordenó emplazar por edictos a dichas empresas, en virtud de que se desconocen su domicilio, los cuales se publicarán por dos veces en un lapso de tres días hábiles entre uno y otro. Se les hace saber a las personas morales demandadas que cuentan con el término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que presenten el escrito en el cual den contestación a la demanda planteada en su contra, ofrezcan pruebas, pudiendo objetar las de la parte actora, y, de ser el caso, reconvengan, apercibidas que de no contestar en el término concedido, se tendrán por aceptadas las peticiones de la parte accionante, sin perjuicio de que antes de que se celebre la audiencia preliminar, puedan ofertar pruebas para acreditar que no existió la relación de trabajo, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos que aduce la parte actora; de igual forma deberá señalar domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones; apercibidas que de no hacerlo, se harán las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal a través del boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría de este Tribunal las copias de traslado consistentes en: escrito inicial de demanda y anexos; acuerdo de 14 de abril de 2025; escrito de aclaratoria registrado con folio 1498; proveído de 28 de abril de 2025; memorial aclaratorio registrado con folio 1623, auto de 09 de mayo de 2025, determinación de 14 de julio de 2025, acuerdo de 30 de septiembre de 2025 y 13 de noviembre de 2025 emitidos dentro del presente procedimiento. Se hace del conocimiento a las referidas morales demandadas que el domicilio de este Tribunal se encuentra en avenida Pedro Sáinz de Baranda, número 163, lote 5 y 6, manzana G, Zona Turística, Sección Fundadores, área Ah-Kim-Pech, Malecón Campeche, San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que tiene como correo electrónico oficial la siguiente dirección electrónica: tribunal.laboral.cam2@correo.cif.gob.mx. En San Francisco de Campeche, Campeche, a catorce de noviembre de dos mil veinticinco.

Relación sucinta de la demanda laboral. El actor demanda el pago de la indemnización constitucional, salarios vencidos y diversas prestaciones originadas del despido injustificado del que aduce fue objeto, derivado de la relación laboral que sostuvo con las demandadas

Julio César Ortiz Montoya
Juez de Distrito del Segundo Tribunal Laboral de asuntos individuales en el Estado de Campeche, con sede en Campeche

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche
Av. Patricio Trueba y de Regil, no. 245, colonia San Rafael, San Francisco de Campeche, Campeche

EDICTO

En el juicio de amparo 148/2025, promovido por Aarón Rodrigo Blanco Lorenzo, y otros; por conducto de su apoderada legal Michelle Sánchez Heredia, se emplaza a juicio a Blake Gulf of Mexico Services, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, Blake International USA Rigs LLC, Blake Platform Rigs, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, Michael E. Blake y Michael Jr terceros interesados en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.

Jueza Segunda de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.



Ejercerá la SEP \$523 mil 858 millones el próximo año

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el calendario del presupuesto autorizado para 2026 en el ramo 11, el cual contempla recursos por 523 mil 858 millones de pesos.

De ese monto, 199 mil 674 millones corresponden al sector central, que incluye fondos por 26 mil millones de pesos para La Escuela es Nuestra, uno de los programas estrella de la actual administración.

Además, 79 mil 344 millones están etiquetados para la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural; otros 26 mil 228 millones a la Subsecretaría de Educación Media Superior y 22 mil 265 millones para la Dirección General de Educación Tecnológica, Industrial y de Servicios. Y el Colegio de Bachilleres contará con 2 mil 402.5 millones de pesos.

En la inversión destinada a órganos administrativos descentrados, destacan los 186 mil 134 millones para la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez; así como 22 mil 801.3 millones para el Instituto Politécnico Nacional, mientras el Tecnológico Nacional de México, la institución pública de educación superior con la mayor matrícula en el país, con más de 600 mil alumnos, tendrá fondos por 22 mil 385.1 millones de pesos.

De los recursos que se destinarán el año próximo a las entidades del Estado, que se elevan a 89 mil 909.4 millones de pesos, la Universidad Nacional Autónoma de México, recibirá 53 mil 748.5 millones de pesos. En contraste, la Autónoma Metropolitana tiene asignados 10 mil 90.7 millones de pesos.

Atención al rezago

El Consejo Nacional de Fomento Educativo, que atiende a población que reside en localidades de alta y muy alta marginación, donde ofrece servicios de educación inicial, primaria y secundaria, tendrá fondos por 5 mil 124.7 millones de pesos.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, que atiende a población de 15 años y más, y que de acuerdo con cifras oficiales incluye a más de 51 millones de mexicanos que no han concluido su educación básica, media superior o son analfabetos, contará con recursos por mil 757.1 millones de pesos.

En tanto, el organismo coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García contará con 3 mil 105.3 millones de pesos para atender más de 208 sedes y concretar la instalación de 20 más.

TODAS LAS VÍAS LLEVAN A LA BASÍLICA DE GUADALUPE



▲ Peregrinos avanzan a un costado del Bordo de Xochiaca, en Chimalhuacán, estado de México, rumbo a La Villa. Como cada año,

las autoridades capitalinas esperan el arribo de al menos 10 millones de fieles al recinto guadalupano. Foto Jorge Ángel Pablo García

Niegan amparo contra arresto al ex secretario de Seguridad de Aureoles

Orden de captura contra Juan Bernardo Corona, por desvío de 3.4 mil mdp

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Juan Bernardo Corona Martínez, secretario de Seguridad Pública del ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, continuará prófugo de la justicia, luego de que una jueza federal le negó el amparo contra la orden de aprehensión por el desvío de 3 mil 412 millones de pesos destinados a la construcción de siete cuarteles de policía en esa entidad y por el cual cuatro ex colaboradores del michoacano ya fueron vinculados a proceso.

El ex servidor público promovió la demanda ante el juzgado nove-

no de distrito en materia penal en Ciudad de México, donde también reclamó la orden de comparecencia y presentación girada en su contra. Autoridades federales lo acusan por los delitos de peculado, administración fraudulenta, operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa.

La jueza Viridiana Berenice Quiroz declaró infundados los argumentos del Corona, quien argumentó violación a sus derechos fundamentales de legalidad, seguridad jurídica y debido proceso, y le negó la protección de la justicia. La togada afirmó que la orden de aprehensión se justifica por haberse cumplido los requisitos

establecidos en la propia Constitución, así como en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Además, coincidió con la jueza de control en que el quejoso no ha podido ser localizado en el domicilio obtenido por la fiscalía federal, pese a su verificación, vigilancia periódica y acercamiento a personas o vecinos del lugar. Dijo que también quedó evidenciado el flujo migratorio y la posibilidad de que ingrese y salga del país con facilidad, incluso trasladarse a otros estados, pues fueron localizados inmuebles en diversas entidades federativas.

“Además, por las circunstancias del hecho delictivo, se desprende

una posible relación aun después de las funciones que ostentó como servidor público federal; por lo cual, resulta notorio que al tratarse de delitos de alto impacto, está justificada la necesidad de cautela aludida por la fiscalía federal; de manera que las dos formas de conducción a proceso previas, no surtirían los efectos de comparecencia al proceso”.

En febrero pasado, la jueza del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Oriente, Patricia Sánchez Nava, giró la orden de captura en contra de Aureoles Conejo, Corona Martínez y otros colaboradores que continúan en proceso.

Ordenan publicar lista de personas que pueden ejercer de peritos en el Poder Judicial

El Órgano de Administración Judicial (OAJ) publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el acuerdo de la Comisión de Carrera Judicial y Especialización por el que se ordena difundir la Lista de Personas que pueden desempeñarse como peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a 2026.

En el documento se instruye a la Unidad de Peritos Judiciales que se apoye en las áreas administrativas competentes para proveer lo

necesario a fin de que la Lista se publique en el *DOF*, en el *Semanario Judicial de la Federación* y su *Gaceta*, así como en el portal del OAJ, en Internet e Intranet.

Asimismo, pide a la Unidad de Peritos Judiciales realizar los trámites correspondientes ante la Dirección General de Gestión Judicial para que se difunda en el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes y en el Sistema Integral de Gestión de Expedientes, la Lista de Personas que pueden fungir como peritos o peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación correspondiente a 2026, así como el Directorio de Peritos y Peritos.

César Arellano García

ABBA EN NÁHUATL CON UN MARIACHI FEMENINO
KARLA SANABRIA

PALABRAS CRUZADAS
CON JAVIER ARANDA

LaJornada



www.jornada.com.mx



Rayuela
Si se trata
de un delito,
¿por qué
no actuar ya en
consecuencia?

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Raúl Zibechi	17
Gilberto López y Rivas	17
Gabriela Rodríguez	18
Pedro Miguel	18
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Méjico SA	
Carlos Fernández-Vega	22



“Concesiones de agua a los LeBaron, parte de la corrupción del pasado”

- Uno de ellos trabajó en Conagua y dio permisos a su familia: Sheinbaum
- Hay pozos en Chihuahua que no están registrados, dice la Presidenta
- “Es un problema de uso ineficiente del líquido y de acaparamiento”
- Con nueva ley se instalarán mesas de trabajo para poner orden, resalta

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 4



Oleada incesante de peregrinos en el día de la Virgen

▲ Al menos 9 millones de personas han atravesado la Calzada de Guadalupe en los últimos días y horas, según cifras de las autoridades locales, en su periplo hacia el recinto mariano. Familias,

grupos de ciclistas y relevos de antorchas arriban de diferentes estados por todos los puntos de la capital en su afán de llegar a tiempo a la celebración. Foto Jair Cabrera MARA X. PÉREZ / P 33

El martes, la audiencia contra María Amparo Casar por daño de 31 mdp a Pemex

- Judicializa la FGR carpeta de investigación para juzgarla por uso ilícito de atribuciones
- Obtuvo pensión fraudulenta de \$125 mil mensuales tras la muerte de su marido en 2004

GUSTAVO CASTILLO / P 7

Cierre total de mina en Guerrero



▲ Pobladores no llegaron a un acuerdo con la canadiense Equinox Gold que opera el yacimiento Los Filos y la acusaron de incurrir en ilícitos ambientales. Foto Cuartoscuro S. OCAMPO / P 28

CDMX: declaran emergencia por socavones en la mitad de alcaldías

● Anuncia el gobierno de la capital la realización de 35 obras para mitigar y prevenir riesgos tras la temporada de lluvias

● Sustituirán y rehabilitarán infraestructura hidráulica a fin de evitar inundaciones como las de cada año en Iztapalapa

ALEJANDRO CRUZ / P 31